

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



FECHA Y HORA:	Mayo 29	9:00 AM
TEMA PRINCIPAL:	Informe General de la Secretaría de Infraestructura.	
SESIÓN ORDINARIA No:	34	
PONENTE:	Secretario William de Jesús Ángel Agudelo.	
PRÓXIMA SESIÓN:	Mayo 30	9:00 AM

Siendo las 9:15 am se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Intervención del ingeniero Néstor Rendon, jefe de la oficina técnica Covipacifico y Beatriz Helena Ocampo, Directora Social Covipacifico.
5. Intervención conjunta con la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de Envigado, DeSur.
6. Informe de la secretaría de Infraestructura a cargo del Secretario William de Jesús Ángel Agudelo.
7. Agudelo.
8. Comunicaciones.
9. Propositiones y asuntos varios.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 1 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ECHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Señor presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Es que, como aquí nos acompaña hoy un grupo de habitantes de la vereda el Cano, me parece importante que en el orden del día podamos establecer un punto para que ellos puedan intervenir y contar cómo la están pasando con las obras o con la demora de las obras en la vereda. Gracias, presidente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

Acotando a lo dicho por el concejal José David, podría ser cambiar el punto quinto y que quede intervención de la comunidad. El cuarto, intervención del ingeniero, de infraestructura. Quinto, intervención de la comunidad. Sexto, intervención conjunta con la empresa de vivienda, puede

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 2 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



ser así. Para que nosotros también tengamos el contexto del secretario y de ahí siga la comunidad, pues me parece que puede ser.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

No me parece que los agreguemos a un punto porque entonces no se estaría integrando a la socialización y de pronto hasta no se le da respuesta, más fácil que sea. Cómo está el orden del día, lo proponemos como informal para que esté dentro del informe y que nos den respuesta dentro de las respuestas que nos dan acá.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yo estoy de acuerdo con esa propuesta, entonces, vamos a someter a aprobación este orden del día, y ahorita más adelante le pido, concejal, por favor, que eleve la proposición de declarar sesión informal.

Entonces, los concejales que estén de acuerdo con este orden del día, por favor, levanten la mano.

Le informo, señor presidente, que el orden del día fue aprobado por 12 concejales de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Intervención del ingeniero Néstor Rendon, jefe de la oficina técnica Covipacífico y Beatriz Helena Ocampo, Directora Social Covipacífico.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Le damos la bienvenida a los representantes de Covipacífico, bien pueda pueden dar paso acá adelante, quienes nos van a contar los últimos acontecimientos respecto a los diferentes derrumbes que tenemos en la ruta 2509, variante Caldas. Bienvenidos, Beatriz y Néstor.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 3 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

Muy buenos días para todos. Primero que todo, agradecer esta invitación, señor presidente. Honorables concejales, para nosotros, por parte de Covipacífico, es muy importante poder estar aquí para brindar información de primera mano, para que ustedes conozcan con detalle las actividades que estamos realizando en algunos de los puntos críticos de la variante de Caldas y que podamos directamente despejar cualquier duda e inquietud que tengan al respecto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO NÉSTOR RENDON.**

Para contextualizarlos un poco acerca de cómo hemos venido trabajando, a partir del 6 de mayo, aproximadamente, que empezaron fuerte las lluvias en el sector, se presentaron algunos movimientos en los taludes de la variante de Caldas, entre ellos a destacar el PR 58, el PR 62+050 y el PR 62+800. Articulados la concesionaria Covipacífico con la ANI, se propuso un una intervención y unos estudios que se están adelantando con personal idóneo y con personal experto. A partir de ese momento, se hicieron unas visitas al sector y se empezaron a hacer algunas obras de mitigación.

Voy a mostrarles un poco las fotos de los avances y yo les voy contando cómo ha sido la evolución de todas estas obras. Primero, arrancar aquí en el en el 58+400, que es aquí en Caldas, entonces, primero hay que aclarar que el movimiento que tenemos aquí en este sector la mayor probabilidad de ocurrencia es por el efecto del invierno y el manejo de las aguas de todas estas edificaciones que ven en la parte superior. Los vertimientos de agua de aquí afectan mucho la estabilidad del talud y eso adicional con la temporada de lluvias fuertes que hubo ocasionaron unos desplazamientos de material que cayeron en el carril derecho de la calzada que va hacia Medellín. Inmediatamente ingresamos, hicimos una evaluación y los expertos nos dieron unas recomendaciones. Básicamente, lo que estamos haciendo aquí es instalando un concreto lanzado en toda esta zona. Si ustedes ven aquí, donde tengo el cursor, se instalan unas mallas metálicas y sobre las mallas se instala un concreto. Ese concreto, pues, nos va a sostener el talud adicional. Se colocan unos drenajes que ven aquí estos estos

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 4 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



tubitos, esto va se hacen unas perforaciones y el cual tienen una longitud más o menos de 20 metros aproximadamente, y esto lo que nos ayuda es a liberar la presión hidrostática de los taludes. Entonces, vamos sacándole el agua a toda la ladera, es la idea, y con el concreto lanzado se estabiliza. Adicionalmente, se van a instalar unos pernos de sujeción en toda el área del talud para terminar de estabilizarlo. Más o menos, son unas obras, estimamos tenerlas listas en un muy corto plazo, vamos trabajando, estamos avanzando y adicionalmente en el terreno se van evidenciando unas grietas, unos escarpes que se van formando y la idea es sellarlos con cemento y suelo. La idea de eso es que se cierre y no se infiltren más las aguas en el terreno para evitar más inestabilidad. Eso con respecto al PR 58, que es el que está aquí cerca de Caldas.

Ahora vamos al PR 62, es el que está ahí al frente de las chachas, ese es un poco más grande, ese ha requerido una intervención mayor. Entonces, básicamente, acá donde ustedes ven en la parte superior, estos son los escarpes principales que se mostraron. Estos escarpes, es importante decir que son unos escarpes que ya tienen varios años aquí, a partir del 2022 más o menos empezaron a formar, y aquí ya en el momento que estamos interviniendo los estamos ya sellando, con el mismo procedimiento que hicimos en el 58 se realizó el sellado con suelo cemento y ya a hoy día, esas esas grietas están selladas. Estamos haciendo unas zanjas de coronación aquí por donde estoy pasando el cursor, lo cual nos va a permitir que el agua se conduzca de forma correcta y no se infiltre dentro del talud. Tanto en el PR 58 como acá en el PR 62 estamos haciendo monitoreos topográficos todos los días, revisamos el comportamiento del talud, si hay alguna evidencia de algún movimiento, si hay alguna evidencia de desprendimientos, los estamos identificando todos los días. Esta información la estamos compartiendo con los geotecnias, con la empresa que está haciendo los estudios, para que ellos tengan un mayor entendimiento de los movimientos que se están ocurriendo aquí o que ocurrieron porque afortunadamente, con el monitoreo que tenemos, hemos evidenciado que el movimiento se ha disminuido muchísimo y eso quiere decir que las medidas que estamos atendiendo y que estamos ejecutando están surgiendo efecto. Esto, lo que están viendo acá es lo mismo que estaba en el PR 58, un concreto lanzado, esto se hizo en la parte superior para estabilizar la cuneta de arriba, la zanja de coronación, y vamos a empezar a liberar todo el material suelto que está en la parte superior del talud, eso se tiene que hacer de forma muy

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 5 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

controlada, con mucho cuidado, para evitar que el material que está acá se desprenda y caiga en la vía, de pronto ustedes ya notaron que en este momento está habilitado solo 1 carril de los 2 que existen en sentido sur norte. Esto básicamente, se hizo para evitar algún incidente y que la maquinaria que está ahí tenga espacio para trabajar. Adicionalmente, ya habilitamos un bypass que hoy precisamente lo inauguramos en algunas obras que tenemos ahí en el PR 68 más 400. Eso nos va a permitir, en el caso de que tengamos que tomar decisiones, cerrar el carril que va hacia Medellín y conducir el tráfico por un carril hacia Medellín y por otro carril hacia Caldas.

Digamos que ya hicimos presencia en el sector, ya iniciamos con las obras, vamos avanzando y ese es más o menos el resumen. Hay otro sitio que es el PR 68+800, que está ahí en el puente rojo, en el puente peatonal y ese es un movimiento que, pues, está ahí en el en el en el puente de Caldas, está aquí a la izquierda el puente. Los expertos que nos visitaron y junto con el área técnica de Covipacifico identificamos este movimiento muy superficial, es algo que no es profundo, no requiere una intervención muy profunda. Entonces, aquí tenemos unas mallas también para hacer un concreto lanzado. En este momento estaban realizando ya lanzado el concreto, si ustedes pueden pasar por ahí y ahora, ya ven que esto está avanzando y adicionalmente se van a instalar unos pernos también de sujeción en toda la superficie del del talud, de la ladera. Eso es más o menos lo que les cuento.

Les voy a mostrar algo así muy rápido, qué es el tema del monitoreo. ¿El monitoreo en qué consiste? Son unos puntos topográficos que se ponen en la superficie del talud, acá como lo ven en las partes superior, y tenemos unos movimientos que se han registrado, las diferencias las pueden ver en la última columna, Son milímetros, las que están señaladas en rojo, son las más altas, que es de un centímetro, aducimos que es por las obras que estamos teniendo ahí, hay taladros que están perforando todo el tiempo el suelo, entonces, la evolución ha sido muy favorable. Miren que ya casi todo el cuadro está blanco, las diferencias, eso nos da mucha tranquilidad de que los movimientos están parando, las obras están funcionando y vamos avanzando. Muchas gracias.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 6 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Vamos a abrir, entonces, el micrófono para los concejales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Un saludo cordial y especial a la doctora Beatriz y al ingeniero Néstor Rendón por acompañarnos el día de hoy. Primero agradecerles por estar aquí, creo que veníamos comunicando la necesidad de que toda la comunidad Caldeña vieran los procesos que se van a hacer. Si bien ya hay unos pronunciamientos y unos, digamos, unos actos oficiales, de cierto modo que ustedes estén acá, es enhorabuena una un pacto de tranquilidad porque da a entender que ustedes también están en la disposición de resguardar y primar obviamente la vida de todos y cada 1 de los que transitamos esa vía y agradecerles porque también se están articulando con la ANI, yo creo que eso es importante porque quedó una mesa con gestión del riesgo, que acá también está de aquí de Caldas, Sabaneta y los diferentes municipios, están en un seguimiento constante y quedarán, luego, entrelazados para que se esté especificando los movimientos que tengan estos talud de tierra, que es importante tenerlo. Entonces, agradecer también al gerente porque dispuso también de instrumentos especiales para poder controlar y estar vigilantes frente a esos movimientos.

Yo creo que frente a las etapas que vienen, es importante que se empiecen a acelerar, para que no solamente sea una mitigación lo que se vaya a hacer, sino acciones concretas. Sabemos que eso de tiempo consta de unos estudios técnicos que también ya empezaron a ejecutar. Quisiera saber pues también que usted no me respondiera si ya empezaron también esos estudios técnicos y rigurosos para saber cuánto cuesta la intervención, eso sería como algo importante y si en la última reunión que tuvieron con la ANI, o si en la reunión que tuvieron prueba con la ANI, la ANI también dejó decretado la responsabilidad de que sí tienen el recurso. Porque obviamente la directora de proyectos o la doctora Gloria, siempre creo que ha estado muy escéptica en decir de que los recursos de obras menores, la ANI los invirtió en el

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 7 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



procedimiento de Cocorollo, digamos que uno de pronto se siente un poquito intranquilo de saber si esos recursos pertinentes sí van a llegar para esa obra, porque creo que frente a esas 3 obras se necesita un gran recurso para esa inversión, quisiera saber también en el talud de tierra que viene para Caldas, si es unos predios privados dentro de lo que se relaciona en esta mesa o lo que se habló con la ANI y ustedes como Covipacifico, argumentaron que como es un predio privado, no corresponde la intervención directa sobre eso, entonces, ¿hasta dónde va esa etapa de mitigación con ellos? ¿Solamente la remoción de lo que está bajo la carretera o también se empieza un proyecto de intervención sobre todo ese ese lugar? y una vez más agradecerles que sigan articulando y preguntarles si esa mesa, sé que en la última mesa que yo estuve se dialogó que van a quedar unas reuniones permanentes, si esas reuniones también frente a movimientos que se consideren. Tenemos la facultad de nosotros como caldeños estar enterados qué es lo que está pasando. Yo creo que eso sería como muy importante de pronto después de eso, sacar como comunicados oficiales donde nosotros como los usuarios o todo el suroeste o todos los que transcurrimos eso estemos tranquilos que se están vigilando con estudios previos y que bajo los seguimientos que hacen constantes, qué resultados tienen para seguir nosotros estar tranquilos que estamos bajo la protección de ustedes como especialistas y obviamente sobre la responsabilidad de la administración frente a gestión del riesgo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA CASTRO.**

Primero agradecerles por el compromiso de garantizar la seguridad y la estabilidad de la zona y por escuchar la voz de todos los que estuvimos de una u otra manera, haciéndoles el llamado precisamente por la gravedad de esta situación, de estos derrumbes que los veíamos y ustedes nos los muestran hoy y la verdad queda uno como que dando gracias a Dios que no hubo o más agua o que nos protegió de esos eminentes derrumbes que nos pudieran causar tragedias humanas. Quisiera, como hacerles 2 o 3 preguntas, ¿cómo se está trabajando para mitigar los riesgos que se tienen para proteger a las personas involucradas en el sector, como viviendas y establecimientos de comercio? ¿Qué medidas se están tomando para proteger los derechos y la dignidad de las personas que pueden ser afectadas económicamente por el proyecto? O ¿en cuánto tiempo retomarán los que no han podido, pues, laborar en el sector

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 8 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

para ellos tener claro cuánto tiempo van a estar sin el empleo o quiénes son dueños de sus propios establecimientos? ¿Qué canales de comunicación están utilizando para informar a las personas involucradas en el proyecto? Como lo decía el compañero concejal Sebastián Querubín, es muy bueno recibir de parte de ustedes también el informe continuo y que nosotros podamos divulgar y ayudar a compartir qué se está haciendo y de qué manera lo están haciendo y en qué momento van a tener cierres de vías, toda esta información seamos nosotros también parte de ese canal de comunicaciones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Lo importante de esto es que, según lo que usted nos presenta el ingeniero, están haciendo los correctivos. Mis compañeros han sido beneplácitos con ustedes, pero yo tengo que decirles que por qué esperar a que se arme toda esta parafernalia que se armó redes sociales, inclusive ir hasta el Congreso de la República para que ustedes puedan iniciar una gestión, yo hago esta reflexión y los exhortó porque es que a futuro esto va a seguir pasando, el invierno va a seguir y considero que estas obras que están haciendo se valoran, pero son mitigaciones. Yo considero según lo que veo yo ahí, lo que ustedes presentaron no es como la solución a esos problemas e inclusive se van a seguir presentando en otras partes, en otras instancias de ese corredor, qué tienen ustedes por la variante, por la gran el gran proyecto que ustedes están sacando adelante. Entonces considero de que, si bien es cierto, esta mitigación hay que hacerlas, pero sí me gustaría ver más adelante una verdadera obra para mitigar, no, para subsanar, digamos, estos percances de la naturaleza, que no son culpa de ustedes, pero digamos que a mi concepto se están mitigando, simplemente. Entonces, sí, en forma de reflexión, estimados funcionarios, es que a futuro no se tenga que hacer tanta parafernalia, los alcaldes, obviamente esa es la labor, de los de los concejales, los alcaldes, pero ustedes tienen una misión, una visión, digamos que hay una planeación previa a todo este proyecto y digamos que no hay necesidad de que los ciudadanos perjudicados tengamos que llegar hasta instancias X para que ustedes puedan actuar. Inclusive esto es un llamado a la ANI también, y de todas maneras es agradecerles que están acá dando la cara y sí esperaríamos que que a estos, digamos, a estos proyectos que tienen de mitigación se les pueda hacer un trabajo mucho más arduo en procura de que no se mitigue y en 6 meses, ojalá, si Dios nos da la vida, nos podamos ver el otro año aquí, que ustedes puedan venir de nuevo, podamos decir, esas

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 9 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

mitigaciones que ustedes hicieron, en verdad fueron, digamos, el axioma para que estos problemas que en este momento hay ya no los tengamos, pero considero que se tiene que hacer un, digamos, un proyecto más en grande que podamos estar, digamos, tranquilos del todo. Yo no me siento tranquilo, es una mitigación que hay que hacerla, pero sí, ingeniero, con todo el respeto, sí me gustaría que profundizará más para que pudiéramos estar tranquilos por muchos años, de igual manera, la topografía no va a cambiar, son montañas y estamos expuestos a eso, pero, la verdad, no quedé muy complacido, me disculpan, pero se le suma hasta ahora el esfuerzo de mitigación que están haciendo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.** Ingeniero, yo también he estado muy pendiente de la situación con los movimientos de tierra, pero yo también pienso que esto viendo que ha hecho eco a nivel departamental, a nivel nacional, con todo el respeto, yo pienso que lo que estamos haciendo son pañitos de agua tibia, porque estamos recubriendo unas grietas que ya estaban y un movimiento de tierra que se ve de por debajo. Vuelvo y reitero, usted es el ingeniero y usted es el que tiene conocimiento de cómo está el trabajo. Pero es como cuando algún vecino le dice a uno, pongamos un plástico mientras tanto. Cuando uno pasa en el carro, uno ve que arriba se está haciendo recubrimiento, pero que toda esa tierra, esas placas y los dardos que tiene eso ahí metidos, que no se cuál sea el término, le generan a uno miedo. Yo sí quisiera que usted le dijera a la comunidad qué tanta garantía hay con el trabajo que se está haciendo, porque yo pensé que iban a ser un muro de contención, que es lo que nos genera tranquilidad. Yo pensé, inclusive, hasta qué era qué van a hacer un puente elevado, porque el talud de tierra es muy grande, pero seguir pasando y ver que allá recubrimos unas hojitas de cemento, pues eso a nosotros nos hablaban de una eternidad de dinero para el arreglo. Ese recubrimiento con el cemento que les dan a la ciudad de grieta se pudo haber hecho desde mucho antes porque me imagino que no es tan costoso como lo que estábamos diciendo. A mí aún me sigue generando miedo y temor, porque no queda uno como garantía. Decimos, no, pues, ya de encima le echamos un recubrimiento y ahí quedó, sí me gustaría que usted le diera un parte de tranquilidad a la comunidad y que los que pasamos por debajo y vemos toda esa cantidad de cemento encima, nos sentamos tranquilos sabiendo con el trabajo que ustedes hicieron allá, hay alguna garantía.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



• SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.

Como mencionaba el concejal Aníbal, como comunidad, sí nos preocupamos mucho y nos entristecemos del modelo de estado que tenemos, porque no es culpa de ustedes, pero tenemos un estado ineficiente y tenemos que esperar situaciones como las que pasamos hace algunas semanas para poder ver mover las instituciones. Cabe aclarar que el primer derrumbe que nos mostraron, que es el que está en la jurisdicción de Caldas, ese derrumbe no es de hace 4 años, ese derrumbe es de hace más de 10 años. Yo soy conocido de los dueños de este predio, tengo absolutamente todos los requerimientos que ellos han hecho a Invías, a Covipacífico, a la ANI, hasta la agencia del occidente, también le hicieron requerimientos porque no solamente fue el derrumbe, sino fue los daños y los perjuicios que tuvieron ellos en su predio. La casa que hay encima del derrumbe se agrietó, ellos tuvieron que desalojar esta casa. Entonces, lastimosamente estamos en un estado ineficiente, no es culpa de ustedes, no es culpa de nosotros, es el estado donde nacimos y por el que trabajamos. Sin embargo, sí quiero agradecerles porque ustedes han tenido la voluntad de estar presente donde lo hemos citado, ya estuvieron en una reunión pasado con otros representantes, hoy vienen al Concejo, que no es su obligación, pero están acá y entendiendo todo este contexto, sí es importante dar ese parte de tranquilidad también a la comunidad, porque si bien se demoró, si bien tuvimos que hacer porque nos unimos para hacer eco sobre esta situación, digamos que ya se empezaron a hacer algunas mejoras, algunas mitigaciones, y el parte de tranquilidad es de que se está haciendo y se va a hacer. Como nos decían desde la ANI, cuando estuvimos en Bogotá en la reunión, es un proceso muy largo, es un proceso que puede durar 3 meses esos primeros estudios, que me gustaría saber si ya empezaron a hacer los estudios técnicos, y que desde esos estudios es donde se va a saber cuánto cuesta la obra, cuánto se demora y cuándo empieza, porque tampoco se tienen los recursos para empezar a intervenir. Pero, digamos que, a buena hora, porque no sucedió lo que todo el mundo está esperando, o más que esperando, todo el mundo lo augura, que va a ser una tragedia. Por eso digo que a buena hora, ya se empezó, y esperemos que estas horas de mitigación sigan en firme hasta que haya una mitigación y que realmente la comunidad se sienta segura de pasar por ahí, porque yo soy uno que pasa también todos los días por ahí, y que nos puedan mostrar en el corto plazo también que sí se van a hacer las obras, porque sí les pido ser muy coherente, muy ágil,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 11 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



intentar ser eficientes para que tengamos realmente esas esas obras que sí se necesitan. Entonces, sí sí les agradezco por estar aquí y si nos pueden contar si ya empezaron los estudios técnicos, hasta cuándo más o menos, demora la obra y una última es, ustedes son los únicos responsables, creo que las alcaldías también tienen jurisdicción para poder cerrar o hacer cambios viales. ¿Cuándo pretenden hacer ese cambio? y me excuso si de pronto lo dijeron y no lo escuché.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

Primero que todo, agradeciéndole la atención de ustedes y la exposición que nos traen este día, porque nos brinda un poco de seguridad. Hemos tenido una cantidad de inconvenientes allí, incluso en estas zonas con un riesgo bastante amplio. Pero cuando usted nos enseña, señor ingeniero las actividades que están haciendo allí, créame que a mí sí, o a nosotros particularmente, sí nos da mucha tranquilidad en cuanto a lo que se está haciendo. Desafortunadamente, por toda esta ola invernal, la tierra se va volviendo como una esponja, y los riesgos son más amplios. Esa vía la variante lleva muchos años. Esa obra infraestructura se planificó y se inició hace una cantidad de tiempo, donde en el momento no había capacidades técnicas, conocimiento que tienen ustedes hoy pero de todas maneras que es una obra que ha sido de gran importancia. Me llama mucho la atención y me alegra lo que usted dice de él saneamiento de las grietas o las franjas con cemento y lo que se está haciendo allí en el en el PR 58, esa estabilización del suelo arriba, en la parte donde está la vivienda. Claro, como es una esponjita y como no hay un buen drenaje de las aguas, por eso es que está sucediendo lo que lo que veníamos ya teniendo, pero que en este momento ya ustedes, a través de esa intervención que se le ha hecho ya el riesgo ha disminuido. Esos drenajes que han estado haciendo, esa intervención, esa vigilancia, ese control, que es lo más importante, que no se nos aguante más el problema, el cerramiento de la vida, yo veo con muy buenos ojos la tarea que se está haciendo de una buena forma. Si tengo como como una inquietud es con esos bloques de concreto, con las varillas, que han estado ajustadas para la estabilización de ese terreno también. De pronto recoger esos bloques para que no se nos vayan a ir a la vía y si tengamos algo que lamentar. Compañeros, miren, estas obras de ingeniería, de infraestructura, en cuanto a vías, esto es algo muy complejo. Miren lo que ha venido sucediendo, por ejemplo, por el por el suroeste, es que el trabajo de ustedes no es cualquier

DEPO-FO-05

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

cosa. Miren lo que sucedió en el sector a la pintada ahí abajito de Santa Bárbara, cuánto estuvo cerrada esa vía con todo ese desprendimiento que hubo, es algo que el ser humano, no lo puede como como prevenir con anterioridad, porque cómo hacemos nosotros los riesgos temporales o lo que se venga con todo este tema natural, y que no, qué podemos hacer nosotros los seres humanos, pero sí apegados a ustedes, los que saben, los que tienen el conocimiento, no solamente para subsanar como estos riesgos, para mitigarlos, por decirlo así, sino para, en verdad, que haya una buena prevalencia de la seguridad y la integridad de las personas. Entonces, yo sí les agradezco ese informe y les agradezco a los corporados, les agradezco a los mandatarios que estuvieron y que han estado al tanto de esto, para que estas alertas hayan llegado a buenos términos y ustedes y la ANI y el estado, estén pendientes de todo esto y podamos sanar estos riesgos que en verdad nos han traído y que, gloria a Dios, no nos han traído unos inconvenientes, generalizados grandes que tengamos algo que lamentar, agradecerle a usted, doctora Beatriz, y al ingeniero ya su equipo de trabajo por estar acá presentándonos este informe, y que estamos nosotros totalmente tranquilos de que están al pendiente, y que podemos estar tranquilos que ya ustedes están al mando de eso.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

Vamos a proceder, tomamos atenta nota de las inquietudes de cada uno de los honorables concejales y antes de proceder a darle respuesta a cada una de ellas, es importante dar contexto para los asistentes. Sabemos que el Concejo tiene clara la información, pero para los otros asistentes es importante que sepan por qué la intervención no se había realizado antes y cómo funciona este tema. Resulta que básicamente un tema contractual. Nosotros tenemos un contrato de concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura, que es la ANI, que entregó el corredor vial para que fuera concesionado, el cual consiste en la operación, mantenimiento, en este caso de la variante de Caldas que ya se encontraba construida, y que realizáramos la construcción de la doble calzada Pacífico 1 que no se encontraba construida y fueron en total 32 kilómetros de construcción. Entonces, digamos que cuando recibimos la variante de Caldas, que como lo digo ya se encontraba construida, se entrega bajo unas condiciones, con unas especificaciones, y se detalla claramente cuáles son las actividades que se deben realizar. En lo que tiene que ver con cualquier tipo de derrumbe o de material

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



presentado en la variante de Caldas, el alcance del contrato de concesión está que solamente es hacer el retiro del material que caiga, obviamente tenemos unos tiempos establecidos que tenemos que cumplir, pero es básicamente eso, o sea, retirar el material y garantizar la transitabilidad en la vía. Este tema, por ejemplo, en otras reuniones que hemos estado, entonces han dicho, pero es que no puede ser solamente un tema de contrato, estamos hablando de vidas humanas, estamos hablando de la población que está cercana a dichos taludes. Pero aquí no hablamos solamente de recursos, Cuando decimos que en el contrato de concesión está que podemos hacer solamente el retiro del material y esto, va un poco más allá, y es que cualquier intervención, o sea, nosotros no podemos llegar a hacer cualquier tipo de intervención, o sea, estamos autorizados para recoger el material, pero que nosotros vayamos a intervenir el talud como tal y eso no lo podemos hacer, porque tenemos que tener unas autorizaciones, porque el estar fuera del contrato de concesión, cualquier cosa que se haga por fuera de ese alcance, la responsabilidad cae directamente sobre la concesionaria. Entonces, nosotros, en ese sentido, somos muy cuidadosos y somos muy respetuosos. Sin embargo, al estar en el contrato de concesión solamente el retiro de material, cuando nosotros empezamos a identificar lo que estaba sucediendo con estos taludes que, digamos, presentaban como de tiempo atrás, muchos de ustedes lo dijeron, pero cuando el movimiento cuando la situación ahí se empezó a ver, digamos a que fuera un poco más evidente, nosotros no nos quedamos cruzados de brazos, para que todos lo sepan. Nosotros empezamos desde ese mismo momento a hacer unos monitoreos, porque no podíamos decir tampoco, no está en el alcance del contrato, retiremos el material y ya, que pase lo que tenga que pasar. No, eso es importante dejar claridad para todos. Nosotros empezamos a hacer monitoreos, a mirar cómo era el comportamiento de los taludes y se evidenció que no había un riesgo inminente de caída, porque, de ser así digamos que alguna medida excepcional tendría que haberse tomado. Entonces, en ese sentido, digamos, estábamos, de alguna manera, tranquilos que con los monitoreos que estábamos realizando, pues, la situación no presentaba, pues, como inminencia de caída. Ya se empezaron, pues, a involucrar los municipios, empezaron a manifestar la situación, empezaron a citar a diferentes reuniones a la ANI, ustedes saben que es la dueña del proyecto, y que como les decimos, cualquier cosa que nosotros hagamos tiene que estar autorizado por ellos. Entonces, ya se empezó a ahondar en el en el tema. El concesionario dijo, no está en el alcance del contrato de concesión, la ANI dijo, en el momento

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 14 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



no se cuenta con los recursos, pero, una vez presentada la situación, entonces, ya la ANI, incluso en una reunión que hubo aquí en este mismo Concejo, la ANI mostró toda la voluntad y dijo, vamos a mirar de dónde sacamos los recursos, vamos a buscar los recursos para que pueda atenderse la situación y nos autorizaron el desarrollo de los estudios técnicos de los que se hablaban ahora, pero igual nosotros empezamos también a hacer unas intervenciones, ya el tema, por ejemplo, de las intervenciones que se están haciendo ahora y todo eso, ya el tema de recursos, pues, es algo que nosotros miraremos internamente con la ANI. Pero el concesionario, y para dejar claro para todos, el concesionario tomó la decisión de iniciar unos trabajos de mitigación para tener tranquilidad. El ingeniero ahora les va a contar un poco que no es solamente poner un plástico en unas grietas y ya, estos son trabajos de mitigación, pero realmente van un poco más allá y es para garantizar justamente ese tipo de movimientos y todo en la salud. Entonces, muy importante para ustedes, pues, para que todos sepan que no hemos estado cruzados de brazos y que en el momento en el que la intervención fue inminente, independiente de los recursos que, como les digo, ya es un tema que miraremos directamente con la ANI tomamos la decisión de iniciar y ya para el tema de estudios, sí la ANI autorizó los recursos y también importante que sepan, ahorita uno de los concejales lo decía, ya para el tema de las obras definitivas indiscutiblemente esas ya son obras de otra de otra magnitud, de unos costos, digamos, supremamente elevados, entonces sí indiscutiblemente necesitaremos contar con los recursos que autorice la ANI.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO NÉSTOR RENDON.**

Hay una pregunta, es si ya los estudios definitivos iniciaron. La respuesta es sí, ya hemos tenido varias visitas de los especialistas, de las empresas que están encargadas de hacer estos diseños. Esta semana tuvimos acercamiento con los dueños de los predios, nos dieron ya los permisos de empezar a subir la maquinaria. Los diseños consisten en unas perforaciones profundas para caracterizar el material que hay debajo del suelo, y así se hacen unos modelos geotécnicos de cada una de las laderas. Entonces, la respuesta es que ya iniciamos esos estudios, como dijo el concejal, la duración son aproximadamente de 3 meses, se le tienen que hacer ensayos de laboratorio, ensayos de los materiales que nos van a permitir estudiar el interior de la de las laderas, es algo que que tiene que hacerse, que tiene que surtir un proceso técnico. Algún concejal nos decía que ellos solo ven los plásticos, pero estos

DEPO-FO-05



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

trabajos en los derrumbes son muy importantes. Hay que sellar las grietas, hay que sellar todo lo que nos permite el paso del agua dentro de la ladera. Esto es importante hacerlo porque si no, pues, no estamos haciendo nada y esto se refleja con los monitoreos que estamos teniendo, en donde se evidencia que los movimientos se han detenido. Entonces, las obras de mitigación han surtido efecto, en este momento ustedes verán algunas obras menores que, como todos lo sabemos, son obras de mitigación, pero los estudios y diseños ya iniciaron y cuando estén se podrán presupuestar, que es lo que la doctora Beatriz acaba de comentarles para que la ANI disponga de los recursos necesarios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

Otra de las inquietudes que presentaba el concejal Sebastián Querubín es si los predios privados, la intervención no corresponde que se haga por ser en predios privados o si se van a hacer. De lo que estamos haciendo ahorita, se hizo, como el ingeniero Néstor lo manifestaba, se hizo el acercamiento con los propietarios, no hemos tenido dificultad con ninguno de ellos, los permisos que se han requerido para hacer algún tipo de intervención, todos han sido entregados por los propietarios y efectivamente como ya están dentro de franja privada y el movimiento ha llegado hasta allá, entonces todo lo que se ha requerido ya se está haciendo en predios privados con los respectivos permisos de los propietarios. La otra la otra inquietud, si las reuniones que se haga se van a sacar comunicados oficiales para que los caldeños estén informados, esta también es una inquietud del concejal Sebastián, la idea es que de de las mesas que se están adelantando, efectivamente salgan unos comunicados oficiales para que toda la comunidad pueda estar informada.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO NÉSTOR RENDON.**

Para informarles al concejal Sebastián, ayer tuvimos la primera mesa de trabajo, donde hubo representación del municipio de Caldas, del municipio de Sabaneta y representantes del Área Metropolitana. Allí les mostramos también un poco lo que ustedes acaban de ver, y la idea es hacer estas mesas todos los miércoles en las oficinas del CCO de la concesión, para dar un parte de tranquilidad, ya iniciamos las mesas de trabajo y vamos mostrando los avances de las obras.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 16 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

De la concejal Ángela Espinosa, ella preguntaba cómo se está trabajando, para hacer la protección de la población que está cercana a las obras y qué medidas se están tomando para proteger los derechos de las personas de este sector. Ahí también es importante aclarar algo y es, digamos, como la competencia de cada una de las entidades. Entonces, en este caso, la competencia del concesionario es, básicamente, o sea, nosotros en este momento, de lo que nos estamos encargando es de la ejecución de las obras, ¿sí? Y de y de los estudios técnicos que corresponden. Nosotros estamos, digamos que dentro de nuestra competencia básicamente esto, lo que tiene que ver con la ejecución de las obras y ahora, con los estudios que ya fueron autorizados por la ANI. Obviamente que esas obras se desarrollan con todas las medidas de seguridad, no solamente para los trabajadores, sino también para los usuarios de la vía, para los que vayan a transitar por ahí. Se realizan obviamente con todas las medidas y los cuidados para la población que está en la parte superior, como les digo, en lo que tiene que ver con el desarrollo de nuestras obras. Ya en lo que tiene que ver con la población alledaña como tal, es competencia de gestión del riesgo, es una competencia del municipio y nosotros no podemos interferir. Entonces, cada entidad se encarga de lo que le corresponde, en este caso, concesionario, obras y población, el municipio a través de gestión del riesgo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA ESPINOSA CASTRO.**

Con respecto a la respuesta que me da, es preocupante, porque si hoy estamos haciendo una mitigación, no estamos haciendo un trabajo de fondo, entonces si es responsabilidad de ustedes o de la ANI, llega a ocurrir una tragedia o en fin, es una responsabilidad del municipio cuando se tardaron para tomar medidas a esta situación. Entonces, me parece también muy triste que hoy la entidad diga que no es responsabilidad de ustedes porque entonces el municipio tiene que abordar un costo adicional y no solo eso, son las vidas que hay alrededor en torno a este proyecto y que no va a ser el primero y el último derrumbe porque estamos sobre una vía donde la tierra se mueve. Aquí hay demasiada agua porque es lo que hemos notado. Estos derrumbes no se caen solo por la lluvia, es porque internamente la tierra está

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 17 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

llena de agua y no se ha cogido realmente el problema de fondo. Entonces, sí es preocupante que cada municipio venga a tener la responsabilidad con gestión del riesgo a asumir dicha situación donde no se abordó a tiempo por parte de Covipacífico y de la ANI.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

muy importante aclarar, pues, que esto no es una cuestión de lavarse las manos ni mucho menos, como yo lo manifestaba ahora, es una cuestión de competencia, y digamos que el concesionario no tiene ninguna competencia para hacer eso y lo otro es, tampoco es decir, es el municipio y ya, no. Hemos estado trabajando de la mano, hemos hecho visitas conjuntas, nosotros nos hemos encargado de conseguir los permisos, de informar a los propietarios y a la comunidad cuáles son las obras que se van a hacer, en qué consisten, de gestión del riesgo también han evaluado, han hecho algunas sugerencias de pronto de evacuación, pero tampoco son decisiones que se han tomado por parte del municipio ni nada. Entonces, es un trabajo que estamos haciendo de la mano, pero sí es una cuestión de competencias. Digamos que nosotros ahí no tenemos ninguna competencia de decirle a alguna familia, usted debe salir de acá o se debe reubicar o algo, nosotros estamos encargados de eso, el municipio a través de gestión del riesgo se está encargando de lo otro y lo venimos haciendo de la mano, pero sí cada entidad debe encargarse de lo que le corresponde. También hago énfasis en que las actividades que estamos realizando, las hacemos tomando todas las medidas necesarias, hemos hecho las visitas personalmente a la comunidad para informarles, para que ellos sepan qué es lo que se va a hacer, en qué consiste, cuáles son cuáles son el tipo de de actividades de obra que vamos a desarrollar, pero como les digo, cada entidad tiene una competencia. Entonces, eso es importante dejarlo muy claro.

Hay otra inquietud del concejal Aníbal, él manifestaba ahorita que por qué esperar que la situación llegara hasta este punto para tomar medidas. Digamos que aquí es lo que mencionaba anteriormente y es con el tema del alcance. Realmente no se podía realizar ningún tipo de intervención, pero tampoco estábamos cruzados de brazos. Recuerden, por favor, lo que les decía ahora de los monitoreos y todo lo que veníamos haciendo. Entonces

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



realmente no es de esperar a que llegue al punto, sino que es un tema netamente de alcance contractual.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO NÉSTOR RENDON.**

El concejal Aníbal también, nos hacía la observación de que de qué estamos haciendo obras de mitigación y se requieren horas definitivas. Lo manifesté también al principio. Efectivamente, estamos ahorita en una etapa que son obras de mitigación, es lo que podemos hacer en este momento, tratar de contener lo que está sucediendo. Sin embargo, como ya manifesté, los estudios y diseños definitivos ya se están realizando, lo que ustedes ven ahorita son obras de mitigación, pero los estudios se deben surtir en, más o menos, 3 meses, como ya lo dije, y esas obras van a ser mucho más complejas, van a ser mucho más profundas, van a ser diferentes a lo que ustedes ven en este momento, esas obras tendrán un costo que la ANI ya lo definirá, pero, efectivamente, sí las sí las van a hacer.

El concejal Arango nos solicita qué tanta garantía hay con lo que se está haciendo para sentirnos tranquilos, un poco para explicar cómo se desarrolla eso. Una vez nosotros ingresamos con el monitoreo que tenemos, vemos unos desplazamientos que están sucediendo en la en la ladera. Se ingresa haciendo las obras que ustedes ya vieron y con el monitoreo nos damos cuenta si eso se está moviendo o no se está moviendo. Afortunadamente, lo que nos ha mostrado el monitoreo es que no se está moviendo, ¿cierto? Entonces, las obras están funcionando, no hay que parar, hay que seguir haciéndolas, hay que seguir controlando el talud. Tenemos, adicionalmente, una estación pluviométrica que nos arroja resultados instantáneamente, y esas, cuando tenemos episodios de lluvia, tenemos las alertas máximas ahí, estamos presentes es como lo que podemos decirle acerca de la tranquilidad, estamos monitoreando los taludes 24 horas y estamos presentes. Ya ustedes pueden ver que hay personal todo el tiempo allí trabajando y la idea es continuar con estas horas de mitigación para reducir esas incertidumbres que tenemos. Una vez contemos con los diseños, las obras ya deberán ser definitivas.

El concejal Jonathan nos preguntaba sobre el tema del manejo de las vías. Realmente, este tema es un poco complejo porque depende del avance de las obras. No hay establecido un

DEPO-FO-05

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



cronograma específico de cuándo se va a hacer el cierre del carril, digamos, eso avanza específicamente cada día, se decide. En ese momento lo vamos a informar por los canales establecidos, pero entonces, en este momento que yo le diga, todos los lunes a las 10 de la mañana vamos a hacer el cierre, en este momento no es viable, ¿por qué? Porque depende del avance de las obras, de lo que vayamos viendo, si vemos que hay una parte que está muy suelta y necesitamos lanzar, seguramente procederemos a hacerlo esa misma tarde o en la mañana siguiente y se informarán en la medida de lo que tengamos presente en el terreno.

El concejal John Jairo Velázquez nos pregunta sobre los bloques de concreto que están allá arriba, esos bloques de concreto son unos anclajes que están metidos a mucha profundidad del terreno, están allá agarrados. Entonces, es difícil que se desprendan y se caigan. Sin embargo, para hacer lo que las obras definitivas nosotros tenemos que alistar el terreno y tenemos que removerlos, entonces, esa actividad se hace con unas Guayas que se anclan de la parte alta del talud y se sostienen mientras se van retirando controladamente una por una, se harán cierres de vía para que no se suelte una guaya y afecte a alguna persona o algún vehículo. Entonces, estas actividades se hacen controladas y se hacen con cierres de vida.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

Tratamos de recoger de manera juiciosa cada una de las inquietudes de los honorables concejales. Esas son todas las que tomamos nota, señor presidente, si de pronto haya algún adicional y si no con esta, pues, estaríamos dando respuesta a todas las presentadas el día de hoy.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Doctora Beatriz, yo quisiera agregar algo, en síntesis, lo que nos queda es lo siguiente, ya iniciaron los estudios definitivos, lo que nos va a decir cuánto vale y cuánto se va a demorar. O sea, ¿qué mínimo vamos a estar 3 meses todavía con esos taludes? O sea, mientras hacen la intervención, concejales, mientras si la ANI va a tener o no los recursos, mientras se logra la consecución de los recursos. Es decir, que los Caldeños y todo el Suroeste y la Estrella,

DEPO-FO-05

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



vamos a tener que seguir conviviendo, lamentablemente, con estos derrumbes, yo me atrevería a decir por lo menos un año, no sé si estoy muy desfasado, ingeniero. Muy bueno, entonces, que intervengan y que implementen esas acciones para mitigar un poco, no solamente el riesgo, sino también las afectaciones a la movilidad. Esa es la conclusión que me queda a mí. Eso, concejales, si queremos una comunidad un año más nos toca convivir con esos con ese problema en la variante. De todas maneras, agradecerles a ustedes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Entendiendo de que los cierres de vías no se tienen contemplados, de pronto, yo creo que en el trabajo del día al día ustedes van a saber, bueno, mañana hay que cerrar, que avisen con anterioridad porque, créanme que yo creo que a ustedes les ha tocado los trancones que se están haciendo y la gente muchas veces no sabe qué está pasando, entonces al menos que se pueda rotar la información y que la gente se programe en salir más temprano para sus citas, para su trabajo, para mitigemos un poquito la afectación que todo esto va a conllevar. Les agradecería nos puedan informar con tiempo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA BEATRIZ HELENA OCAMPO.**

Digamos que ese tipo de situaciones, concejal, se pueden informar siempre y cuando sea algo programado, por ejemplo, algún tipo de intervención que se vaya a hacer en el talud, entonces, de antemano sabemos qué se requiere, que se va a necesitar un cierre, más o menos cuánto tiempo, y lo vamos a informar. Pero muy importante para todos, no siempre se puede informar, por ejemplo, si ocurre un accidente en la vía, entonces en un momento de esos, claro, nos toca hacer el contraflujo. O sea, cualquier situación imprevista es importante porque, digamos, la gente a veces dice pero ¿por qué me informan? Pero quedamos en informar y ¿por qué no lo hacen? Entonces, cuando sean actividades programadas, lo podemos hacer y lo vamos a hacer previamente, pero cuando sean imprevistas ustedes verán el contraflujo y no habrá cómo avisar.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Con la pregunta del concejal Jonathan. ¿Hay un sistema en este momento? ¿Podrá haber un sistema? Si no lo hay, se podrá monitorear esos 3 puntos álgidos. Porque yo le pongo un escenario, señor ingeniero. Resulta que hace 1 mes y medio yo iba por esa variante, estaba lloviendo. A las 4 de la tarde iba con mi hija. Justamente íbamos pasando por allá por el el donde está el problema más álgido y como estaba lloviendo, opaca siempre mucho el carro y todo el cuento, y iban pasando los carros normales, pero respetaban el otro lado de la carretera donde estaba viniendo eso. Cuando me dice mi hija, papi, se me vino eso encima, ¿yo qué hice? Tenía que sobrevivir. Llegué y me adelanté a la mano derecha y le aceleré a ese carro, yo no, pues, yo no me voy a dejar tapar de esto. Casi me vuelvo porque había una laguna. Entonces, ¿por qué traigo este este escenario que me pasa a mí? Después, claro, que yo le dije a mi hija, hija, se me hizo asustar, pues. Digo, que me muera, pero usted conmigo ahí queda como muy complejo. Entonces, afortunadamente, fue una falsa alarma, aunque sí se estaba viniendo de lo que ella me dice que se vino encima. Yo, me acordé de lo que pasó ya viniendo del Chocó para acá, para Antioquia, por de Quibdó. Entonces, la pregunta es, si hay un sistema de monitoreo en esas zonas álgidas por si algo puede suceder para, de una, poner en alerta y de una vez pararla el pase de carros, porque obviamente 1 va pasando y puede venir eso encima. Entonces, no sé si habrá una forma para eso.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO NÉSTOR RENDON.**

Gracias por la pregunta, concejal Aníbal. Sí, sí hay forma y en este momento nos estamos encargando de eso. Estamos implementando un sistema de monitoreo en tiempo real en el talud, el cual consiste en unos sensores que se van a instalar en todo el cuerpo del talud y con la ayuda de los geotecnias expertos, vamos a definir unos umbrales de movimiento. Los derrumbes siempre van a avisar que van a suceder segundos antes, minutos antes. Entonces, este monitoreo nos va a permitir controlar y revisar el talud las 24 horas del día, en tiempo real. Entonces, desde el centro de control de la concesión vamos a estar con esos monitoreos y vamos a tener esas alarmas activas, cuando por decir algo, el talud empiece a moverse un centímetro por hora, por decirlo así, entonces nos dará una alarma y tendremos tiempo para evacuar la vía, para cerrarla y evitar que pase alguna algún accidente. Pero sí lo estamos implementando, ya solicitamos los equipos, los equipos vienen importados desde Europa,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 22 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



deben llegar en un par de semanas, es lo que tenemos ahorita por parte del proveedor y apenas lleguen, los expertos vienen de Bogotá sin la instalación sobre los taludes, pero sí lo estamos haciendo.

- **EL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA TOMA EL USO DE LA PALABRA.** Agradecerle en nombre de la mesa directiva con la concejal Ángela y el presidente Juan Camilo, a usted ingeniero y a usted doctora Beatriz por acompañarnos el día de hoy. De verdad que muy buena disposición de ustedes, informarnos de primera mano cómo está la consecución de esta obra y la mitigación que es tan importante. Inclusive, lo que decía el concejal Anibal, sé que el gerente se comprometió a poner unos equipos especiales solo para el monitoreo y la tranquilidad. Entonces, creo que este proceso sigue en marcha y, bueno, agradecerles de parte de nosotros y de todos los concejales de nuestras redes, las redes del Concejo Municipal y todo dispuesto para que ustedes informen a la comunidad. Estaremos atentos y si en algún momento es preciso que nos acompañen, también tendremos toda la disposición para que nos puedan informar cómo va y cómo transcurre el proceso de esta obra. Entonces agradecerles por eso y, una vez más, aquí tienen las puertas abiertas. Muchas gracias.

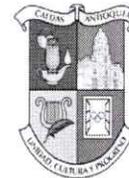
PUNTO QUINTO. Intervención conjunta con la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de Envigado, DeSur.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.** Le damos la bienvenida a los representantes de la empresa DeSur, quienes hablarán hoy de la obra del Cano.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.** Muy buenos días a todos, especialmente al Honorable Concejo del municipio de Caldas y a las personas que están asistiendo en este momento. Nosotros venimos de parte de la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural del municipio de Envigado DeSur, quien en este

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 23 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

momento está ejecutando con el municipio de Caldas un convenio interadministrativo para la construcción de redes en el sector de El Cano y La Salada. Mi nombre es Esteban Salazar Ramírez, yo soy el gerente de la empresa. Me acompaña el día de hoy el ingeniero Juan David Henao, quien es el supervisor a cargo de este convenio interadministrativo. También me están acompañando en este momento el representante legal del consorcio de redes Caldas, el ingeniero Juan Carlos López, y también me acompaña por parte de la interventoría el ingeniero residente Julián Taborda, quien es el delegado por la interventoría en este proceso. Vamos a dar entonces una presentación inicial con los avances de la obra, las situaciones que tenemos en este momento, y, posteriormente, estaremos, obviamente, totalmente dispuestos a atender las preguntas o requerimientos por parte de los honorables concejales y de la comunidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO JUAN DAVID HENAO.**

Tenemos una tabla de contenido con 6 puntos. El primero es la información del contrato de obra, contrato de interventoría, avances de obra, cronograma de obra, componente social y las dificultades que se han presentado durante la ejecución del contrato. Con respecto a la información del contrato de obra, la empresa es el consorcio Caldas 2023, a través del contrato derivado IP 160-2023. Hago la aclaración, toda esta información se encuentra en la plataforma SECOP II. Tenemos un valor inicial del contrato de 745 millones, que incluye los 2 frentes, la Salada y el Cano. Se han generado 3 adiciones al contrato para un valor total de 9.041 millones. Discriminando por frentes, actualmente se tiene proyectada una inversión de 5.090 millones para el frente del canon, que sería toda la construcción de la red de alcantarillado, en su mayoría combinada, y para la salada, que es la construcción de la planta de tratamiento de agua potable, un aproximado de 3.951 millones. En cuanto a la interventoría, la empresa que está asumiendo este rol es Nativa Ingeniería, a través del contrato OC 161-2023. Se tenía un valor inicial del contrato de interventoría de 493 millones, y actualmente el valor total de interventoría es de 1.647 millones. Es importante recordar que la permanencia de la interventoría está relacionada a la duración de la obra, que es un valor mensual por personal. De pronto, información importante, el contrato de obra tiene una fecha de determinación del 30 de junio de este año, y el contrato de interventoría termina el 28 de julio, también del presente año. El mes adicional de interventoría simplemente es por temas de liquidaciones documentales del contrato de obra. Empezamos con el avance de las obras. Inicialmente, una

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 24 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

información general sobre el tema financiero. Como lo informé anteriormente, el valor total del contrato es de 9.041 millones. Actualmente, se ha facturado el 85.01% de todo el contrato, que incluye los 2 frentes. Para el canon, teniendo en cuenta este porcentaje, sería un 43.13% y para la sala del 41.87%. Del total del proyecto se ha facturado un 76.62% del valor del Cano, y para la salada el 95.81% del valor y en general del proyecto sería un avance financiero del 85.01%.

Hay un esquema muy general del trazado de las redes y del alcance que tenemos, que es la línea anaranjada. Esa línea anaranjada representa el alcance que tenemos en cuanto a construcción de redes de alcantarillado. A mano derecha inferior sería la carrera 50, y de ahí para arriba sería toda la calle 112 sur, con algunos callejones. En cuanto a intervención de redes, aproximadamente son 1.577 metros de tubería, de los cuales se han instalado 1.460. Tenemos la construcción de 37 cámaras de inspección, que son las tapas redondas que se ven en el centro de las vías normalmente, son 37, actualmente ya tenemos ejecutadas 33 unidades. En este esquema se presenta el avance real de la obra. El trazado de color naranja es la red que ya está construida a día de hoy. En color azul, es una red de aguas residuales que está en proceso de construcción y en esta otra imagen son donde se ve el círculo de color verde en la parte izquierda superior, donde se están terminando de construir las cámaras de inspección, y la línea verde hace referencia a una red no convencional que se adicionó al alcance del contrato para subsanar todo el tema de conexiones cerradas que se tenían por este tramo. En cuanto a actividades de obra, hay algunas imágenes donde se presentan los procesos de excavación, todo el tema de entibados, que son los elementos que aseguran que las personas que están dentro de las excavaciones, se les aseguran las condiciones de seguridad y todo el tema de bombeo de agua permanente, tanto por nivel freático como por precipitaciones. Aquí está todo el tema de construcción de cámaras de inspección, desde la cañuela, la instalación de los cilindros, conos, cuello y tapa. Aquí hay algunas imágenes de la construcción de filtros en las vías. Esto es para manejo de aguas, para evitar deslizamientos en taludes, para es para manejo de aguas, para evitar deslizamientos en taludes, para manejar aguas tanto subterráneas como por precipitaciones. Esta es la instalación de acometidas o de domiciliarias. Esto a lo que hace referencia es a que son unas cajas que lo que hacen es conectar las redes de las viviendas con la red que estamos construyendo en la obra. Esto es

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 25 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



el avance de construcción de rieles o placas huellas, como también se les conoce, específicamente en el sector de Villa Aura. Estas son las adecuaciones que se hacen en las vías. Si bien se hacen unas brechas para instalación de tubería, permanentemente se hace el sello para evitar cualquier accidente, sea de las personas que caminan por ahí o las que van en vehículo.

Este es el avance de la construcción de la red no convencional. si recuerdan ahorita en la presentación la línea de color verde. Esa es la instalación de esta red de alcantarillado. Aquí se hace un resumen del cronograma general de obra y las actividades más relevantes. Mirando la generalidad, se tiene un porcentaje proyectado programado del 91.80% y tenemos un porcentaje ejecutado del 89.22% esto genera una diferencia negativa del 2.53%, y si nos enfocamos en las actividades que están atrasadas, vemos las actividades de excavación, que en el siguiente numeral ya se van a dar cuenta porque este atraso, el tema de cámaras de inspección que, digamos, va ligada a las excavaciones, lo mismo el tema de sumideros, que también va ligada a las excavaciones, es decir, si se atrasan las excavaciones, esta actividad va a trazar las actividades que son conscientes de esta y la actividad más significativa es el tema de parcheo de toda la excavación que se hace para las redes, pero esta es la última actividad, y no se ha realizado porque primero se debe hacer la televisación de las redes. ¿Qué es esto? Se ingresa una cámara a la tubería y se revisa de que esté en buenas condiciones antes de hacer este acabado de las brechas. De pronto, recuerdo que el avance financiero es del 85.01%, y el avance físico es del 89.22%. Aquí hacemos un breve resumen del componente social, haciendo claridad que eso es específico de la Vereda El cano. Actualmente, se han realizado 78 actas de vecindad que posterior a la terminación de la obra, se realizará su respectivo cierre. Se han realizado 6 actas de entorno, se han realizado 7 socializaciones en el transcurso de la ejecución del proyecto, se ha realizado en 5 ocasiones entrega de volantes con información de los avances de la obra, se ha dado respuesta a 5 solicitudes de la comunidad, y, actualmente, hay 2 personas de la comunidad trabajando como personal operativo del contratista. Aquí hay algún un resumen muy puntual de las dificultades que se han tenido en la ejecución de la obra. Más que leerlo, voy a intentar explicarlo muy coloquialmente. Si bien los diseños en general de las obras civiles son muy claros cuando uno va a la realidad, y poniendo el ejemplo de una construcción de una vivienda, siempre lo más

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 26 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



crítico son las fundaciones, porque el proceso de excavación es donde más se pueden generar imprevistos. En este caso específico con el tema de construcción de redes, específicamente en la carrera 50, que es la vía, nos encontramos con muchas redes de energía simultáneamente a la ejecución del contrato de EPM estaba realizando la construcción de una red de acueducto y todas las redes existentes que van por el tramo de la calle 12 sur hace que los rendimientos de la obra sean menores a lo esperado. También está el tema de que se tiene todo el sello de las vías de forma permanente, entonces, por parte del constructor tiene que haber una cuadrilla haciendo todos estos ajustes a la vía con el fin de no tener ningún accidente y asegurar buenas condiciones de tránsito. Cuando se inició el contrato, se contaba con una autorización por parte de EPM de un diseño que es la conexión de la red que construimos a la red de EPM. Sin embargo, cuando se hicieron los nichos de investigación, nos dimos cuenta que la red a la cual EPM nos autorizó, era una red proyectada, no estaba construida. ¿Qué generó esto? Que se tuvieron que hacer unos comités de diseño y revisar otro punto de conexión. Esto se resume en mayor tiempo de ejecución del contrato y de actividades que eran imposible prever. Tenemos alta presencia de aguas, tanto por precipitación como por escorrentías. Se presentan deslizamientos en las excavaciones que se realizan. Realmente, ya el suelo por sí solo es un suelo con bajas condiciones, entonces, se generan sobre excavaciones. Ahora van a ver una imagen de esta condición. Durante la ejecución del contrato, también entendimos que la comunidad estaba inquieta por unas aguas residuales, que se estaban viendo, por fuera de la red. De pronto, es importante aclarar, y se aclaró en su momento, estos daños eran en redes existentes, no eran conscientes de la ejecución del proyecto, y antes estas redes lo que hicieron fue llevar estas aguas residuales a la red que está en construcción, culminarla y tener que generar una limpieza adicional a esta red. Aquí en estas imágenes pueden ver el tema de entibados con cerchas metálicas y las sobre excavaciones precisamente por las bajas condiciones del suelo, por el tema de nivel freático y también el tema de precipitaciones que aumentan las áreas de excavación. También, como inconvenientes, están los permisos con predios privados, todo el tema de trámites con EPM, que es una entidad externa y que son trámites que llevan tiempos significativos, y actualmente está pendiente una resolución por parte de Corantioquia para la construcción de un aliviadero sobre la calle 112 Sur, donde está el parqueadero.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 27 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**

Esta es la presentación que teníamos preparada. Muchas gracias por la atención.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Muchas gracias a ustedes. Vamos a abrir, entonces, el micrófono para los concejales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Presidente, para elevar proposición de sesión informal.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En consideración la proposición del concejal Jonathan Hurtado de declarar sesión informal para que la comunidad pueda participar. Los concejales que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada por 14 concejales de 14 concejales presentes.

Le voy a pedir, por favor, a la comunidad y a la secretaria Daniela que tome nota de quiénes van a intervenir, para ir dándoles en orden la palabra. ¿Algún concejal quiere intervenir?

- **SE LE DA EL USO AL SEÑOR JUAN GUILLERMO.**

Luego de las explicaciones técnicas que nos acaban de dar, nosotros, como comunidad, nos presentamos acá, es porque tenemos la preocupación principalmente por la vía. La vía nos tiene supremamente preocupados porque está en un pésimo estado, como todos se pudieron dar cuenta el fin de semana que estuvieron por allá. Nos preocupa que con tanto invierno se está dañando mucho más, la comunidad en sí, la principal pregunta que queremos hacer es, ¿se va a arreglar, se va a pavimentar esta vía, se va a organizar esa vía como debe ser? y, principalmente, que si hay una fecha tentativa como para calmar los ánimos, porque la comunidad está muy preocupada por esta situación. Nos preocupa también la situación que

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

se presenta en el parqueadero, que se está hundiendo, y hay un comentario de que se va a hacer un muro de contención. Necesitamos saber si es verdad que van a hacer ese muro, hay otro pedazo, que es después de la calle de 12 sur, pero dónde termina como el aviso de Nacional hacia arriba, que hay una parte de la vía que está en muy mal estado, que eso fue un compromiso que se hizo con la administración anterior, que cuando se fuera terminando esas horas, ese pedazo se iba a intervenir también. También queremos, pues, como la claridad sobre ese punto. Pero vuelvo e insisto, la principal preocupación de la gente es saber si sí se va a intervenir o no se va a intervenir esa vía, porque como hay tantas versiones de que es que no van a arreglar sino por donde han hecho la brecha. Que la vía en sí no se va a tocar por ahora. Entonces, la situación del transporte para allá es muy preocupante, porque ya la mayoría de transportadores de acá del municipio se están negando a subir, porque la situación no le da. Ellos dicen que no van a meter el carro por allá a dañarlo, porque eso se vuelve un tormento. Aparte de eso, por costos, ya la vuelta por la raya, para cualquiera de nosotros es más costoso y, de por sí, la comunidad, es una comunidad que tampoco es de recursos que sobren. La idea es llevarnos de acá como una fecha tentativa cuándo se va a empezar a intervenir esa vía y en qué forma va a quedar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA VEEDORA MIRIAM POSADA.**

Como persona doliente del municipio de Caldas, mi nombre es Miriam de Jesús Posada Sepúlveda, para el que no me distinga, 35 años haciendo veeduría, no al político, no tergiversando las cosas sino haciendo claridad y en este momento es el más importante con ustedes DeSur, que se empezó un contrato desde la anterior administración, que es que venimos con un método muy diferente. El estado nunca deja de ser estado, simplemente se cambia de administración, y ahí es donde venimos fallando, dice el otro, el otro, sabiendo que el que está en el momento tiene que ser el responsable de los hechos. A DeSur, sí les preguntó si tenía un tiempo determinado para hacerlo, porque estuve con toda la comunidad, estuvimos en campo, empantanándonos, y nos dimos cuenta que hasta el momento no se ha hecho. Otra cosa más grande, veo un montón de adiciones, cosa que no estaba ahí, si el dinero ya estaba, quiero que nos expliquen yo como veedora y que el pueblo en general entienda y los concejales presentes para que le hagamos un seguimiento más de cerca, porque es el dinero público, es el dinero de la comunidad, y ese sí es intocable. Entonces, sí les pido mucha transparencia,



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

un informe claro, preciso, tanto de la administración anterior como la de esta, como le he venido pidiendo, que se paren acá el alcalde anterior, el doctor Mauricio Cano Carmona, el actual Jorge Mario Rendón, el anterior de infraestructura y de planeación, gerentes, secretarios de ellos 2, como los actuales, vamos a ser claros. Yo trabajo con la comunidad, y se lo digo al doctor William y se lo digo a todos de la mano, siempre y cuando no me ataquen mi comunidad, que esa es mi razón de ser por 35 años, y que se hagan las cosas claras y precisas. Entonces, sí, ahora sí es el tiempo de que pongamos las cosas sobre la mesa y hablemos claramente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL EX ALCALDE MAURICIO CANO CARMONA.**

Un saludo muy especial al presidente de esta corporación, mesa directiva, concejales comunidad de las barras, al doctor Esteban y al doctor Juan, muchas gracias. Lo primero es que quiero hacer claridad que yo acá no vengo a hacer ningún escenario político, simplemente vengo a hablar desde el punto de vista técnico asociado a lo que dejamos y agradezco enormemente a esta corporación, que por primera vez me da la oportunidad en su presidencia, señor presidente, de poder escuchar la otra cara de la moneda, y, de una u otra forma, evitar que los recursos que son públicos, no se optimicen o hayan dilaciones porque, de una u otra forma, se quiera atacar la gestión de X o Y. Entonces, yo quiero manifestarles primero, decirles que parte de estos recursos fueron de los que habían manifestado en que eran del empréstito. Recordemos que en el tema de aguas nosotros recuperamos cerca de 3.000 millones de pesos. El municipio no estaba certificado en agua potable, recuperamos cerca de 3.000 millones de pesos, más unos recursos que algunos de los concejales que hoy esta nos aprobaron para la empréstito, precisamente, porque uno de los focos nuestros era, primero, crear la empresa de servicios públicos, la cual quedó creada, y segundo, generar el mejoramiento de algunos acueductos para que fueran esas primeras unidades de negocio, sobre las cuales se apalancar al desarrollo de la empresa de servicios públicos domiciliarios. Lo que era el sector de la sala parte baja porque está inmersa en este contrato que se hizo Con DeSur de administración delegada, precisamente, para evitar los cambios de administración, cuando hacemos una administración delegada, los recursos quedan consignados en esa entidad, o más bien en una fiducia, y esa entidad es la responsable de administrar ese proyecto y defenderlo hasta el final. Miriam lo decía de una forma en efecto, el

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 30 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Estado no para, lo que uno debe hacer como gobernante es continuar con los procesos y terminarlos, porque, si no, las demoras generan un mayor gasto para el funcionamiento del municipio. Todos esos retrasos finalmente se dan es en que hay que pagar de parte del municipio. Entonces, les voy a decir lo que yo dejé, de ahí para allá yo no puedo responder, porque, finalmente, uno concibe un proyecto con unos diseñadores y con una empresa, la cual se contrata, y es lo que hay que respetar, según la contratación. El convenio fue con DeSur, el número 161 de 2023, y el segundo convenio 160 de 2023. Primero, por interventoría, por un saldo a facturar de 493 millones de pesos, y el segundo, por 5.745 millones de pesos, en el cual estaban inmersos el acueducto de la sala a parte baja y el tema del Cano. El Cano tenía una proyección de aura, como bien lo explicaba el ingeniero Juan, casi que la proyección de aura que nosotros habíamos dejado proyectada está lista. Lo que ustedes me habían anaranjado fue lo que habíamos en esa primera etapa nosotros proyectados. De ahí para allá decidieron, muy respetable, yo no me voy a meter en esas dinámicas, tengan o no tuvieron razón, no me voy a meter en esa dinámica. Asumieron que había que incluir otros ramales, nosotros no. Nosotros teníamos un ramal para cumplir una acción popular de la comunidad que estaba inmersa desde el sector casi más abajo de la junta de acción comunal. Esa calle que viene de allá a toda la mitad de la vía, voy a hablar como muy en paisa para hacerme entender mejor, y otro sector que venía por el costado de la escuela. Eso se compilaba y se unía justo en un MH, que es un punto de encuentro que sé que se veía y bajaba por toda la calle hasta la 50, más la pavimentación de cerca de 1.630 metros de capa asfáltica. Eso tenía un valor total de 3.059 millones de pesos. Eso es lo que yo dejé, de ahí para allá yo no puedo responder, les agradezco inmensamente. Tengo entendido que hicieron unas adiciones, yo en eso no me voy a meter, pero sí que quede claro, por favor, ante la comunidad qué fue lo que yo hice y hasta dónde dejamos el proyecto. Si se hubiera dejado, ya se hubiera terminado ese, porque estaba totalmente el tiempo estimado para esa situación, digamos que no tengo juicio de valor para ver qué es lo que han hecho, porque no me he puesto a investigar al respecto. Que pueden haber ediciones, pueden haber, pero quiero que quede claro qué fue lo que yo dejé proyectado en ambos escenarios, porque de una u otra forma, infortunadamente nos han tildado de que es que no dejamos las cosas bien planificadas. Aquí estamos, inclusive, gracias a Dios están los mismos contratistas y los diseñadores también, por si hay alguna duda en lo que dejamos proyectado con ellos, dar siempre la cara, es la única forma de que el estado

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 31 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

salga adelante. Cuando se llega de una u otra forma a gobernar, pero a colocarle palos a la rueda a lo que ya se dejó, eso finalmente redundará en sobrecostos. Muchísimas gracias.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Declaró cerrada la sesión. Vamos a abrir, entonces, el micrófono para los concejales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

No podemos estar viviendo de lo que sucedió antes, yo pienso de que cada gobernante hizo lo que le tocaba hacer; considero de que el gobernante en su momento de turno, considero de que hizo las cosas muy bien, pero ya ahora lo que nos atañe es esta nueva vigencia y sí es preocupante, porque yo no quiero pensar que se nos va a acabar este año fiscal y vamos a seguir en la misma. Yo sí quiero decirle a las personas hoy, al ingeniero, a la persona que preside este proyecto aquí, sí quiero, de verdad, que nos conteste fehacientemente cuándo es que se va a terminar este proyecto allá. Debería de haberse terminado ya el año pasado y ya vamos en mayo, vamos a entrar a junio, año y medio. Entonces, sí que nos expliquen qué es lo que pasa, que nos lo expliquen un poquito y, como está de moda en el Concejo Municipal, en plastilina me hace el favor, ingeniero, nos trae a colación para que entendamos, para que la comunidad del canon pueda irse tranquila. Porque es que si estas personas están acá es porque ellos en este momento están viviendo la problemática más grande y nosotros como concejales, ese es nuestro deber, velar para que estos proyectos de verdad salgan avante. Yo siempre he dicho que me les quite el sombrero a los gobernantes de turno, 4 años es nada para gobernar, para transformar un territorio, que yo sé que lo hacen, de verdad, muy bien, pero 4 años, yo no sé por qué el Congreso de la República hundió esa propuesta de que fueran mínimo 6 años, esto debería ser 8 años. Yo sé que a futuro eso se va a cambiar allá, pero es que en 4 años es muy difícil. Pero este proyecto ya se debió haber terminado, entonces, de verdad les pido que nos expliquen bien para cuándo podemos tener esto, o qué es lo que falta, o qué es lo que tiene que hacer la administración actual, que sé que está haciendo las cosas bien, que sé que quiere de verdad que en la comunidad progrese, que este territorio se transforme, y más con lo que aprobamos ahorita en el primer semestre que fue el PBOT. Entonces, que nos digan qué es lo que falta, si es la administración o la gobernanza actual

DEPO-FO-05

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

la que tiene que hacer esto y lo otro, nosotros ya estaremos vigilantes de eso. Ahora, yo entiendo, eso allá es muy crítico, la vía es muy estrecha, yo no sé qué se podrá hacer para ensanchar, yo sé que hay un tema con eso, pero es difícil. Yo lo pienso 2 veces para subir allá en un carro, es mejor como subir a pie y hacer ejercicio, porque cuando uno encuentra la buseta o carros más grandes, uno comienza a mirar para atrás. Dónde se quede sin freno este carro, ¿qué hacemos? es una problemática muy grande. Entonces, en ese sentido, de verdad, quiero alzar mi voz hoy acá en el Concejo, que nos dejen muy bien explicado y a la comunidad y a la comunidad que nos está viendo desde las redes sociales, qué va a pasar allá y cuál es el plazo de verdad que vamos a tener para ese tema.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

Muy buenos días para todos y para todas, al ex alcalde Mauricio, bienvenido siempre en el recinto. Una pregunta puntual, ingeniero, ya el ex alcalde nos acaba de decir que finalizando el 2023 dejó para pavimentar 1.600 metros, con un presupuesto de 3.059 millones. Yo quisiera preguntarle, ¿qué modificaciones se le hicieron al diseño y cuáles son los costos adicionales? Porque a nosotros nos presentaron hasta dónde iba la obra y se dejó los recursos, como bien lo mencionó el alcalde Mauricio, y lo acaba de decir también el concejal Aníbal, ya debió haberse terminado la obra. Entonces, sí sería muy bueno conocer ¿cuáles fueron estas modificaciones y cuánto fue lo adicionado?, porque la obra aún no se ha terminado, y ustedes nos dicen que en el tema físico llevan un porcentaje de ejecución del 89%, nos faltaría un 11% y hoy vemos la vía totalmente destrozada y en materia financiera nos faltaría solamente por ejecutar, según lo que ustedes mencionaron, un 12.5%. Entonces, sería bueno que nos den claridad o no sé si sería el ingeniero de infraestructura, el secretario quien dé la claridad si hoy contamos con el presupuesto para continuar y terminar la obra.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Me gustaría saber, porque está la problemática del Cano, que es grande, pero quisiera saber también el acueducto de la Salada parte baja, ¿cuándo se va a entregar? Porque yo veo que ya hay un porcentaje muy alto y falta poco para que la comunidad pueda tener claridad sobre este tema.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES.**

Quiero arrancar por eso, Mauricio dice que le están poniendo palos a la rueda, y esta administración no le está poniendo palos a ninguna rueda. Repito lo que dije la semana anterior en la sesión cuando solicitamos que se hiciera la sesión con la presencia de ustedes, los señores de la obra. El alcalde siempre habla, no de retrovisor, sino de panorámico. De hecho, se terminaron obras como Ruta de la Cerámica, que tuvo muchos problemas. Se terminó Parques del Río, que tuvo muchos problemas, y el alcalde fue enfático el sábado en la reunión que hizo en el Cano de que la obra, la pavimentación se hace, que seguramente no se va a hacer con recursos de este contrato porque no van a alcanzar, pero que la obra se termina y testigos son los concejales que nos acompañaron y la gente de la comunidad que estuvo allá. Él fue enfático en eso. Pero sí quisiera saber por qué los sobrecostos. Si la obra total era de 3.000 millones que fue lo que dejó proyectado el alcalde Mauricio, hoy vamos en 5.000 millones. Entonces, ¿por qué? O sea, eso no es un pecado, hay que decir por qué. Porque yo lo que siempre he dicho es que las obras tienen que quedar bien. Entonces, yo miro en la presentación que hace la empresa y habla de dificultades de la obra, y una de ellas es las redes existentes no referenciadas. Yo no sé, yo no soy ingeniero, ni arquitecto, si dentro de la planeación de la obra se pudo haber detectado estas redes o no. Dice daños constantes en el sello de la vía, quisiera que me explicaran por qué esos daños constantes, me imagino que es porque se transita sin que se seque, en fin, cosas de esas, pero es bueno que sepamos para que sepan por qué, es que hay sobrecostos, que son sobrecostos que no son culpa del actual alcalde, ni culpa del anterior alcalde. Es culpa de una obra que se está desarrollando y que entre puramente hubo ítems que no se toman en cuenta, o hay cosas que uno no puede explicar por qué aparecen, porque eso pasa siempre en las obras. Entonces, nosotros aquí no estamos diciendo que es que el alcalde Mauricio no hizo nada, no, se dejó una obra proyectada con unos recursos, pero que hay imprevistos que siempre existen en las obras, que aumentan el valor de las obras, y también hay retrasos por muchas otras circunstancias. El tema invernal, fatal para una obra de esas, aumenta costos de muchas formas y la presencia de aguas subterráneas, Caldas está llena de eso y no sé si también me explicarán los expertos si esas aguas subterráneas hay forma de detectarlas antes de iniciar una obra o no, porque también generan un problema y lo generan en todas partes. Si estoy en un error, también me lo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 34 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

califican, no conozco bien del tema y les pido ese favor. ¿Hay daños en las antiguas redes? ¿Quién prevé eso? Entonces, por eso uno habla, hemos hablado de que es que, a veces, en la planificación, en la planificación de las obras fallamos y una de las cosas que ha dicho el profe Piolo, es que tenemos que planificar bien, porque a través de esa buena planificación se ahorran recursos que nos ayudan a que las obras sean eficientes y que esos recursos que podamos tener bien manejados, a través de esa planeación, nos llena que las obras se terminen y entonces, sí le quiero pedir a las 2 personas que tenemos acá, a don al doctor Esteban y al ingeniero, que nos expliquen bien ese tema de los sobrecostos, de las obras extras, como dijo Aníbal, con plastilina para que la comunidad esté tranquila. ¿Por qué? Porque a nosotros aquí se nos dijo y se dijo en la comunidad que el alcalde no quería terminar la hora o que no podía, que no tenía plata, y la verdad es que con el contrato actual no alcanza para eso. Pero se comprometió a que la obra, la pavimentación se hace este año, y él va a buscar los recursos. Entre otras cosas, porque también hay una buena intención de algunas familias del sector de ceder unos lotes para que se amplíe la vía, y eso también lleva un proceso jurídico, y también va a gastar tiempo. Entonces, sí quiero esa claridad para tranquilidad de todo mundo, para que sepamos que las obras se tienen que terminar bien, y que las obras tienen que ser para que la comunidad se beneficie. Eso es lo más importante y a eso hemos estado yendo con el alcalde a los barrios y veredas diciendo, a ver qué es lo que tenemos en problemas y a ver cómo los vamos a poder solucionar. Llevamos año y medio, nos faltan 2 y medio, muchas cosas se pueden hacer, muchas cosas se pueden enderezar, muchas cosas para beneficio de Caldas, vamos a hacer.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

Concejal Hernando Yepes, con todo cariño y con todo respeto, usted decía que, obviamente, se terminaron las obras que dejó la administración anterior, Parques del Río, Ruta de la Cerámica, pero es que el alcalde, obviamente, las termina porque es el deber ser y también porque Mauricio, el exalcalde, dejó los recursos. Que de pronto se hayan demorado las obras en iniciar, cuando ustedes inician su gobierno, eso va a traer retrasos y va a generar costos adicionales. Además, usted dice que de pronto fue por mala planificación. Cada mandatario tiene su cronograma y su forma de planificar. Cosa diferente, cuando llega al poder un alcalde

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

diferente, va a querer cambiar las cosas, esto siempre va a generar costos adicionales. Entonces, no son palos en la rueda, como de pronto lo recalco usted que lo dijo el exalcalde, sino el no iniciar rápido las obras, no van a alcanzar nunca los presupuestos. Por eso tantas adiciones se tuvo que hacer tanto a la ruta de la cerámica y a parques del río, porque inicialmente no siguieron su recorrido, sino que querían hacer modificaciones. Mire, algo tan pequeño como eran esas macetas de la calle del comercio, querer cambiarlas cuando ya había un diseño, eso retrasó la obra, mientras decidían con todos los comerciantes que era lo mejor. Entonces, no es que a veces no se tenga los recursos, sino que van a hacer siempre falta cuando yo quiero cambiar las obras que deja el alcalde anterior.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ GRANADOS.**

Concejala, somos conscientes que nosotros venimos del período pasado como concejales, y la plata para parques del río y para la ruta de cerámica no alcanzó ¿Por qué? Falta de planificación o modificaciones, pero recuerda que aquí algunos concejales aprobaron más de 3.000 millones, por la mala planificación y no alcanzaron terminar esas obras. La pérgola iba de esquina a esquina, no alcanzó la plata para toda la pérgola de la mitad, no alcanzó la plata del presupuesto. Entonces, era para hacer esa claridad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTAÑO.**

Por el momento, solamente tengo una pregunta, y es que el exalcalde mencionaba que se dejó los recursos para la pavimentación de 1.630 metros, pero yo quisiera que ustedes, por favor, nos hicieran claridad, de la realidad esto a cuánto corresponde, ya que el tema de pavimentación no se hace por metros, sino por temas de unidades de medida. Entonces, ¿realmente a qué corresponde? y ratificar las palabras del concejal Hernando Yépes comunidad. El sábado que estuvimos en la Acción Comunal de la vereda del Cano, el alcalde fue muy reiterativo y yo también en mi intervención lo dije. Las obras se van a terminar, se van a terminar con DeSur, con el dinero que hay y se va a iniciar un proceso jurídico para las personas, para los propietarios de terrenos que van a hacer la sesión de fajas, sepan incorporar esos terrenos a las arcas del municipio, para posteriormente poder hacer la pavimentación correspondiente de la vía. Como lo decía el concejal Yepes, el alcalde va a hacer su tarea para

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

conseguir este recurso para cumplirles a ustedes con la pavimentación. Hoy lo que nos atañe, lo que nos urge es que las obras de que vienen realizando DeSur se puedan terminar de una manera correcta y que se puedan cumplir con la fecha tentativa, que según la presentación que nos hizo el ingeniero, es para el 30 de junio, y el 30 de julio con la interventoría. Entonces, estar muy vigilantes a esto y acá vamos a estar para ustedes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Nosotros vemos que es una obra que se había planeado por 3.138 millones de pesos, de las cuales se han adicionado 2.000 millones de pesos, en los cuales no tenemos la claridad dónde están. Yo esperé que en este informe fuera más sustancial y más desmenuzados para que nosotros como concejales y comunidad viera lo que realmente se han hecho con esos 2.000 millones de pesos, porque, según lo que nos hablaba también el exalcalde, con las horas que se habían diseñado, se dejaban ya estructurada para 1.600 metros de malla asfáltica, y era lo que se había predispuesto también en el empréstito. Ahora bien, en la comunidad se ha dicho que la única manera de poder ayudar a que esta obra se termine en el Cano es con otro empréstito. Entonces, no es que sea la voluntad del alcalde, desde ya nos están a nosotros poniendo la responsabilidad que es la única manera de que se lo solucione, se le cumpla a la comunidad, es que se apruebe otro empréstito. Entonces, yo sí quisiera que, si bien lo decía el concejal Yépes, la falta de planificación son 2.000 millones de pesos. Ustedes ingenieros, que son los encargados de estas obras, creo que en toda obra pública se entiende que a la hora de una intervención lo que se va a encontrar abajo es una incertidumbre, porque son obras de hace muchos años. Entonces, cuando ustedes planifican ese presupuesto, se supone que dentro de eso que dejan listo es que, frente a lo que se van a encontrar, va a disponer quizás una intervención mayor a lo que se espera o según como lo decía el ingeniero, que antes de la intervención introducían unas cámaras para mirar el estado de lo que ellos iban a intervenir. Entonces, la pregunta mía, si son 2.000 millones de pesos que se reestructuraron y adicionaron por unos cambios en los diseños o en la planificación diferente que se iba a hacer, porque se hicieron más obras entre comillas, ¿cuáles son esos 2.000 millones de pesos? Porque nosotros estuvimos vigilando y visitando algunas personas, y también el tema del acueducto, el tema del alcantarillado, hay unas comunidades que en el bajo precisamente en

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 37 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

la 50, se les viene toda esa materia fecal, entre comillas, que tienen las personas de arriba, y lo único que hicieron es que dejaron destapado eso y ahora no hay soluciones. Entonces, la pregunta mía es, no pintemos esto. Aquí lo que necesitamos es ser claros, independiente de la postura política, si es Mauricio, si es el alcalde en este momento. No le metamos política, metámosle solución a esto ya. Un año y medio que tiene retraso ya esta obra y estoy seguro, y lo voy a decir a ciencia cierta y comunidad, que nos van a decir a nosotros concejales que tenemos que votar el empréstito porque se le va a solucionar al Cano con un empréstito y uno de los de los de la empresa constructora nos dice que con la plata que está medianamente van a entregar la vía, medianamente, que es medianamente. Yo creo que eso sí debe ser claro, porque si van a destinar, que van a endeudar más el municipio, yo creo que ya fue suficiente y más con lo que ya se le diseñó. Entonces, yo sí quisiera que fuéramos claros porque las demoras que tiene esta obra cada vez va a generar más costos. Cada minuto, cada mes, cada año que esto transcurre son más costosos que los que vienen. Entonces, seamos claros con la comunidad, porque realmente yo no veo claridad. La voluntad de hacer, sí, pero es que todos tienen voluntad, acá necesitamos son acciones concretas, yo quiero que seamos claros y les demos una respuesta ya a la comunidad y que esto quede grabado, que de aquí quede un acta y que esa acta sea oficial donde la comunidad tenga el respaldo para decir para tal día o para tal mes tenemos la finalización de la obra.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Presidente, vemos que gracias al control político ciudadano que hemos hecho en redes sociales y en diferentes lugares, hacemos que la vereda El Cano esté en la agenda pública, no solo del Concejo, sino de la administración municipal y ese es el logro más importante, porque es una obra de la que nadie hablaba, nadie se preguntaba y todos decíamos, bueno, y entonces, ¿qué va a pasar? Nadie nos dice nada y creo que hoy todo el Concejo en pleno está interesado en que esta obra llegue a un feliz término. A mí realmente me preocupa lo que dice el concejal Sebastián Querubín, y es que quieren constreñir al Concejo a que vote un nuevo empréstito en deuda el municipio, porque es la única forma, por falta de gestión, de terminar la hora de la vereda El Cano. Entonces, esto es importante que la comunidad lo tenga claro, que un empréstito es un tema muy serio. Yo el período pasado, por diferentes razones

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 38 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

técnicas, no apoyé el empréstito anterior porque me preocupa que estas cosas vuelvan y pasen. Entonces, después la administración que llegue nos va a decir, no es que tampoco alcanzó y tenemos que volver a hacer otro empréstito. Entonces, es un tema muy delicado que la comunidad debe comprender y pedirle al contratista DeSur que demos solución en lo que más podamos con lo que hay y hacerle un llamado a la administración municipal que hay que gestionar recursos de varias formas. Vamos a tocarle las puertas al señor Gobernador y quiero apoyar en mi intervención a la concejal Astrid, porque siento que hubo muchos cambios en las obras y eso sí generó un retraso. Porque en la obra el canon no fue la excepción, hicieron unos cambios con el tema del alcantarillado, si ustedes, por favor, nos pueden explicar, que esa sería una de las preguntas, del por qué ahí fue donde estuvieron los sobrecostos y cambiaron algunos de los planos. Entonces, agradecerle hoy a los concejales y a la comunidad El Cano que hoy tenemos en la agenda pública qué va a pasar con esta obra.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Créame, ex alcalde Mauricio, que el hecho de que usted esté haciendo presencia hoy acá, habla muy bien de la tarea que hizo y que creo que hicimos juntos en el periodo anterior, sobre todo porque estamos dando claridad de hasta dónde llegó y administración que usted presidió y que yo defendí en esta administración y defenderé, porque creo que hicimos las cosas bien. Quiero retomar la intervención de mi compañera concejala Juliana en el sentido de que si no hubiera sido por el control político que este Concejo, y que en particular 5 concejales hemos venido ejerciendo sobre las obras en la vereda del Cano, ¿este tema estaría encarpado o debajo de alguna de las mesas del sexto piso de esta administración? Gracias a la presión política que hemos hecho nosotros acá, a través de los debates de control político que la Constitución nos permite hacer, es que logramos que este tema se pusiera en agenda pública y que tenga que ser prioridad, como debe ser. Ya el Ex Alcalde Mauricio nos aclaró que fueron 3.059 millones de pesos para la vereda del Cano, que no solamente era pavimentación de 1.600 metros, sino también incluía el alcantarillado. Ese fue el compromiso que nosotros, cuando empezamos las gestiones para este proyecto, hicimos nos comprometimos con la comunidad a hacer las obras que quedaron financiadas ¿Qué pasó a partir del 01 de enero del 2024, cuando llega esta nueva administración. Es que aquí sí hay un problema de planeación,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 39 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

eso no se puede negar y el problema de planeación es de esta administración. Porque el problema es que cuando nos creemos faraones, cuando nos creemos emperadores, que lo único que sirve es lo de nosotros, no lo de los demás, pasan cosas como estas la improvisación total y aquí, los que menos responsabilidad tienen son los señores contratistas, en eso hay que ser claros. Porque los señores contratistas hacen y siguen las orientaciones de la administración municipal, en este caso, del alcalde. Entonces, no nos llamemos a engaños, porque si el interés que tiene esta mediocre administración, porque hay que decirlo con todas sus letras, mediocre administración, es forzarnos a nosotros a que le tenemos que aprobar un endeudamiento por casi 30.000 millones de pesos, que es lo que se presume por lo que ellos van a presentar, para terminar las obras en la vereda del Cano. Ese chantaje aquí no lo aceptamos. Más bien que el alcalde se ponga a trabajar, gestione los recursos y termine. Que dejen la mediocridad, señores. Es un alcalde mediocre y sus decisiones así lo demuestran. Esta improvisación en la obra de la vereda el Cano lo demuestra. Mediocridad total y absoluta. Es lo que hay con este alcalde, porque saco al secretario, creo que es un secretario eficiente, vigente. Pero es que si la cabeza no funciona y lo demás no funciona y esa mediocridad del alcalde se está regando desde el sexto piso hasta el sótano. Está causando perjuicios catastróficos, señores. Entonces, la gente del Cano, ¿cuánto tiempo más se tiene que aguantar las dificultades por la suspensión por los retrasos de la obra? ¿Cuánto tiempo más se tiene que aguantar eso? O sea que la mediocridad del alcalde Piolo, su ineficiencia, su inexperiencia, su falta de planeación, la tienen que pagar los habitantes de La vereda el Cano. Yo les quiero hacer una pregunta, señores contratistas, ¿qué pasó? Ya el alcalde Mauricio nos dijo, ¿hasta dónde dejó él? ¿Qué pasó? Concretamente, claramente, ¿qué cambios se hicieron? Quién dio la orden de hacer los cambios, que estoy seguro que la tuvo que haber dado el alcalde porque ustedes no iban a hacer un cambio porque se les ocurrió. ¿Qué ordenó el alcalde Piolo de cambiar los diseños? Que lleven el costo. Hablemos con claridad, no ocultemos la realidad. Yepes, no ocultemos la realidad. Con franqueza, ¿qué cambios hizo esta administración que están elevando los costos? Qué tienen esa comunidad perjudicada por creerse faraones y emperadores. Sí les pido que me respondan eso concretamente, ¿qué cambios hizo este gobierno? Porque ya el alcalde Mauricio nos dijo hasta dónde dejó.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 40 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Me excusó porque tuve que salir un momento a hacer una diligencia, pero estuve conectado desde redes, viendo las intervenciones. Yo tengo unas dudas muy puntuales, pero sí quiero hacer una acotación sobre lo que se ha dicho acá en la sesión, y es que hoy a esta obra se le está añadiendo un condimento político, y yo veo hoy 3 bandos. Veo el bando que defiende a la actual administración y viene a decir aquí que es mala planeación y que no había los recursos, y veo el otro bando defendiendo la planeación del alcalde anterior y que este tiene toda la disposición de determinar las obras y hay otro bando que, sin duda, es el que está perdiendo, que es la comunidad. Que hoy la comunidad está retrasada en las obras, ni siquiera para que se beneficien, es que es una necesidad. Hoy están necesitando esas obras y me parece muy incoherente para quienes dicen que planeó mal el alcalde anterior, no lo voy a defender porque aquí los que no lo defienden dicen antes que es que un presupuesto, cuando venimos en traslado presupuestales, hacer alguna acotación, lo que dicen, es que es un presupuesto. Yo soy del que más crítica los movimientos que hacen acá. Es que esto es un presupuesto, esto ustedes por qué no entienden que siempre hay que mover. Ahora aquí no entienden que había que adicionar que en la planeación se iban a encontrar cosas. Aquí yo creo que sí tenemos que ser coherentes con lo que decimos para defender y con lo que decimos para atacar, que la lengua es el azote. Con lo que dijo el concejal Yépes, yo sí no estoy de acuerdo con esto, porque es que aquí el alcalde en el atril vino y dijo, toda obra que yo termine, que es de Mauricio, lo voy a invitar para que corte la sogá. Así lo dijo. Ni la ruta de la cerámica, porque la obra ya se entregó. Hoy no me diga que viene a inaugurar una obra después de 2 años, cuando ya necesite un favor de él y que sus concejales voten lo que el alcalde quiere. ¿O es que lo están buscando así? ¿Que los ayude en algún proyecto para que lo pongan a inaugurar una obra que ya está terminada?, hasta está mal allá Así no. Entonces, aquí venimos a ganarnos indulgencias, con nuestros ajenos, diciendo que es que yo sí la voy a terminar y yo sí voy a gestionar y lo que decía mi compañero José David, de que van quieren que se vote un proyecto diciendo que es que si no se vota, la comunidad la comunidad se beneficia de eso sí es constreñir y me parece una falta de coherencia porque el secretario William, en una reunión donde estuvimos hace unos meses, le dijo a la comunidad, no se va a pavimentar este año, no alcanzamos a pavimentar. Pero como entonces la comunidad se

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 41 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



desespera y habla, ya el alcalde va a escondidas de los concejales que no estamos con él, a decirles sí se va a pavimentar, pero dependemos del empréstito. Yo creo que a este proyecto no tenemos por qué meterle política. No es un proyecto de la alcaldía, fue un proyecto de la alcaldía pasada. Sí o sí la administración tiene que terminarlo y no es si quiere, tiene. Ahora voy para la empresa DeSur y voy a iniciar con lo mismo que dije en mayo del año pasado, cuando acá discutimos las obras de la ruta de la cerámica. Para usted es muy fácil decir, necesitamos más recursos y denme más plazo, y venir a presentar retrasos del 2%. Es muy fácil, muy fácil dentro de 3 meses decir estamos retrasados, denos 3 meses, y modificar y actualizar los porcentajes de retraso, y acá vengo a decir retrasos del 2%, cuando habían unos proyectos, unos recursos y unos tiempos estimados. Ahora, ¿en lo público eso se maneja? Sí, claro, total, es que eso es legal, eso se hace, eso pasa mucho, pero entonces, la duda mía es, ¿tienen clave hoy cuáles fueron esos aspectos puntuales que retrasaron la obra si ya tienen estipulado cuánto cuesta el arreglar estos perjuicios que creo que son internos, si tienen ya presupuestado y si tienen tiempos en los cuales se van a reactivar y qué recursos se necesitarán? Para que no suceda nuevamente que ustedes nos dicen necesitamos 1000 millones más, pero ya cuando aportas el empréstito vengan y digan no, necesitábamos 3000 millones más. Porque entonces ahí sí es otro cuento. Ya ahí no es un tema de mala planeación, ya ahí habría que entrar a hacer un análisis muy exhaustivo que ni siquiera es competencia de nosotros. Lo que yo les pido a la empresa es démosle una respuesta clara a la comunidad. Es que no, yo no vivo allá. Yo allá voy de vez en cuando a visitar a alguien familiar, a alguien de la comunidad. Yo no me veo perjudicado, pero la comunidad sí se ve muy perjudicada y ellos son los que hoy necesitan porque el transporte no sube, ellos son los que necesitan porque hay adultos mayores que se han caído por las afectaciones, se han caído en la obra, las que están afectados, se han fracturado, se han aporreado, han perdido citas. Ellos son los que se están afectando y aquí la responsabilidad es, no es de Mauricio, la responsabilidad es de la alcaldía actual y de los contratistas. Entonces, sí yo sí le solicité que dé unas respuestas muy claras sobre tiempos, daños que hay o retrasos y los costos adicionales.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 42 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELÁSQUEZ ORTIZ.**

Cuando las cosas no se empiezan, lógicamente, tampoco se terminan, está Mauricio nada más con la mirada, yo sí se lo quiero preguntar. Si no se hubiese aprobado el empréstito, que nosotros le aprobamos a usted, alcalde Mauricio, ¿cuántas de las obras se hubiesen hecho? ¿Cuántas? Porque lo que aquí necesitamos es plata, usted sin recursos no hace ninguna obra. Y en lo público se maneja esto, por las obras se ve reconocido, un líder, un alcalde se reconoce por las obras, por su gestión, para el desarrollo, para el bienestar de sus territorios. Si aquí el empréstito no se hubiese aprobado, lógico, no estaríamos discutiendo esto. Hubo una acción popular en la vereda El Cano para el tema del alcantarillado, que otras administraciones no lo hicieron o lo gestionaron, pero a través de este empréstito fue que se empezó a darle solución allá a ese alcantarillado, doctor Mauricio, es así, pero el empréstito era para ese alcantarillado del Cano también, se derivó ciertos recursos para eso allá. Entiéndame, doctor Mauricio, parte de ese empréstito fue para ese alcantarillado, casi 4000 millones de pesos, y decían algunos corporados que, ¿cómo que 4000 millones de pesos para el alcantarillado? Yo lo estoy diciendo porque yo le aprobé ese empréstito, y yo era el octavo aquí, yo era 1 de los 8, y a usted lo trataron feo en este Concejo. Hasta payaso le dijeron. Usted de parte mía no va a tener sino respeto, que no consideramos en unas cosas son cosas muy diferentes. Pero no ha habido sino respeto para usted y para los diferentes mandatarios de este municipio, para los concejales también. Que no estemos de acuerdo en algo no nos da a nosotros pie para ir a insultar y faltar el respeto a alguien, jamás, porque así como nos equivocamos y así como tenemos cosas positivas, también estamos inmersos en muchos errores. Eso lo quería poner claro. Hay un empréstito que viene para unas obras, ¿se aprobará o no se aprobará? Si esta administración irá a tener las herramientas para hacer los proyectos que tiene plasmados en el plan de desarrollo, vaya y venga. Hay unas vigencias futuras ordinarias y hay otras extraordinarias. ¿Cuál de todas se van a implementar acá? Porque es que nosotros concejales, estamos aquí, es para hacer control político y aprobar proyectos. Los ingenieros son ellos, los que administran el recurso son los gobernantes de turno. ¿Dónde mandan la plata y para dónde es que van las obras? con todo respeto, se lo digo, buscar la solución a las problemáticas sociales no es fácil, y a cada alcalde le toca su turno. En este momento lo tiene Piolo, que va a mostrar, le faltan 2 años y medio. Vamos a ver qué va a pasar en el próximo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 43 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

período constitucional del próximo gobernante que llegue, si lo vamos a estar señalando aquí o lo vamos a estar aplaudiendo. La administración de Duran hizo muchas obras y me pongo a contarlas, y algún día lo haré. Mauricio le tocó su turno, a Piolo le tocará el de él. Yo he hecho muchas oportunidades, Mauricio, y yo le digo, yo me siento en la palabra más fácil me hago violar de ella, apreciándolo mucho, lo estaban notando los concejales, hay destinados 4000 millones, casi 5000 , para la obra del Cano, pero, antes del precontrato, el contrato y el post contrato, ahorita no lo hemos tenido, pero el precontrato ¿qué daño nos vamos a encontrar? ¿Cómo vamos destinando recursos para esos daños? Ahora venga, vamos a mirar también el incremento del IPC año por año. Lo que cuesta una varilla hoy no cuesta una varilla hace 2 años, se incrementaron los precios. Así de sencillo. Aquí no le va a echar culpas a nadie, aquí vamos a hacer es a trabajar. Según lo que teníamos en informe con la reunión con el alcalde en el Cano, era para alcantarillado, no para la pavimentación. Ahora me dicen, pavimentación, 1.630 metros, o sea, más de kilómetro y medio, si esos recursos estaban, hágamelos saber y miremos dónde están ya dónde se llevaron y por qué eso no se va a cumplir, porque el alcalde dijo claramente en el canon la semana pasada, el contrato no era para pavimentar, yo me comprometo que voy a hacer la obra. Se comprometió. Entonces, miremos acá, por ejemplo, lo del contrato inicial. Para el canon eran casi 4000 millones de pesos, se le adiciona en el primer inicio 1.262 millones, eso es lo que ustedes nos quedan acá. Para la salada parte baja, 1.031, y viene constitutivamente, para un presupuesto total de 9.000 millones y aquí vamos. ¿Qué está esperando la comunidad del Cano? que se le organice eso y que también se le mejoren las condiciones de la vía. ¿Qué está esperando la salada parte baja? Tomar agua potable del grifo. El raizal, la vereda arriba de Urapanes. Problemas, ¿de qué? ¿Dónde están esos problemas logísticos de presupuesto? Porque eso en este momento tampoco se ha dado, porque es que se hicieron unas adiciones totalmente, el proyecto de la obra a través de la coordinación también que hizo el Área Metropolitana y también la hizo la gobernación que esos rubros donde están no alcanzó ¿cuáles fueron los inconvenientes? Vea, muchachos, yo no sé quién tendrá casa propia, yo no la tengo, pero mi abuelita sí la tenía, y cuando decía, voy a destinar 300 mil pesos para pintar la casa, íbamos a pintarla y resultaba una humedad y en la humedad llegaba y raspaba y se caía el cemento, y enseguida un ladrillo malo. O sea, se incrementó el daño, había que sacar más plástica. Entonces, decía la abuelita, no, mijo, eso lo hacemos dentro de un mes, 2 meses. En lo público no es lo mismo, en lo público hay que

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 44 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



gestionar los recursos. En lo público hay que brindar garantías y en lo público hay que rendir cuentas. El plan Carrasquilla, con el acueducto el plan Carrasquilla, Se aprobó en este Concejo, más o menos, en 2011, yo creo que el doctor Mauricio estaba, y en este momento hay una deuda, y eso no se hizo nada, un endeudamiento, y que todavía el municipio está pagando ese endeudamiento. Aquí con lo del empréstito tenemos obras, no que nos quedemos en blanco, el alcalde dice, y yo vuelvo y lo repito y lo diré las veces que quiera, porque los concejales que no aprueban el empréstito, yo respeto mucho que no lo hayan aprobado, pero aquí sin plata no van a sacar nada, aquí sin plata no vamos a hacer nada, y nosotros aquí vinimos a aprobar proyectos. Yo no me puedo quedar aquí agachado, arrodillado, con las manos pidiéndole a Dios que las cosas solucionen del cielo. No, señor, no va a llegar, no va a pasar, se necesita plata. Caldas en este momento, no es no es un municipio autosostenible económicamente, no lo es. Estamos en una categoría tercera y veníamos en una categoría cuarta. Aquí tenemos que ir a lambisquear y a pedir a la Gobernación, al Estado, a los entes correspondientes que nos ayuden con recursos para poder hacer obras. Alcalde, sin plata, en Caldas no es nadie, no es nada. La plata, sí o sí se necesita, para todo. Nosotros vinimos aquí a sacar la cara por los habitantes del municipio de Caldas a decirles, Caldeños, aquí estamos, nos vamos a endeudar, endeudémonos, gastémonos toda la plata, sí, pero que ustedes se vean beneficiados, que las obras se hagan y que tengan un feliz término. Fabio, en la Salada parte baja, ¿cuánto se demoró esa vida para ser pavimentada? 5 años. Llegó el doctor Guillermo con la obra para mejorar la comunidad en cuanto al alcantarillado, llegó la doctora Mónica, no lo hizo, quedó el presupuesto y se hizo en el otro período, 5 años y para los de la Salada parte baja, incluso Fabio, levántese a la una de la mañana a pegarse a un baño, abrir usted ese grifo y salir es pura tierra, mi familia con hongos en la piel, con tumores así. El hijo mío, el mayor, tuvo un tumor en un testículo, ustedes se imaginan, casi 2 meses en la clínica Prado, todos los días extirpándoles, es que las necesidades son muchas, las soluciones son muy finitas y vuelvo y le digo, la administración, o sea, el gobernante de turno. Mauricio, si Mauricio hubiese tenido todo ese componente, si hubiese tenido todo ese recurso, si hubiese tenido toda la disponibilidad de nosotros los concejales, Caldas hubiese sido diferente. O sea, en este momento estábamos entregando cosas diferentes, ¿o no, Mauro? ¿Cuántas veces le tiraron piedra acá? ¿Cuántas veces nos ha tocado a nosotros los concejales de turno? Que porque aprobamos un proyecto y posiblemente no lo vuelven a aprobar. Mauricio, si vuelve

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 45 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

otra vez el empréstitos y a mí me dicen, es para el bienestar, para solucionar las problemáticas sociales, yo lo voy a hacer, así de sencillo, es de la única manera que están acá los recursos. Aquí ustedes saben que los recursos no vienen de arriba, los recursos hay que gestionarlos, pero también tiene que tener usted una propiedad, aquí hay un fundamento para poder adquirirlo. Si no, usted aquí no vamos a hacer es nada.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

¿Qué horas extras se generaron en la obra y si el tiempo de hora planeado sí fue el correcto? Simplemente eso.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Presidente a modo de reflexión y siento pena con la comunidad, porque así hay veces, como decía algún concejal, somos buscando de allá para acá y de acá para allá y yo creo que hoy tenemos que buscar es soluciones y lo que necesita la comunidad es una solución. Este rifirrafe que nosotros mantenemos aquí todos los días, yo creo que a algunos les gusta, a otros no. Pero hoy yo creo que necesitamos solución y aprovechar que están los ingenieros y que están los responsables de saber de mano y realmente qué es lo que falta, qué necesitamos, cuántos recursos, para nosotros poder hablar con esta administración que es a la que pertenecemos, si se puede o no se puede, y si lo vamos a hacer o no lo vamos a hacer. Porque, o si no, aquí nos vamos a quedar hasta las 3 o 4 de la tarde buscando quién lo hizo de la mejor manera y quién no, y no vamos a llegar a un acuerdo, porque sí hay falta de planificación. Yo no quería preguntar mucho, pero en el tema del acueducto que hablaban ahorita de Urapanes, la Tolva y la Quiebra, también había un recurso y ese recurso tampoco sé qué pasó con él. Y si ese recurso estaba, también planificaron mal. Porque lo planificaron, lo pidieron, lo metieron y después lo voltearon y fue en la administración anterior, no fue en esta administración. La respuesta que obtuve de algunos de los funcionarios era que X o Y no había querido, entonces también hubo mala planificación y eso sí lo puedo decir de antemano y fue en la administración anterior. Entonces nos pondríamos aquí a decir ABC, no acabaríamos, porque cada uno de nosotros tenemos una historia. Hoy lo que necesita la comunidad es aprovechar que están estos señores DeSur aquí, para que nos digan qué falta y cuándo vamos a terminar la obra.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Vamos a proceder a ser muy efectivos en las respuestas, dándole cumplimiento, como a cada una de las inquietudes. Muy seguramente, las respuestas de nosotros no van a ser dirigidas a a cada una de las personas que hicieron una intervención, porque muchas de ellas van a dar respuesta de manera particular a varias intervenciones que hacían referencia a lo mismo. Voy a empezar por un contexto inicial que creo que es el que debe estar muy claro el día de hoy, y es el tema del contrato inicial. Como pueden ver en la pantalla, el contrato inicial en el Cano arrancó con un recurso de 3.138 millones de pesos y un plazo de ejecución de 5 meses. Se inició el 23 de noviembre del año 2023, y tenía una fecha estimada de terminación para el 24 de abril del año 2024. Entonces, digamos que esas son las condiciones iniciales. Se tenía un ramal principal, que era el objeto del contrato, y se tenía también unas cantidades para hacer una repavimentación de la vía existente sin hacer ninguna ampliación, y teniendo en cuenta el tramo de las redes de alcantarillado que se iban a intervenir. Entonces, digamos que habían unos recursos inicialmente establecidos para este tema. Yo voy a hacer una referencia explícita también a los contratos y prórrogas que se han realizado, y también, como haciendo acá una referencia puntual, concejal Sebastián ahora preguntó que dónde está el informe detallado de los actos de ejecución. Toda esta información está en la página del SECOP II. En esa página están publicadas todas las actas y todas las prórrogas y adiciones del contrato. En esa página están publicadas de forma detallada las actas de pago que se le entregan, que se pagan al contratista, con el detalle de lo que se paga exactamente, un metro cúbico de tierra excavada, un metro cúbico de tierra llenada, un metro lineal de tubería instalado. Entonces, también quiero hacer referencia que en ese sistema hay una información detallada. Nosotros, en este punto, nosotros no podemos entrar a un nivel de detalle, obviamente, porque es una información de mucho detalle. Tenemos muchas actas de ejecución que se pueden disponer a revisarlas directamente en la página del del SECOP. Nosotros vamos a dejar el enlace directo para que ustedes puedan revisar y mirar dicha información. En las prórrogas que se hicieron, en la prórroga 1, que se hizo en el año 2024, voy a hacer una lectura acá de dichas prórrogas, haciendo selección del contenido de ellas. En esa prórroga inicial se prorrogaron 24 días calendario. En esos 24 días calendario, básicamente, la situación que se expuso en el contrato

DEPO-FO-05

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

fue que durante los meses de diciembre y enero se presentaron fuertes lluvias que lavaban los llenos en brechas, llenando la tubería de sedimentos y dañando los vaciados de concreto, provocando retrasos en la programación de obra. Durante las fiestas de fin de año se requirió la habilitación de la calle 112 sur, la cual se habilita también durante fines de semana para el ingreso salida de la industria de la vereda La Aguacatala. Dado lo anterior, el contratista requiere una prórroga hasta el 5 de mayo de 2024, lo que requiere 24 días calendario adicionales. Esto fue una solicitud que se hizo por parte de la comunidad, habilitar en el mes de diciembre un tránsito sobre la vía. Y yo creo que estos son los detalles que previamente se deben de revisar en estos temas con la información que se dispone en el SECOP. Acá es claro un tema de afectación de lluvias, hay un registro diario de lluvias que se lleva en la hora con una bitácora donde se dice específicamente qué día llovió, cuántas fueron las horas de lluvia que interrumpieron o afectaron los trabajos y no solamente la lluvia se afecta una hora cuando está cayendo la lluvia, sino también momentos después. Esto genera reprocesos, se lava material, se generan daños, de pronto, en concretos vaciados, y son situaciones que no son tan previsibles. Obviamente, hay que esperar que el agua termine de escurrir superficialmente para poder ya iniciar nuevamente con ese tipo de trabajos. Entonces, digamos que en esta prórroga 1 se hace hasta el 5 de mayo. En la prórroga 2 también se establecen unas condiciones para el Cano, lo mencionó el ingeniero Juan David, cuando se hicieron ya los nichos para poder hacer el empalme con la red de EPM en el punto que EPM, no el contratista, no la alcaldía anterior, no la alcaldía actual había dicho que se conectaba, se evidenció que no era viable y posible conectarse en ese punto. En esa situación fue necesario actualizar el punto de conexión con EPM, y ese punto de conexión solamente se pudo hacer en el momento que se fue a realizar la conexión como se tenía prevista. Entonces, en ese sentido, también se requirió un trámite con Empresas Públicas de Medellín para poder hacer la conexión a esa red de agua residual y también se hacía indispensable contar con unos permisos ambientales de ocupación de cause para el tramo que desembocaba la carrera 50 sobre la quebrada La Chata, como la de la quebrada número 1 de la vereda El Cano. Estos trámites también estaban en cabeza del municipio y no se tenían en su momento y por lo tanto se requería hacer dicha prórroga. Entonces, hay una descripción detallada para esta prórroga que se requirió por 30 días hasta el 21 de junio del 2024. En la prórroga 3 y la adición número 1, para el Cano y la Salada, también hay un detalle de la justificación de dicha prórroga y acá ya entro a especificar

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 48 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

cuáles cada uno de los detalles de los puntos que generaron, no sobrecostos, porque yo también quiero ser claro en esa palabra. Hay horas adicionales y hay horas extras. Una hora adicional es una hora que fue contemplada en el presupuesto inicial y que ha tenido una ejecución mayor a la prevista inicialmente en el contrato, en cantidades, pero ya estaba establecida en el contrato y tenía un valor unitario y una cantidad determinada. Es decir, si inicialmente se habían previsto 1.000 metros cúbicos de lleno en concreto y se ejecutaron 1.200, hay 200 metros cúbicos de una hora adicional de ese lleno y las horas extras son obras no contempladas inicialmente en el contrato y que tienen que ser pactadas con la interventoría, con el fin de poder ejecutar esas obras. Entonces, se pacta, no solamente el precio unitario, sino una cantidad proyectada dicha obra. En la ejecución del proyecto, también se evidenció que en el alcance inicial se tenía contemplado la construcción de la red principal del Cano sobre la calle 112 sur. Esa red principal contemplaba todas las actividades inherentes a la ejecución de esa red con la repavimentación de la vía, pero no se contemplaba nada hasta cometidas domiciliarias. Entonces, se incluyeron dentro del alcance de los recursos adicionales la inclusión de aproximadamente 120 acometidas domiciliarias para poder conectar cada una de las viviendas a la red principal. Esto también generaba un replanteamiento importante sobre la red, sobre la vía. No se podía hacer la repavimentación de la vía porque, obviamente, había que hacer la intervención de esas acometidas, pero también, por solicitudes de la comunidad, se estaba gestionando por parte de la alcaldía municipal una propuesta conjunta entre la comunidad y la alcaldía de poder buscar fajas que la comunidad se diera para generar una ampliación de la vía y poder ejecutar un proyecto más ambicioso por parte de la administración municipal en la intervención de la malla vial de la calle 112 sur. Teniendo en cuenta que habían ya muchos propietarios o habitantes de la zona que tenían esa solicitud y esa disposición de ceder esas fajas. En ese sentido, la alcaldía, en la adición que se tramitó 1 y prórroga 3, se ejecutó o se incluyó las acometidas domiciliarias y se incluyeron un tramo nuevo de una red de alcantarillado para cubrir otro sector que no estaba inicialmente previsto en el alcance, pero que también estaba en la vereda el Cano. En ese sentido, en esta descripción de la prórroga tenemos claramente cuáles son esas obras adicionales y extras que se generaron en el contrato. No los voy a entrar a leer de manera detallada, pero en los considerandos de la prórroga están tramo tal a tramo tal, requiere tantas acometidas, requiere tantos metros lineales, requiere tantas cantidades, y eso está soportado con un presupuesto de obra que

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 49 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



respalda esa adición. Entonces, en ese sentido, se dio la prórroga 1, el prórroga 3 y la adición número 1.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA**

Qué pena la interrupción debo someter en consideración la declaración de sesión permanente. Los concejales estén de acuerdo, por favor, levantar la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada por 13 de concejales, de 13 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

En este punto también hay que tener en cuenta que en el trámite entre la prórroga 1, 2 y 3 hubo también un acta de suspensión de aproximadamente 17 días en el mes de mayo para poder contar con el trámite con empresas públicas de Medellín de la modificación del punto de conexión. Entonces, también en ese tiempo hay una suspensión del contrato de 17 días para poder lograr tener esa modificación de ese plano con empresas públicas de Medellín. Se suspende tanto el contrato de obra como el contrato interventoría, y digamos que en ese plazo de suspensión no se generan costos adicionales al proyecto, porque obviamente la interventoría suspende la ejecución con su personal y lo mismo el contratista de obra. Posteriormente, se tramitaron también otras 2 prórrogas. Tenemos el acta 7, que es la edición 2, con la penúltima prórroga. En ese sentido, en esta edición se establece los siguientes motivos para el Cano, en la que se dice que en la carrera 54, sector de Villa Aura, la vida es muy estrecha, lo cual dificulta el trabajo con maquinaria. Por este motivo, para la instalación de los últimos tramos correspondientes a este sector requieren profundidades de 6 metros, 6 metros de profundidad para hacer una brecha para instalar una tubería entre 10 y 12 pulgadas, requiere unos empleados especiales y, por las condiciones de la vía, tenía también unas muy difíciles condiciones para la accesibilidad, no solamente de las personas que viven en ese tramo, sino también para la ejecución de la obra. Se realizaron alrededor de 4 metros de excavación con máquina y los otros 2 metros se realizaban de manera manual para llegar al

DEPO-FO-05

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



punto de ubicación de la tubería. Dicho proceso afectó notoriamente los tiempos de ejecución en el proyecto. Adicionalmente a esto, en dicha zona se presentó infiltración constante de agua y la saturación del suelo debido a las altas lluvias que se presentaban en esa época. Adicionalmente, generaba esta situación de desprendimiento de las paredes de la brecha, socavación en las mismas, generando sobre excavaciones de gran magnitud en la zona, sumado a que es la única entrada y salida a la comunidad, lo que ha conllevado a que los tramos solo se hagan de a 3 metros con el fin de no desestabilizar el sector. Esto requería un proceso constructivo, no atajo abierto, no un tramo abierto de 10, 20 o 30 metros de excavación, sino que se excavaban 3 metros, se instalaba la tubería, se procede a llenar y, de forma posterior, se continuaba con el mismo proceso constructivo. Adicionalmente, se aumentaban los costos de ejecución por los bajos rendimientos, y este tema, obviamente, afectaba también el tema de los llenos, ya que se requería llenar con material granular debido al grado alto de saturación de agua que se tenía por las constantes lluvias y que, obviamente, saturaban el suelo. Para la construcción del aliviadero 2, que hacía parte del proyecto, para las cargas de aguas lluvias a la quebrada número 1 del sector El cano, por temas de estabilidad y protección de las viviendas aledañas y por solicitud del municipio de Caldas, se debe realizar la construcción de un muro de contención en el parqueadero, en el lote del parqueadero, para poder llevar a cabo dichas actividades, ya que por la ubicación de la red y el punto de descarga se pueden presentar a futuro dificultades en la estabilidad de la red y la posible afectación de las viviendas aledañas si no se realiza dicha contención. Todo lo anterior también afecta el sello definitivo de las brechas, ya que los retrasos en instalaciones de la tubería por las condiciones del suelo y las actividades aún pendientes por ejecutar afectan la construcción de los manjoles, la televisación de la red y el sello definitivo de las brechas para la protección de la misma. Dado lo anterior, se requiere una prórroga del contrato por 60 días más para realizar las actividades contractuales y adicionales teniendo en cuenta como fecha de terminación el 18 de diciembre del 2024. Entonces, acá tenemos esta penúltima prórroga con las consideraciones que fueron expuestas de manera detallada y, como vuelvo a insistir, están en las consideraciones de dichas actas que reposan en el SECOP II. También hay que tener en cuenta que una suspensión entre el 6 de diciembre y el mes de abril se requirió hacer una suspensión del contrato con el fin de contar con los diseños del muro de contención que iban a habilitar el tramo en el sector del parqueadero. Esos diseños requirieron unos estudios de

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 51 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

suelos, requirieron unos diseños estructurales que tenían que ser culminados y digamos que en ese tiempo se suspendió el contrato de obra con el fin de que se pudieran culminar esos diseños y someterlos en consideración al municipio para poder dar reinicio al contrato. El reinicio del contrato se dio el pasado mes de abril con el fin de poder ejecutar, no solamente el tramo del muro de contención, sino también la red no convencional, que está también sobre el costado del parqueadero. Una vez se obtuvo los diseños, se gestionó con el municipio de Caldas la prórroga 6 y la adición número 3. Prórroga 6 y adición número 3. En este tema, nosotros vamos a revisar acá la justificación que se dio de dicha prórroga. Ya se había hablado que en la carrera 54, sector Villa Aura, la vía era muy estrecha, lo cual dificultaba el trabajo con maquinaria. Por ese motivo, para la instalación del tramo correspondiente, bueno, ya aquí se hablaba, pues, de la primera justificación. Se habla de la construcción del muro de contención. En un inicio se tenía proyectado con pilas y pantalla. Al recibir el ajuste del diseño, y luego de los estudios realizados por las diferentes áreas se termina un muro en forma de u, con el fin de lograr estabilizar tanto el lote como la vía 112 sur. Para esto, el diseño dispuso de una zapata corrida y muro de vástago, lo que genera una excavación adicional de terreno, así como también sus llenos, ya que el material del sector no puede utilizarse según los estudios, lo que afecta directamente el presupuesto y el tiempo de ejecución. Durante el desarrollo del proyecto se evidenció que sobre la quebrada número 1 El cano, alrededor del tramo AL1R3, las propiedades descargan directamente sus aguas sobre la quebrada, por ello se hace necesario el desarrollo de un red no convencional con el fin de sanear la quebrada en este sector y que descargue directamente a la red que se estaba ejecutando. Todo lo anterior también afecta el sello definitivo de brechas y retrasos en la instalación de las tuberías. Basado en lo anterior y con el fin de garantizar la culminación del objeto contractual, se solicita una prórroga de 75 días calendario, así como la edición de 400 millones de pesos para la ejecución del muro, y ese fue el último motivo de la prórroga.

Actualmente estamos nosotros, de la última edición, ejecutando solamente el tramo de la red no convencional. Esto se debe a que, desafortunadamente, con el lote del parqueadero no se pudo tener la autorización por parte del propietario. Inicialmente se había dado una autorización, posteriormente al reinicio en el mes de abril con el contrato no se pudo ingresar al lote para la ejecución del muro, y ya en este mes de mayo, en un comité que tuvimos con la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 52 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

alcaldía y con la secretaría de infraestructura por parte de la empresa DeSur, se tomó la determinación de no ejecutar el muro, aunque hizo parte del valor de la última edición. Ese valor de esa edición va a ser un valor disponible que se libera la ejecución del contrato y se liquida el mismo sin la ejecución del muro de contención, ya que no podemos esperar un permiso de intervención por parte del propietario y poder cumplir con los términos que tenemos previstos al 30 de junio para terminar el último tramo de la red no convencional. Yo quiero, Juan David, que expliques un poco el tema del muro de contención y la necesidad que se requería del mismo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO JUAN DAVID HENAO.**

Si pueden ver la pantalla, este es el esquema que les había presentado ahora de la red, Entonces, voy a intentar ser muy claro y no voy a intentar ser muy técnico. ¿Qué pasa? La red principal que estamos construyendo, en su mayoría, es una red combinada, ¿qué es eso? Lleva aguas tanto residuales como aguas lluvias, dentro del diseño se plantean unos aliviaderos, ¿qué es eso? Son unos puntos de descarga del agua lluvia de la red a la quebrada, ¿para qué? Para para optimizar los diámetros de la tubería y, obviamente, optimizar costos. En este tramo que les estoy señalando, se proyecta un aliviadero. ¿Qué hace ese aliviadero? Que la tubería de acá para abajo tenga un diámetro menor, ¿En qué limita la construcción de este aliviadero al proyecto que estamos ejecutando?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Quiero pedirle un favor, explíquenos para la comunidad y para todos nosotros qué es un aliviadero.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO JUAN DAVID HENAO.**

Como lo había mencionado ahora, la red principal es una red combinada que lleva aguas residuales que son, digamos, aguas sucias, y las aguas lluvias que el agua que se recolecta de la vía, ¿qué es un aliviadero? Al ser la tubería combinada, lo que es el aliviadero es sacar el agua lluvia de la tubería para necesitar un diámetro menor, es decir, en ese en ese punto el agua lluvia va a la quebrada, y continúa en el trayecto de la tubería el agua residual. Eso es

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 53 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



como una explicación muy sencilla. Entonces, al no poder realizar la construcción del muro que iría sobre este mismo tramo y, de pronto, ahora recuerdan, les había mencionado un tema de una resolución ambiental de ocupación de causa y permiso de vertimiento sobre este mismo tramo, no se ejecuta el aliviadero, ¿y qué pasa? Esta red de la parte de arriba, que es la que estamos construyendo, se le iba a empalmar una red existente aguas arriba. Al no poder construir el aliviadero, simplemente la red existente para arriba momentáneamente no se conecta a la red que construimos, pero la red que construimos funciona con normalidad, es la única, digamos, aclaración importante para hacer en ese alcance del contrato, o sea, y es una conexión que se puede hacer posterior una vez se realice la construcción del aliviadero y del muro. De pronto, para ser un poco más claros con el tema del muro sobre este tramo, el aliviadero está acercado a un talud. Por parte del municipio se solicitó revisar la construcción del muro, ¿por qué? Si ese aliviadero por cualquier condición llega a fallar, no mañana, no en 2 años, sino en mucho tiempo, se puede generar un deslizamiento en el talud y lo que se pretende es que eso no vaya a afectar a las viviendas aledañas, esa es como la condición.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Doctor Esteban, ingeniero, es que me preocupa, lo que ustedes nos manifiestan, que el dueño del terreno, que es el señor Orlando Maya, que no estuvo en la disponibilidad de ceder la parte para la construcción del muro de contención, y eso sí se dio. Incluso él manifiesta que no entiende por qué, dicen que él no lo cedió, que él sí estaba de acuerdo en ello, e incluso yo tuve una reunión con ustedes y con él mismo, con el ingeniero de infraestructura, y ese era el acuerdo que se hizo, ¿qué pasó allí? Entonces, porque en este momento estamos, pues, no solamente como atrasados por parte de eso si el está expresándonos todo lo contrario. Muchas gracias,

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

No podía dejar de hacerle la pregunta al ingeniero sobre el tema del Raizal, porque para el tema del Raizal, fueron entregados y otorgados, para el tema del contrato inicial entre la obra y la interventoría más de 5.000 millones. Yo quisiera hoy, como están acá los dolientes del

DEPO-FO-05



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

Cano, se habló todo el tema de la vereda Salada parte baja, también que tocáramos y diéramos claridad del acueducto El Raizal, porque estos recursos eran destinados para la obra y el tema interventoría. ¿Qué pasó? ¿Hasta dónde se ejecutó? y que los recursos que dejaron sin ejecutar, ¿para qué obra fueron destinada o aún los tenemos para mirar si podemos tener más recursos y poder empoderarnos del tema de dicha obra del Raizal.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANIBAL VERGARA OCHOA.**

El ingeniero y el doctor Estrada nos comenta sobre ese muro, yo necesito saber puntualmente, a la obra que ya estaba planificada y proyectada, qué perjuicios vamos a tener al no hacer el muro. ¿Y por qué no se contempló con la administración la figura de expropiación administrativa? Prima el interés general que el particular, entonces, si era tan importante ese muro, ¿por qué ustedes claudicaron mejor a no hacerlo? ¿Qué injerencias tiene en el proyecto original? Porque si tiene alguna injerencia o perjuicio, yo lo vería por el tema de la expropiación administrativa y logro la oportunidad porque me olvido ahora saludar a a Mauricio que está acá, ex alcalde.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Simplemente yo mirando la gráfica que nos mostraron, donde dice que hay un adicional de 1.400 millones de pesos para la Salada parte baja. ¿Qué obras adicionales hay ahí? Porque en el Cano sí veo que hay un muro, muchas cosas, entonces la Salada parte baja, ¿qué se hizo en ese trayecto?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Para proseguir, entonces, con el tema del muro en el parqueadero, es una obra que, como bien lo dijo el ingeniero Juan David, mitiga riesgos futuros cuando esté ya construida la red de alcantarillado que va conectado al aliviadero. Eso es un tema, que permitiría que dicha red tenga condiciones de estabilidad y no vaya a generar un perjuicio a una comunidad que habita en la parte de abajo. Entonces, digamos que cuando hay una red de aguas lluvias y hay un talud que puede tener una situación de riesgo por un deslizamiento, obviamente, se afecta inmediatamente a la red, y esto lo que genera es un punto de falla muy complejo cuando ya

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 55 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

está ese está esa red en funcionamiento. Eso ha sido también situaciones que se generan, por ejemplo, en grandes partes en afectaciones de taludes, hay un pequeño deslizamiento de un talud, hay una tubería en la parte de arriba, se desprende la junta de la tubería, y ese riego constante de esa tubería genera una afectación mayor a ese de talud, generando e incrementando muchas condiciones de inestabilidad del mismo. Entonces, digamos que ese muro tiene esa condición para que cuando el municipio cuente con el permiso de ocupación de cause para el aliviadero y pueda ejecutar ese tramo, se pueda dar la posibilidad de que se den las condiciones de estabilidad. Entonces, eso fue un tema que se tenía previsto inicialmente en este contrato. Efectivamente, el señor Orlando Maya dio un permiso de intervención anticipado para poder desarrollar ese proyecto o esa ejecución en ese tramo, pero al momento del reinicio en el mes de abril no se contó con el permiso de acceso para iniciar la construcción, porque el señor tenía unas inquietudes con respecto al muro que se le fueron entregadas en el momento en que se empezaron a hacer los diseños, pero en el mes de abril no se contó con el permiso de acceso. Pasó aproximadamente un mes y medio, y ya nosotros como empresa, en el análisis técnico y jurídico, y teniendo en cuenta que ya tenemos una última prórroga hasta el 30 de junio, y que no podemos prorrogar más, se le comunicó a la alcaldía directamente al secretario de infraestructura que se dejaba ese saldo sin ejecutar. Eso no implica que la administración municipal no pueda ejecutar el muro, porque se dejan los recursos disponibles que estaban previstos en esa adición para que directamente la alcaldía pueda destinarlos para la ejecución del muro cuando ya resuelva la situación con el propietario del predio. Ya siguiendo con los otros temas, también queremos hacer la claridad que, en este momento, el alcance de la obra, teniendo en cuenta ya también las directrices que se han dado por la alcaldía, es, nosotros vamos a entregar la red de alcantarillado, que ya está ejecutada en más de un 90%. Esa red solamente estamos pendientes de un tramo, de una red no convencional, que también va a servir para recoger aguas de otro sector, aledaños al parqueadero, y ese tramo se termina de construir el 30 de junio. Se va a realizar un sello de la brecha del alcantarillado con un sello en concreto, para que ya la alcaldía, como lo manifesté anteriormente en el proyecto que están estructurando para no solamente la repavimentación, sino la ampliación de la vía principal de la calle 112 sur, se pueda generar intervención completa en ese tramo. Es decir, con lo que nosotros vamos a terminar se garantizan condiciones de transitabilidad sobre la vía, sin embargo, no se hace una repavimentación total.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 56 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Doctor Esteban, es claro que con las orientaciones que ustedes tienen hoy, no se va a pavimentar la vía.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Yo lo que estoy diciendo es que en el alcance del contrato con las modificaciones que se ha realizado no está contemplado un recurso para repavimentación de la vía, dado que la alcaldía nos ha manifestado, están en un proyecto de estructurar las ampliaciones con base en las sesiones que han manifestado los mismos habitantes del Cano, que quieren que la vía tenga una sección mayor para generar mejores condiciones de accesibilidad, y eso implica que la repavimentación, como se tenía planteada, se deje para un contrato posterior en el alcance que nosotros tenemos contractualmente para la terminación del contrato, solamente se intervienen las brechas con un sello en concreto, y con eso se garantizan condiciones de transitabilidad, dejando a un futuro la repavimentación de la vía con la ampliación.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Según lo que el doctor Esteban está diciendo, ya tendría que ser gestión de administración con un nuevo proceso de contratación para pavimentar la vía.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Sí, señor, porque ya en este contrato no sería posible.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTANO.**

Para claridad de la comunidad y de quien nos ve a través de las redes sociales, como lo decía el gerente Esteban, en este contrato de la obra en el Cano no se va a hacer la pavimentación, pero el compromiso, como se dijo el sábado en la vereda, en palabras del alcalde, es que una

DEPO-FO-05

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



vez terminada la obra con DeSur y una vez se haga el proceso jurídico con las fajas que se van a ceder, se va a realizar la pavimentación de la totalidad de la vía. Entonces, para que lo tengan en cuenta y tengan ese parte de tranquilidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Si es la disposición del alcalde que quede algo público escrito, que realmente se vea para que realmente sea así, o sea, que algo que sea un compromiso serio, no con palabras Jaime, porque realmente como lo hemos dicho, aquí lo que necesitamos es que la comunidad tenga una solución pronta. Si el alcalde prometió y usted lo está validando, ratificando de que el alcalde se compromete, entonces, que realmente sea algo que quede serio, público, comprometido para que él realmente le comprometa a esta comunidad y le diga que le van a pavimentar la vía; porque como bien lo acaba de decir el ingeniero y la persona que también nos acompaña, es que dentro de lo que la obra va a terminar del Canon, no se va a pavimentar. Entonces, sí es bueno que tengamos claridad con eso, porque no podemos permitir que la comunidad siga esperando una buena voluntad política.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

No, es que como Jaime Bedoya no es el alcalde, quien tiene que decir eso es el alcalde o el secretario en su defecto, y que eso quede en acta, porque las palabras se las lleva el viento, eso lo tengo que claro; porque la reunión que ustedes hicieron en el Cano la hicieron camuflada y escondidas, solamente fueron ustedes. Porque me invitó a la comunidad, porque esta administración no es capaz de invitar a todos los concejales y le da miedo, por eso fui. Entonces, si este compromiso se va a hacer, que quede por escrito, porque realmente las palabras dichas por Jorge Mario Rendón, a mí me generan muchas dudas y poco les creo, y ni siquiera es por mí, es por la comunidad. Que quede esto por escrito secretario, porque ese señor no es el alcalde. Van a pavimentar la vía que quede por escrito, en acta y lo hacemos público.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCÚR.**

A mí con lo que mencionaba el concejal Jaime, sí me parece irresponsable. Porque primero ya tuvimos la experiencia de que para no generar un compromiso que quede por escrito, un compromiso institucional, no aceptaron la sesión en el Cano para que fuéramos como concejo hiciéramos esta sesión allá. Hicieron una reunión en privado donde no nos invitaron a nosotros, después nos dimos cuenta por la comunidad de que iban a hacer una reunión y los que pudieron fueron, y ahora vengan a decir que ya hay un compromiso. Entonces, si hay un compromiso; primero, el compromiso en lo público es con CDP, Si no hay CDP, no hay compromiso. Aquí no podemos venir a decir de que se va a comprometer. Ahora, lo otro cómo vamos a decir, con el respeto, de la de ustedes de la empresa, de que la empresa va a terminar las obras hasta donde pueda y que ya después van a volver a romper y a pavimentar eso a mí me parece es un retroceso, eso es ineficiente, entonces le entregan las carreras dignas donde se pueden mover, pero ya después otro contrato donde lo vamos a demorar otro año, otros 2 años para volver a pavimentar, si está el compromiso, que es más, acá dijo la secretaria que había 8 mil millones de pesos que estaban guardando para pagar el empréstito que no ha sido aprobado ¿por qué no esos 8 mil hagan la adición de una vez para que se pavimente? Y no tienen que hacer el empréstito que están buscando. La plata está, la voluntad no.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTAÑO.**

Una acotación. De esa reunión hubo un acta que se está elaborando y los concejales José David y Juliana, que estuvieron presentes, tienen conocimiento de que se estuvo realizando esa acta y se pidió la autorización para graduar dicha reunión, eso es público. Acá el concejal Luis Hernando Yepes también hizo mención a dicha reunión, esta sesión es pública, esta sesión tiene un acta y ahorita creería yo que el ingeniero William, el secretario de infraestructura, refrendará el compromiso y la comunidad es testigo que en palabras del alcalde, lo dijo el sábado en la reunión donde estuvimos.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Yo quiero pedir un favor. Yo creo que no es el tema de estar haciendo réplicas, yo puedo hacer muchas réplicas, pero no es el tema. Yo creo que estamos en un punto que es que ellos respondan y la comunidad del Cano está aquí hace mucho rato que terminemos el tema del Cano y seguimos con el tema de infraestructura y después hagamos el debate que sea, pero creo que es más importante que la comunidad conozca todas las respuestas, porque además es que sí hubo un compromiso del alcalde. Entonces, creo que le hago una invitación a los compañeros de que permitamos que terminemos, que se haga y se pase bien la información de esto y sigamos con el tema de después hacemos el debate, eso no hay problema, igual vamos en sesión permanente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Esta réplica se la debo de hacer al concejal Jaime porque es muy importante y no lo quise decir en la reunión del Cano con la comunidad por respeto inclusive a mis demás compañeros concejales pero la comunidad debe de saber que a nosotros no nos invitaron, esa reunión la hizo el alcalde solo y le informó a algunos de los concejales. El concejal José David y yo llegamos a esa reunión únicamente porque la comunidad le avisó a los demás concejales, a nosotros 5. Entonces, lastimosamente ese día no quise generar polémica porque siento, como dice el concejal Yepes, que debemos inclinar el debate hacia el tema de la ejecución de la obra pero a la administración municipal volverlo político, es importante que sepan que a nosotros no nos invitaron.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Lo mío también es una réplica para el concejal Jaime y el concejal Yepes. No solamente no nos invitaron a nosotros, sino que la hicieron de manera camuflada, solamente fueron ustedes, ¿cierto? Fuimos porque efectivamente la comunidad nos invitó, primer punto; y segundo punto concejal Bedoya, no se le olvide que esa reunión camuflada, como yo la llamo, ustedes la hicieron porque no quisieron aprobar, usted sobre todo, no quisieron aprobar la sesión del

DEPO-FO-05

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



concejo en el Cano para que si fuera un tema formal. Y habitantes del Cano, no la quisieron aprobar porque se sentía amenazado de ir a una sesión en la vereda el Cano. Es decir, prefieren que la comunidad del Cano con una vía destrozada, se tenga que desplazar hasta este recinto que nosotros que somos trabajadores de ustedes, vayamos hasta allá, al territorio de ustedes a hablar con ustedes. Sepan y entiendan que este concejal se opuso a la sesión en el Cano y que esta administración nos está engañando con el tema de la obra del Cano. Aquí no hay claridad y usted, concejal Bedoya le está alcahueteando a esta administración, que lo sepa el Cano y que lo sepa Caldas. Respeta a los ciudadanos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Esta réplica es para Yepes. Tanto la empresa como la comunidad deben tener la claridad de que estamos en un recinto político; como recinto político venimos a discutir temas administrativos y técnicos, pero también tienen un condimento político. Ahora, el decir de que es que no podemos hacer réplicas es el decir o es el demostrar el actual de la alcaldía, porque es que a la alcaldía le gusta, sí, yo hago, pero ya después me desaparezo y que no haya evidencias y lo digo con toda la información porque es que a nosotros ya nos pasó, a nosotros el año pasado en agosto, el alcalde tuvo el atrevimiento de manera irresponsable, de reunir a 2000 papás en el coliseo a decirnos de que, tranquilos, duerman tranquilos que no vamos a hacer el traslado por ahora, no hubo un acta, no hubo una grabación y después que yo no dije nada y en noviembre ya estaba la resolución cambiando a los estudiantes. Entonces, concejal Yepes, esta alcaldía se ha vislumbrado por mentirle a la gente. Hacemos las réplicas que tengamos que hacer hasta que el presidente nos lo permita, pero aquí hay que darle claridad, aquí la comunidad del Cano no se puede ir pensando que ya porque Jaime dijo que el alcalde lo iba a pavimentar, ya en 3 meses va a estar pavimentado. No, aquí hay que dar claridades, aquí hay que dar claridades jurídicas por escrito porque si no nos vuelven y nos clavan como lo hace el alcalde cada que quiere y nos manda a dormir tranquilos y a todos nos afecta. Entonces, sí o sí las réplicas que haya que dar porque es que la información que dan los concejales de coalición es información parcializada intentando defender a la alcaldía, no a la comunidad.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 61 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA CASTRO.**

Con respecto a lo que hemos venido tratando hace ya muchas horas, quedó claro cómo se dio inicio a este proyecto del Cano que en conclusión, también es una orden de un juez donde se tuvo por parte de la administración anterior en cabeza del exalcalde Mauricio Cano tomar medidas y acciones para que se dieran a buena hora por la comunidad, porque era necesario que los proyectos en la medida de que se van avanzando, van mostrando necesidades, hay que ir las abordando, entonces si la comunidad, porque le entendí al contratista, que la comunidad y el alcalde, entiendo que el que está de turno, se pusieron de acuerdo para que intervinieran en otros lugares que no estaban previstos dentro del proyecto inicial. Entonces, esto era en aras de aprovechar lo que ya se estaba haciendo para mejorar a otra parte de la vereda y simplemente que sea el momento oportuno para que lo hiciera. Yo con eso estoy de acuerdo, claro, si ya hay una problemática y necesitamos que el resto de la vereda quede tranquila, lo abordaría. Yo sé que eso lo haría muchos de los alcaldes que sean responsables al saber que se necesita terminar una obra y finalizar como debe ser y como la comunidad lo solicita y, en este caso, lo necesita. Siempre en cada obra se van presentando dificultades, como lo decía el concejal John Jairo, uno en una casa interviene una necesidad y resulta que no sabe con qué se va a encontrar y le corresponde solucionar lo que se encuentra. A mí lo del parqueadero, la verdad, me preocupa porque lo que usted está diciendo los contratistas aquí nos dicen es que esto puede llegar en algún momento a traer consecuencias por no hacer el muro de contención es muy delicado, va a caer la responsabilidad sobre un privado. Entonces, eso es lo que yo entiendo, puede ser que lo haya entendido mal, ¿cierto? Pero sí es preocupante de esa manera. Yo estuve en la reunión no camuflada, porque si hubiera sido camuflada, hubiera sido a puerta cerrada y en ningún momento, de hecho, le dieron la palabra a todos los que estuvimos como concejales y a la comunidad que quiso intervenir, intervenimos cada uno y el compromiso del alcalde por acta, porque quedó grabada y fue que el alcalde llevaba a feliz término la vía. Entonces, aquí en ningún momento el alcalde se ha negado a hacerle frente a esta obra. Tenemos conocimiento que el municipio no tiene los recursos suficientes para abordar proyectos de esta magnitud. Todos, absolutamente todos los alcaldes de aquí hacia atrás han tenido que recurrir a un empréstito, que sea responsable y quiero que a la comunidad le quede claro; el empréstito no es de 30.000 mil para la comunidad, es de

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 62 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



30.000 mil quizás porque tampoco tengo la cifra, yo no sé de dónde salió, a mí no me ha llegado o aquí no ha llegado un proyecto de acuerdo para el empréstito donde diga de cuánto va a ser para cada proyecto que se vaya a soportar este dicho empréstito. Por mí, y se lo dije allá al señor alcalde, aprobaría el empréstito para que ustedes como comunidad tengan finalizado el proyecto y asimismo, en lo que haya necesidad de aprobar responsablemente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Primero, una réplica para el concejal Yepes, Jaime y Ángela.

Primero Ángela, en la primera reunión yo te invité, en esta no me invitaron; a mí no me invitó nadie y también yo estuve en las primeras reuniones en el Cano ¿Por qué? Porque no estuve en el gobierno, por eso no me invitaron. Entonces, yo creo que inclusive en la primera reunión te invitamos fuimos concejales de oposición y te invité. No hay disposición, aquí sí le estamos metiendo política. Ahora bien, cuando el año pasado hablamos de la obra de la ruta de la cerámica, cuando entregaron esa placa para las fiestas del aguacero, hablábamos y todos no estuvimos de acuerdo por eso, porque decíamos que eso era detrimento, ¿cierto? Levantar una placa, precisamente para las fiestas y después la tumban, y hablábamos que eso era desgastar el recurso público. Ahora bien, acá lo acaban de decir, van a entregar una obra medio bien hecha y después levantar para poder pavimentar. O sea, no tiene nada, no tiene un seguimiento claro en los recursos, porque si eso se está prometiendo y vamos a decir que vamos a pavimentar eso, ¿por qué desde ya no se ejecutan para hacerlos? Ahora bien, ¿qué es la invitación del alcalde? No solamente los recursos se consiguen con el empréstito, yo le hago la invitación al alcalde, salga del sexto piso, váyase para la Gobernación de Antioquia, entre a agua y saneamientos, pregunte, toque las puertas de los senadores que tiene que me imagino que le piden votos para sus elecciones. Porque la única manera de gestionar el recurso no es teniendo un empréstito del municipio. A ver, concejales, cuando yo soy y lideró precisamente una administración pública como empresa, tengo que gestionar. Entonces, la única manera de que Caldas, que bien lo hemos dicho, no tiene grandes recursos, la única manera es tener un empréstito ¿esa es la única manera de desarrollar Caldas? qué nos endeudamos y cuándo vamos a soñar un municipio de segunda categoría ¿Cuándo vamos a soñar un municipio con mayor desarrollo de inversión social? Sí, solamente por medio de

DEPO-FO-05



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

empréstito. No, yo creo que aquí debemos ser responsables también de lo que decimos, porque es que aquí queremos pintar la cuestión de que se va a hacer un empréstito por la comunidad cuando sencillamente esto es falta de planificación. La planificación es clara, si me dirijo a los contratistas para hacer unas obras que quiero ampliar, tengo que pensar qué recursos voy a tener para entregarlo de una manera. Pero es que aquí, concejales, no estamos comercializando gallinas. Por eso nosotros queríamos el descentralizado en El Cano, para que todo quedara por oficio, para que todo quedara ya directamente y escucháramos a toda la comunidad del Cano y para que así, con lo que corresponde a una sesión, lo que dijera el alcalde que queríamos invitarlo o al exalcalde también, todo quedará por oficio. Porque es ahí donde las entidades que nos regulan o nos controlan tengan todas las cosas específicas para mirar si precisamente los recursos se están manejando hoy dentro de administración. Pero aquí, lastimosamente, prevalece el ataque político; aquí la comunidad y nosotros como junta directiva de un concejo, entre comillas, que es la junta directiva de la administración, se corresponde por los 15 concejales y en la reunión que tuvieron esta semana, no nos invitaron a los 15. Entonces, ¿está la intención de poder ir todos en una armonía para darle soluciones al Cano? O queremos, como bien lo dicen, dar populismo y no mostrar realmente las acciones concretas, porque yo me quedé esperando una cosa concejales, el año pasado estuvimos esperando siempre el empalme del alcalde, que porque tenía una cantidad de cosas que habían pasado, y yo nunca vi ese empalme aquí. Se pospusieron en 5 sesiones porque presuntamente la administración pasada había tenido cantidades de errores, incongruencias, lo que sea y que el alcalde iba a venir aquí a hablarnos precisamente de esas presuntas irregularidades ¿a ver cuándo llegaron? O concejales, ¿cómo nos dijeron el proyecto acuerdo 001? Tranquilos, todo está bien, nada va a pasar y ahí tenemos un problema de la procuraduría. Aquí tiene que ser oficial, las cosas tienen que ser concretas, no en unas palabrerías, en decir, sí tranquilos y darle un abrazo a la gente de la comunidad y listo; no, seamos concretos con un acta o algo oficial desde el Concejo Municipal. Para esto está el Concejo, reuniones que vamos allá, a visitar a las personas, es que eso no es un acto de honor, eso es un acto de obligatorio cumplimiento de nosotros como servidores públicos, estar en la comunidad; eso es obligatorio, a nosotros nos pagan para eso.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 64 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

La réplica consiste en lo siguiente.

Dame la prueba y te daré el derecho, José David manifiesta que son palabrerías, que esto y lo otro. Yo por situaciones familiares no pude asistir a dicha reunión que me invitaron. Pero eso se arregla, el derecho se arregla todo muy sencillo, José David, usted muy bien sabe, dame la prueba y te daré el derecho. Entonces, yo solicito que si hubo grabación, que la traigan aquí al concejo y el acta, y con eso se acaba la discusión. Si el alcalde dio la palabra y hay una grabación, hay un acta, yo no veo cuál es la discusión bizantina que tenemos acá. Entonces, que muestren eso y yo le daré el derecho y la credibilidad a lo que dijo el alcalde, yo creo en el alcalde. Entonces, obviamente, yo considero con todo el respeto de mi compañero Jaime que para él haber advertido esto debería de haberse venido primero con las pruebas para que no se hubiera dado esta discusión bizantina. Entonces, yo espero que ahora el secretario nos muestre la grabación y nos muestre el acta, vuelvo y reitero, no tengo ninguna duda de que el alcalde, sí lo prometió, lo va a hacer.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Ya para ir terminando, no hacer más extensa la intervención de parte nuestra, vamos con unos puntos ya muy puntuales. Una pregunta que hizo el concejal Luis Hernando, redes no referenciadas. Empresas públicas tienen un sistema de georreferencia a las redes de ellos, pero acá, en esta zona, hay redes no georreferenciadas ¿Qué es una red georreferenciada? Es un tramo de una red de acueducto, de alcantarillado, que esté levantada en un plano y que se pueda localizar en un sitio de forma exacta, eso es una red referenciada. En esta zona del Cano no hay planos de redes, la comunidad ha hecho redes artesanales, ha hecho conexiones de acueducto, ha hecho conexiones de alcantarillado sin planos y eso es un tema evidente en este tipo de zonas veredales y eso genera, obviamente, mucho retraso en la ejecución y no es posible prever dónde van a estar ubicadas esas redes, son redes de 20, 30, 50 años hemos encontrado redes muy antiguas que hoy todavía están en uso y nadie sabe dónde están. Entonces, es un tema que es muy complejo prever en la ejecución, sobre todo en estas zonas rurales. Otra pregunta también del concejal Luis Hernando, si el tiempo planeado inicialmente fue suficiente. Lo manifesté, hubo una suspensión con un tema en el mes de diciembre y enero

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



por el tema de lluvias, también se obedeció esa suspensión a una habilitación de la vía de la calle 112 sur. Entonces, eso obviamente, afectó el tiempo inicialmente planteado. Los retrasos en la ejecución por las dificultades también que se encontraron en las brechas y en la accesibilidad de los vehículos que pasaban por la 112 sur, también amerita una ampliación de plazo y adicionalmente los trámites con EPM en la conexión del punto a la red principal. Bueno, también aclarando un tema del concejal Sebastián, acá estuve verificando con el contratista y con la interventoría, nosotros no tenemos en este momento cajas abiertas o puntos que estén generando derrame de aguas negras. Durante la ejecución de la obra se identificaron muchas conexiones cerradas de viviendas que no estaban conectadas a la red de alcantarillado; inclusive, esas conexiones casi que estaban derramando directamente en el terreno, algunas de ellas que se identificaron se lograron conectar a través de las domiciliarias, y las otras obviamente al no ser identificadas no tuvieron ninguna conexión. Entonces, digamos que de igual manera, vamos a verificar con contrastes interventoría si hay alguna caja abierta que esté generando ese derrame de aguas negras, pero hasta el momento no tenemos un reporte puntual o específico sobre las mismas. Digamos que en este tema del Cano nosotros concluimos la intervención dando estas claridades y quedan 2 puntos por revisar, el tema de la planta de la Salada o las obras de acueducto de la Salada y el tema del Raizal. En el tema de la Salada, ya las obras fueron prácticamente totalmente ejecutadas, estamos haciendo unos temas menores de adecuaciones. Ya la planta en este momento está en funcionamiento operativo en todos sus componentes, la bocatoma, el desarenador y la planta de tratamiento como tal. Se hicieron todas las capacitaciones, se hizo toda la documentación requerida, manuales de operación, manuales de mantenimiento, que ya fueron entregados a la Secretaría de Infraestructura Física de la alcaldía, desde el 12 de mayo hicimos la entrega documental porque ya la entrega física también de la planta se había realizado en días anteriores, pero ya está desde el 12 de mayo en el despacho del secretario de infraestructura el acta para la firma del recibo de la planta de la Salada. Es una planta que, vuelvo y digo, ya se encuentra operativamente funcional y contó con todo el cumplimiento de los requisitos técnicos contractuales y de la norma RAS. Ya el ingeniero Juan David nos va a explicar de una manera también rápida y puntual cuáles fueron los recursos adicionales que se generaron en la Salada y cuál fue la inversión con esos recursos.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 66 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO JUAN DAVID HENAO.**

En la salada tenemos el alcance de la construcción de una captación, que es donde se toma el agua, un desarenador que es el que filtra todos los sedimentos, el tanque de almacenamiento y la planta. Siendo muy resumido porque, si ustedes llegan a ver un acta de obra de este contrato, son demasiados ítems que al ser un contrato público, se debe discriminar todo. El acceso al sitio de intervención, sobre todo a la bocatoma, el desarenador, es muy complejo. Entonces, se tuvieron que implementar unas pasarelas, unos pasamanos para ingreso de material y del personal de obra. Asimismo, en las temporadas de lluvia era imposible asegurar que estas infraestructura provisional, cuando se generaban las fuertes lluvias y se crecía la quebrada esta se llevaba todo y se debía volver a instalar. Eso es una condición inherente al punto de trabajo donde se estaba haciendo la intervención. Decir que fue culpa del municipio, del contratista, son condiciones ambientales del punto donde se debían hacer la ejecución de actividades. También durante la ejecución del proyecto se miraron accesorios y válvulas que no se habían incluido dentro del presupuesto contractual y algunas tuberías de descarga para cuando se fuera a hacer el lavado del tanque, pues se tuviera la facilidad de de la descarga de estas aguas y de los sedimentos que quedan en en el tanque. Eso digamos, en resumen sería el tema de la adición de la Salada que, como le había mencionado el ingeniero Esteban, está soportado en todas las actas parciales de pago que se han realizado el contratista.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

El último tema que propuso la concejala Astrid, fue sobre el acueducto del Raizal. En el Raizal se tenía la construcción de una red de impulsión y un tanque para poder tener una primera etapa de ejecución de ese sistema de acueducto para esa vereda. Ese contrato fue adjudicado y firmado en el año 2023 pero desafortunadamente cuando nosotros llegamos y cuando digo nosotros es esta nueva gerencia de la empresa DeSur, estuvimos haciendo una revisión de los 3 contratos y en el tema del Raizal, también empezamos a hacer las gestiones para poder hacer la intervención con base en los permisos que se tenían inicialmente pero había una situación jurídica en el predio que impedía la ejecución de ese contrato, porque es un predio que tiene varios propietarios, solamente uno de los propietarios dio el permiso de intervención,

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



pero digamos que se requieren los permisos de intervención totales y debido a esa situación, no se pudo ejecutar el proyecto El Raizal, se hizo una liquidación bilateral, es decir, por común acuerdo con las 2 empresas contratistas, es decir, la empresa constructora y la empresa de la interventoría. Eso no generó ningún costo para el municipio, no generó ningún detrimento patrimonial, fue un tema que se logró una conciliación por mutuo acuerdo, se le informó al municipio. El municipio, obviamente, autorizó ese tema y los recursos que fueron liberados del Raizal fueron los recursos que tuvieron como fuente para la adición del contrato del Canon y la Salada, para poder cubrir esas necesidades adicionales.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Doctor Esteban, ¿ya terminó?
Bien pueda concejal Aníbal.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Doctor Esteban, es una pregunta que surge debido a lo último que comentas de la del Raizal, si puedes dilucidar acá qué personas dueños de esos 3 predios no dieron la autorización, si se puede para mirar a ver qué se puede hacer, Gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Concejal, si quiere nosotros les pasamos el reporte detallado, eso hay un análisis técnico y jurídico muy detallado, que soportó, obviamente, la liquidación bilateral. Se lo suministramos para que ahí puedan ver el detalle y la respuesta a su pregunta.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Doctor Esteban, una pregunta. Para continuar y hacer yo una pequeña claridad, la concejala Ángela. O sea, que no hubo modificación en los diseños, digo que hubo adiciones por la cantidad de imprevistos que se fueron presentando ¿Estamos claros en eso?.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

No es así, digamos que hubo unos ajustes a los diseños, sobre todo en el punto de conexión con EPM, el tramo de la red principal continuó como estaba previsto; son ajustes menores de alineamientos, pero que no generan un ajuste en el diseño inicial, que requieren obviamente ya posteriormente la elaboración de unos planos récord y se incluyeron unos tramos adicionales para poder darle servicio a una zona del Cano que no iba a quedar conectada a la red de alcantarillado existente. Ahorita la concejala Ángela lo manifestó de una forma muy clara, fue un tema de oportunidad para poder conectar esas viviendas y darle un servicio de saneamiento básico a esas comunidades que se tenían y lo mismo, en la parte superior se generaron unos temas adicionales con el tramo de la red no convencional. Obviamente, también por las condiciones de ejecución del proyecto hubo obras adicionales y extras también no contempladas. Por ejemplo, el tema de las acometidas domiciliarias, como lo dije, se ejecutaron aproximadamente 120 acometidas, esas no estaban contempladas inicialmente, pero requerían, obviamente, otras actividades que se necesitaban adicionar. Temas de excavaciones adicionales, temas de entibados, como lo vieron en la presentación que le hizo el ingeniero Juan David, hubo unos entibados muy profundos que por las condiciones de las brechas, requirieron un tratamiento especial para, primero, garantizar la seguridad de los trabajadores y segundo poder tener la ejecución de esas obras.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Voy a proceder entonces a hacer la siguiente aclaración, concejala Ángela el dato de los 30 mil millones de pesos por el que proyecta endeudar y administración del municipio sale de la página 348 del plan de desarrollo que usted también aprobó, yo lo negué, y dice lo siguiente y administración municipal para este periodo de tiempo estima contraer una nueva línea de crédito con alguna entidad financiera con el fin de ejecutar y financiar algunos de los proyectos de inversión proyectados en el plan de desarrollo, por valor de 30 mil millones de pesos, página 348, plan de desarrollo y acuérdense que usted lo aprobó, continuó que se prevé sean desembolsados así, 20 mil millones en el año 2025 y 10 mil millones en el año 2026, de ahí sale la información.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA INFORMACIÓN A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA CASTRO.**

José David, yo le voy a replicar con algo. De pronto, más adelante puede escuchar en qué momento empató usted el tema de los 30 mil hablando única y exclusivamente del proyecto del Cano. Por eso se hizo ver o se entendió así como si los 30 mil fueran para esa comunidad o para esos proyectos. No es porque no recuerde que haya aprobado el plan de desarrollo el empréstito, claro que lo recuerdo, pero empató fue en ese momento preciso que estábamos hablando del proyecto del Cano y si hoy el alcalde, vuelvo y lo repito, presenta un proyecto de acuerdo donde dentro del empréstito tiene que ver para solucionar lo que hoy tenemos en la Vereda Alcano, lo haré, lo reitero, no tengo ningún problema, y para temas de inversión con mayor razón que aprobaría el empréstito con responsabilidad, como siempre lo he dicho.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE ESTEBAN SALAZAR DE LA EMPRESA DESUR.**

Yo ya terminé, señor presidente.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Ok. Agradecerle mucho a usted, al ingeniero por venir acá a darle respuesta a los concejales de la comunidad.

PUNTO SEXTO. Informe de la secretaria de Infraestructura a cargo del Secretario William de Jesús Ángel Agudelo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Hago una claridad que es muy importante que se debe tener en cuenta, la Ley 80, que yo creo que hay más de un abogado en el recinto, la ley 80 es muy clara; cuando usted saca una obra contratación, debe cumplir con todos los requisitos técnicos, legales y ambientales. Entonces, si bien en el Cano faltó más de una de esas premisas de la Ley 80, permiso ambientales no

DEPO-FO-05



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

los había o no habían empezado a tramitarlos y eso puede considerarse una falta grave disciplinaria, porque estamos contratando algo sin tener todos los permisos respectivos. En el Cano pasó eso. Otro, cómo se consigue un acueducto sin que se construyan las acometidas. O sea, yo no puedo hacer un alcantarillado sin tener contemplados acometidas, porque no estaría obteniendo una resea que no va a funcionar en ningún momento. Entonces, ahí se le dejó a los concejales una inquietud ¿fue bien planeada o no bien planeada la obra? Para mí no y por eso los invito a que revisen el contrato, como dijo DeSur, están todos esos contratos, todos los documentos del contrato están en SECOP 2, sí lo pueden investigar. Igual, se pueden acercar a la secretaría para que revisen cada uno de esos elementos de ese contrato y cada uno de los documentos. Y sí una pregunta que hizo José David, yo sí incluí unos ramales adicionales ¿Por qué? Personalmente, considero que si usted va a hacer un arreglo en su casa, yo no arreglaría la cocina, el alcantarillado de la cocina, sin tener organizar los arbolitos del baño y en la zona de lavado de ropas. Yo busco que todo lo que va a ser de forma integral solucione el problema ambiental del sector. Eso fue lo que hicimos, pero depende que todos los sectores estuvieran conectados y aun así nos quedaron faltando unos sectores sin poder conectarlos con alcantarillado y la Acción Popular era muy clara, había que buscar el saneamiento básico de la quebrada número uno y la quebrada del Chato, esas eran las premisas de la acción popular. Entonces, uno tenía que buscar, buscar conectar la mayor gente posible a los sistemas de alcantarillado que permitieran generar un tratamiento de esas aguas residuales. Entonces mal le haríamos nosotros pasar con una obra que no cumpliera con esos premisas de la acción popular, como para cerrar ya el tema del Cano y vuelvo a reiterar, el compromiso el sábado pasado fue, la vía al Cano se va a dejar pavimentada. Entonces, que eso quede muy claro, y viene el audio, que ya se lo pasamos al concejo, ya está muy claro y dice taxativamente que el alcalde se compromete a pavimentar el Cano.

Entonces empiezo ahora con el informe de gestión y traigo esta frase que me parece muy importante; yo creo que la política es el arte de lo posible, lástima que no esté Jonathan Hurtado ni otros concejales que desde la gestión de ellos y de la ayuda de ellos y la comunidad se han podido hacer obras. Una fue el puente del sector El Yunque, que si bien es una zona que tenía un puente en muy mal estado con la gestión que él hizo, con la comunidad, con la gestión de entes particulares y el municipio se logró ayudarle a esa comunidad con ese puente.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 71 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

Lo mismo con la concejala Ángela hicimos una visita a la gobernación y con esa visita logramos que le diéramos mantenimiento a Sinifaná, Cardalito en la vía que es importante que comunica a Caldas con Fredonia, con la ayuda de la acción de ella se logró una intervención en esa vía, se logró mejorar la calidad de vida de la gente de ese sector. Entonces, me deja muy triste que la gente piense que todas las acciones de gestión solamente pueden recaer en el alcalde, eso es falso. Todas las acciones recaen en cada uno de nosotros, como personas del municipio y también como obligación como concejo, como concejales es también ayuda a tramitar; es que este pueblo es de todos, no es del Partido Liberal, no es del Partido Conservador, no es de Petro, no es nada y este municipio es de todos y esa es la visión que tenemos que tener todos, el municipio es de todos y para todos. Por eso la política es el arte de lo posible, porque si unimos esfuerzos de la comunidad, el concejo o los políticos si los quieren llamar como políticos, podemos hacer muchas cosas por Caldas. También, por ejemplo con el concejal Jaime logramos hacer una con la comunidad hacer una intervención a la quebrada de la Miel con la comunidad y también con la ayuda de él. Y así con varios concejales, voy a ir mencionando, con Totono, con el concejal James y así con varios concejales hemos logrado hacer intervenciones, así sean pequeñas, hemos logrado hacer intervenciones en varios sectores. Entonces, yo los invito a que revisen con esta frase. La política es el arte de lo posible, pero si unimos el esfuerzo entre todos, porque si lo vamos a hacer de forma individual, seguro que no vamos a hacer todo y como dice el alcalde si bien él lo puede hacer, puede hacer muchas cosas solo, lo hacemos más fácil si lo hacemos entre todos. Entonces, por eso les invito a que reflexionen sobre esta frase que nos lleva a que podemos mejorar este municipio y lo hacemos entre todos, no uno solo ni unos poquitos, entre todos.

En el 2024 yo tenía el presupuesto 3.344 millones de pesos que realmente es un recurso muy limitado; de esos 6000, teníamos 1.800 alrededor que era para saneamiento básico de SGP, es un recurso que si bien están ahí, no se pueden invertir porque hacen parte de lo que haríamos ahorita Plan Carrasquilla, nos lleva gran parte de ese presupuesto. Entonces, realmente lo que hay para ejecutar en obras se vuelve muy pequeño. Aun así, logramos hacer una una ejecución del 79 % y quedamos con un remanente de 1.200 que fue lo que se aportó desde la secretaría para las cámaras de videovigilancia; que ese proyecto está ahí, estamos dependiendo del ente nacional que nos regenere esos recursos para poder iniciar el proyecto.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 72 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

El convenio está, falta también la voluntad para empezar a hacerlo y aquí cada uno de los rubros del presupuesto ¿en qué se gastan? ¿cómo están invertidos o cómo se pueden invertir? Porque ya aparte esos recursos fueron ya invertidos, no sé si se alguna duda sobre esto.

En 2025 tenemos 5.462 millones de pesos, de los cuales tenemos comprometidos 4.453 millones; ya empezamos a hacer los compromisos presupuestales para hacer unas pequeñas obras de intervención en pavimentos, para atender algunos mejoramientos de edificios públicos que nos permitan seguir funcionando de forma adecuada. También tenemos la posibilidad para generar algunos recursos en acueducto, así sea muy pequeños pero vamos a tratar de si de pronto al menos logramos hacer un tanque en fibra de vidrio para el sector de raizal. Entonces, hemos estado pensando en muchos sectores, pero como les digo, los recursos no son suficientes para todas las necesidades que tenemos. Ahí lo veo más detallado por cada uno de los rubros, porque es demasiado extenso, aquí está más resumido. gestión de riesgo, tenemos alrededor de 33 millones, si usted me pregunta ¿son recursos suficientes para tener los riesgos del municipio en un evento? No, no son recursos suficientes, con eso escasamente compraremos colchones o algo adicional, porque realmente no tenemos nada. En política pública de gestión de riesgo, tenemos 43 millones que le estamos haciendo capacitaciones e implementación de todo un sistema que nos permita manejar de forma segura la limpieza de quebradas, monitoreos y todo eso vamos a invertir para para vivir lo que estamos viviendo ahora; gracias a la acción que hemos hecho, hoy no tenemos las emergencias que hemos tenido años atrás. Entonces, mire, el rubro más grande que tenemos es de saneamiento básico, 2.000 y pico de 1000000 que son recursos que se van destinados a pagar parte de los créditos y parte de subsidios, ¿Qué queda por inversión? Muy poco recurso; entonces, esa imagen, igual yo les dejo la presentación, cualquier duda nos la hacen llegar, estamos dispuestos a empezar a darle claridad sobre esos recursos. Entonces, yo creo que una de las maneras que hemos tenido desde la secretaría es ir a la gestión de riesgo; realmente hemos hecho bastante, de pronto, no es lo necesario porque, si bien hemos mitigado, podemos garantizar la seguridad de todo mundo, pero lo que hemos hecho hasta ahora ha funcionado, ha ayudado a que la gente pueda dormir más tranquila en un evento de una ola invernal, con un aguacero de altas intensidades, hemos podido dormir tranquilos en muchas de las comunidades y hasta personalmente lo he tratado de hacer. Con unas opiniones sobre que, si

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 73 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

bien no son las suficientes, pues las necesarias para empezar a mitigar el riesgo que tenemos. Entonces, aquí muestro una de las obras; por ejemplo la primera foto es del sector La Playita, ese sector, como vieron, se hicieron 2 estructuras en gaviones que se las llevó el río, con intervenciones superiores a los 4 mil millones de pesos, esta nos valió alrededor de 250 millones y es una obra definitiva y está ahí todavía; en Parque del Río, una obra relativamente nueva, que debió haber sido prevista la necesidad de ese muro de contención dentro del proceso de ejecución de Parque en el Río y no se tuvo en cuenta, tuvimos que empezar a realizar unas intervenciones para poder garantizar que el parque no se lo llevara al río y también una obra que costó alrededor de unos 240 millones; en la maní también se ve un error de salida en taludes que nos permitió generar la continuidad del anillo vial del 60, aquí vemos en el Box Calvert de Salinas y tenemos 2 opciones la primera, tumbar el puente existente o el existente Box Calvert y dejar 5000 personas incomunicadas pero buscamos la solución técnica y funcional, los recursos de obra y poder hacer una obra que realmente funcionara, les pudiera dar continuidad en el tráfico de la gente del sector, nunca se interrumpió el tráfico, la gente pudo seguir circulando por ese sector sin ningún problema. Entonces, hemos hecho cosas que nos faltaban más; en el sector La Montoya, ese es el sector de la laguna, desde hace más de 15 años con ese problema, con unos riesgos inmensos aguas abajo, con eso solamente teníamos por ahí el 5% del agua en ese sector, donde no hubiéramos hecho una intervención oportuna, de pronto con los últimos aguaceros, la escuela de Salinas no estaría en este momento, ni de pronto estaría parte de lo que hay aguas abajo porque no solamente nos afecta a nosotros, sino también nos afectaba el municipio de Amagá; miren eso, como les digo, solamente era el 5% del agua que hay allá, de esos 9 millones de litros cúbicos que hay allá; en la Inmaculada, hay también mire que desde lo político se puede hacer y fue parte de la intervención del presidente Baena, también con ayuda de la comunidad, con ayuda del municipio, logramos que hoy la gente de la Inmaculada en ese sector duerma tranquila. Entonces, es posible la unión entre todos para hacer cosas que funcionen y le den tranquilidad a ciertos sectores de la comunidad, ese es otro video que tenemos de La Inmaculada, que para mí por los beneficios que prestó fue una inversión muy pequeña, eso se hizo con cómo 338 millones de pesos ¿En qué incluyeron? Incluyeron la colocación de unos de Big Bang y la posibilidad de dragado el río, y eso le dio tranquilidad a ese a ese sector y no nos podemos quedar tranquilos, porque eso puede volver a suceder, las condiciones climáticas cada vez son

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 74 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



más intensas. Entonces, para el próximo año hay que buscar cómo volver a intervenir nuevamente ese sector, para poder seguir generando la tranquilidad y si me preguntas si son obras definitivas, no. Lo ideal es que en ese sector empecemos a hacer un proceso de reubicación de viviendas, que es muy importante para poder empezar a sanear esa parte del río y a generar soluciones definitivas para la problemática que nosotros tenemos, porque siempre hemos estado haciendo pañitos de agua tibia, como en algún momento lo dijeron, pero hacer soluciones definitivas genera unas inversiones costosas, pero hay que empezar a hacerlas. Porque si no la empezamos a hacer, podemos más adelante empezar a lamentar algunas situaciones que se pueden enfrentar en el municipio. Un dato muy importante que uno de pronto no lo dimensiona, pero lo que nos manifiesta la urgencia manifiesta y la calamidad pública, ese día que fue entre el 3 y 4 de mayo, tuvimos una intensidad de 166 milímetros de lluvia; eso equivale a tener más o menos 25 galones de pintura llenos de agua en un metro cuadrado. Entonces, es mucha agua en un determinado tiempo muy corto, y eso nos generó inundaciones en la Inmaculada, inundaciones en el sector de La Playita y después de las obras que tuvimos y que realizamos, que fue la del 10 de abril, tiene una intensidad de 248 milímetros, casi 67% más de volumen de agua. Entonces, lo que hicimos sí funcionó. La gente no se inundó en las mismas condiciones que vino la primera vez. Entonces, vuelvo y reitero, se han hecho cosas que han funcionado, y eso no se puede desconocer, como algunos concejales lo han lo han tratado de desconocer que no hemos hecho nada, hemos hecho y se puede demostrar que lo hemos hecho y que lo hemos hecho bien y correctamente. En la última ola invernal, que pasó hace poco, tuvimos 22 atenciones de movimientos en masa, tuvimos vías obstruidas en Sinifaná, Cardalito, Nicanor, La Paja, La Clara, La Escuela de la Valeria y es la escuela donde la vía que nos conduce de la Clara hacia la escuela estuvo obstruida, allí también tuvimos que destaparla; La Valeria, a pesar de los eventos que tuvimos días antes, se ha comportado relativamente bien. Permanentemente con bomberos, con la gestión de riesgo y con el SIATA, hemos estado monitorizando la montaña para ver qué está pasando y también con la ayuda de la cantera, hemos hecho algunas intervenciones que han podido disminuir el riesgo hacia la quiebra de La Valeria. Aquí vemos parte de la intervención de La Valeria cuando recuperamos el cauce del río y la magnitud del movimiento, ahí vemos el grupo de personas cuando nos sentamos a uno y le explicamos a cada uno por no generar alarmas, porque en esos eventos es muy importante no generar alarmas, porque generar alarmas puede

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 75 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

generar afectaciones mucho más graves en las personas si lo manejamos de forma controlada, de forma oportuna y con información verdadera. Eso es entonces, parte de las emergencias, las atenciones que hemos tenido durante todo el tiempo, aquí vemos que en esta ola invernal se vieron afectadas alrededor de unas 5 casas en Salinas, La Quebra, Los Ruices; se tomó el ventilador también, entonces, se nos afectó una vivienda y ya pero, ¿qué llama la atención? Si bien es cierto, se vieron afectados, también es importante resaltar que parte de estas problemáticas fue por construcciones en zonas no adecuadas. Realmente, hubo una falta de control urbanístico en su momento, si eso se hubiera hecho un control efectivo en ese sector, lo más seguro es que estas viviendas no se hubieran ahí visto afectados. Entonces, también es el llamado a que tenemos que empezar a hacer un buen control humanístico, tenemos que informar a la gente, usted no se puede asentar en toda parte y responsabilidad de X o Y administración, no, yo creo que lo que han faltado es políticas que permitan que ese tipo de personas tengan la posibilidad de adquirir una vivienda en un sitio seguro y que no esté en riesgo. Entonces, también es importante empezar a crear esa cultura, y como municipio empezar a mirar qué sitio necesitamos reubicar, qué personas tenemos que mover y todo es de lo técnico, no de lo político, porque hubo algunas ocasiones que se hicieron casas, pero fue más lo político que lo técnico que se ilusionó, se benefició a algunas personas. Aquí vemos el grupo de la oficina haciendo atención personalizada a cada una de las viviendas afectadas en cada uno de los sectores con todo el acompañamiento técnico y social.

Vías que se nos afectarán, la vía a la corralita esa vía tiene alrededor de 2 años de construcción más o menos y ahora ameritan intervención superior a los 1.500 millones de pesos, si queremos que esa vía no se nos vuelva complicada y no se nos vaya más vía que que es relativamente nueva; mire el tamaño de las fisuras, mire las obras hidráulicas que ya colapsaron. Entonces, esa vía hay que empezar a ponerle mano antes de que se nos complejice y si dejamos sin acceso a esa comunidad, hay que empezar a hacer muchas cosas en varias vías del municipio. Ya la Corrala, otra vía que llevaba muy poco tiempo de intervención, y miren el estado que está, don Fabio también es testigo, en ese momento, si no empezamos a colocar la mano a la vía de La Clara, también la comunidad se va a quedar sin vía. Hemos tenido procesos de socavación lateral en la fuente, que si no fuera un error humano, la gente no va a tener por dónde entrar a la vereda. Entonces, hay que pensar en

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 76 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



unos muros de contención, hay que pensar en unas horas de disipación en el río, que nos permitan evitar que esa vía también se nos vaya. Otra área afectada, es la vía de Sinifaná, de pronto la foto no se sabe bien, ahí hay indicios de una falla geológica en un costado hay un suelo de un material gris y en ese lado hay un material más bien amarillo o un café. Ello da indicios que de pronto hay una falla que está entre las 2 placas, cualquier obra que hagamos ahí, esa obra no va a funcionar y va a colapsar. Entonces, es importante tener en cuenta una solución definitiva para esa comunidad, sí o sí, es un puente, allá han hecho Box Calvert, han hecho gaviones y todos están en el fondo de la quebrada. Entonces, es importante empezar a mirar esto y dar soluciones definitivas, que es lo que debe hacer como Estado, lo que hagamos ahí y se pierda, para mí personalmente me parece, es un detrimento patrimonial, porque hay soluciones técnicas definitivas para algunos casos. Otra vía que nos afectó fue la vía del Coliseo, esa vía del Coliseo falló una de las instituciones de descarga de aguas residuales al lado de la piscina, que se generó por mala construcción y problemas de socavación. O sea, cuando hace una estructura en un río, debe prever, que hay una cosa que se llama perfil de socavación, si ustedes no hacen buen estudio de perfil de socavación, eso pasa, las obras colapsan y eso es lo que menos queremos hacer. Otra parte importante que hemos hecho en prevención es toda la limpieza quebrada; hemos recogido más de 150 toneladas de basura en todo el municipio, en varias quebradas del municipio ¿Qué tenemos que empezar a hacer? A generar cultura ambiental, a responder de forma inmediata en la atención de ese tipo de cosas, porque eso también nos va a generar a futuro, también problemas, inundaciones, daños en viviendas, entonces hay que empezar a generar ese tipo de cultura para que las cosas empiecen a florecer de parte de todos.

En política pública vamos avanzando, porque la idea es que la política pública nos dé herramienta de poder conocer cada uno de los sectores y poder empezar a definir qué hay que hacer y cómo lo vamos a hacer, y empezar a gestionar los recursos de qué invertir en cada sector de acuerdo a cada una de las necesidades del del sector. Entonces, en gestión de riesgo, vamos avanzando en política pública. Queremos empezar a mirar soluciones definitivas en muchos sectores, aquí también se ve la comunidad, no lo estamos haciendo solos, estamos invitando a las comunidades, estamos haciendo los talleres respectivos para que la gente sepa qué es la política pública y cómo pueden participar.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 77 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

Mantenimiento, en el período 24, realmente a uno le da tristeza del estado de muchas instituciones educativas, desafortunadamente con los recursos que tenemos logramos hacer el año pasado solamente 4 sedes. En la Joaquín Aristizábal hicimos una intervención, digamos que pequeña, que fue más por prevención de riesgo y se quitaron unas plaquetas porque estaba ya cayendo sobre los alumnos por problemas de infiltración en la placa de loza ¿Por qué se dio eso? Una cosa muy sencilla, falta de mantenimiento preventivo, aquí se nos olvidó hacer mantenimiento preventivo y parte de estas instituciones educativas, la dolencia es eso, falta de mantenimiento preventivo. Ya cuando vamos a hacer, ya se vuelve totalmente costoso, ya la afectación tan grande, que hay veces hay que hacer cambios totales o demoliciones de algunos sectores. Entonces, por eso es importante hacer énfasis en los recursos, hay que tener recursos para empezar a mejorar esas escuelas, sino vamos a tener situaciones donde tenemos que desescolarizar los niños, porque las condiciones que tienen no son dignas para que los niños estudien y no es de esta administración ni es de la pasada, es el abandono de mucho tiempo que hemos tenido en esas instituciones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Presidente, quiero pedirle un favor. William habló temas muy importantes de gestión del riesgo, pero quisiera que pudiera participar Juan Camilo, porque él tiene complemento a esa información de cosas importantes que se han venido haciendo y sobre todo con temas de la variante también que es importante frente a lo que expuso esta mañana.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Secretario, cuando quiera, Juan Camilo, coordinador de todo el tema de gestión del riesgo, puede intervenir en la sesión.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Podemos pasar ya.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 78 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Juan Camilo tiene el uso de la palabra.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A JUAN CAMILO COORDINADOR DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

Quisiéramos complementar un poco el tema de gestión de riesgo. Me parece que es importante traer a colación ciertas situaciones que han ocurrido en el municipio, haciendo un comparativo con lo que sucedía los años anteriores y contarles por qué se han visto unos buenos resultados dentro de la gestión del riesgo, que si bien no solamente nos compete a nosotros como entidad gubernamental, sino que esto involucra absolutamente a todos los ciudadanos del territorio colombiano. Entonces, tenemos que la gestión de riesgo es un proceso que se divide en 3 fases. Dentro de esas fases tenemos lo que es el conocimiento del riesgo, cuando hablamos de conocimiento del riesgo, podemos estar incluyendo a las comunidades que finalmente son las que nos dicen a nosotros los que evaluamos los riesgos, dónde tienen situaciones que puedan perjudicar su comunidad. Luego contamos con lo que es reducción del riesgo, esto se aplica cuando ya tenemos identificados todos los riesgos posibles y qué tareas vamos a instrumentalizar para que eso no se materialice y el tercero es el manejo de desastres, esto se da cuando ya se materializan todos los riesgos que ya vimos, como lo que presentó el secretario, que son las obras de intervención o las obras de manera definitiva para esas situaciones que ya han ocurrido. Quería traerles estos 3 puntos para que sepan cuál es la comprensión de lo que tiene que ver gestión de riesgo, y que esto está marcado en la ley 1523. Todos los ciudadanos colombianos mayores de 18 años estamos inmersos dentro de la gestión de riesgo, no solamente los que trabajamos en esto. Si las personas como buenos ciudadanos observan que hay dificultades en sus territorios, el deber ser del ciudadano es informar qué está ocurriendo, ahí ya estás participando en el tema de gestión de riesgo. A veces somos indiferentes ante tantas situaciones porque no me corresponde o porque no es mi territorio o porque no me afecta, pues no lo digo, no lo relaciono, y es importante.

Nosotros durante este período del 2025 y en la temporada de más lluvias que llamamos nosotros, hemos atendido algunos deslizamientos en algunas veredas, sobre todo. Pero yo

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 79 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

quiero hacer claridad en este tema, estos movimientos de tierra o estas afectaciones en viviendas se han generado porque son asentamientos irregulares. O sea, están construidas donde no se puede construir o donde el terreno siempre ha estado en riesgo, ese que vimos anteriormente ocurrió en el en la vereda Salinas, en el sector el 30, el que sigue a continuación ese también es en la vereda Salinas, sector La Montoya. Ahorita el secretario lo mostraba en una diapositiva, acá tuvimos fortuna, porque ese día, a raíz de ese deslizamiento, posiblemente hubiéramos tenido que sacar una persona debajo de la tierra, y esto se materializó por algo que nosotros llamamos situaciones antrópicas, que es cuando el ser humano interviene dentro de este tipo de situaciones, o sea, cuando afecta o altera el medio ambiente. Entonces, la imagen que tenemos a la izquierda es una construcción que se realizó en un terreno en estado irregular ¿y qué hicieron? Toda la territa que iban sacando, la fueron tirando a un ladito, a un ladito, y a raíz de las lluvias, taponó la quebrada que está en la parte inferior y el talud se fue sobre la casa de la imagen que vimos en las diapositivas que presentó William ahorita. Ah, bueno, la que está en la mitad, ahí la podemos ver, que se le ve parte del muro y el techo. Esta fue hace poquito, esta fue en la Vereda Primavera, sector Los Ruices, también en un asentamiento irregular. Afortunadamente, ese talud que cayó sobre la quebrada afectó las viviendas, las inundó, pero no hubo lesionados, y casi siempre estas situaciones ocurren es en la madrugada o en la noche, donde muchas veces no tiene la gente cómo cómo escapar de una situación adversa.

Con el cuerpo de bomberos hemos trabajado incansablemente en el tema de la recuperación de espacios, sobre todo con los individuos arbóreos; con la unidad ambiental se viene trabajando y clasificando qué árboles están en situación de riesgo, se pide la autorización, ya sea al Área Metropolitana o Corantioquia, para poder proceder. Entonces, bomberos ¿qué hacen? Bomberos materializa el corte o la poda de los individuos arbóreos y ahí ya estamos reduciendo el riesgo. Muchas veces la ciudadanía nos cuestiona venga, ¿pero por qué están talando? ¿Por qué están cortando los árboles? Pero para eso hay una explicación, y es que en Medellín los árboles que han caído y que a raíz de esa situación ha desencadenado hasta muertes, esos árboles no avisan cuando se vayan a caer, eso hay que hacerle un estudio y lleva tiempo. Con los bomberos también hemos atendido incendios estructurales; tuvimos 1 hace poco en el barrio Olaya Herrera, donde oportunamente llegaron las unidades y atendieron

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

en el establecimiento de comercio, todo en 1, un incendio estructural que se dio por malos manejos en su bodega, como papelería y no revisión de sus cajas eléctricas. Y el del lado derecho está en la Vereda Salinas, parte alta, esto fue en una empresa donde trabajan con materiales peligrosos; bomberos también llegó a tiempo y atendió el suceso sin lesionados.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Hay alguna situación que es muy importante, si en ese momento tuviéramos un incendio en un piso séptimo, octavo, no tendríamos cómo atenderlo. No tenemos ni la máquina ni los equipos para atenderlo. Ahí sí, como dicen por ahí, nos toca preguntar de balde. Entonces, eso es también un requerimiento que tenemos que hacer. Hemos estado moviendo fichas en la gobernación para ver cómo logramos que ellos, en Comodato, nos dieran un vehículo que nos permita atender a ellos en altura.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A JUAN CAMILO COORDINADOR DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

Los incendios forestales, normalmente se dan en las épocas de menos lluvias, hace pocos meses tuvimos uno muy fuerte, un incendio forestal que se atendió, se intervino por más de 8 horas; tuvimos que tener el apoyo de bomberos Sabaneta para esa intervención, ahí fueron quemadas más de 6 hectáreas donde murieron algunos animalitos de la fauna silvestre, y es triste porque no tenemos es consciencia y aquí lo que hay que aplicar es la consciencia. O sea, si vamos a volver a plantar en nuestro terreno, debemos buscar otras estrategias por lo menos más técnicas para que esto no vuelva a ocurrir.

Pasemos al monitoreo e intervención de las fuentes hídricas. Esto para nosotros ha sido supremamente ganador, lo digo por el recorrido que llevo en este tema, pero el municipio de Caldas, nuestra secretaría, la Secretaría de Infraestructura liderada por el secretario William Ángel, nos pusimos en la tarea de buscar esas personas que pudieran hacer el monitoreo y la intervención de las fuentes hídricas, pero no son cualquier persona, son personas que tienen experiencia en este tema, personas que han pertenecido a la defensa civil y bomberos, y que con ellos hemos hecho una tarea fundamental. Primero, monitorear las quebradas que han

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



tenido historia en nuestro municipio, que han tenido historia de desbordamiento y de taponamiento ¿Qué se hace? Primero se hace un monitoreo y luego va y se interviene la quebrada como tal. Aquí estamos viendo imágenes de la quebrada de la Lejía, una de las más complejas de nuestro municipio, que ha ocasionado molestias a los habitantes del sector; este es el sector La Tolva y ahí vemos la entrada del Vox Colbert, donde había una empalizada y a tiempo se llegó para volver a que el cauce surgiera con su total normalidad. Otra de las quebradas con mucho impacto es la quebrada de la Valeria, este es el sector de las margaritas, la gente también tiene la costumbre de que hace la Rocería y todo lo que es rosa va para la quebrada ¿Y saben qué es lo más importante y lo más interesante? Que la misma comunidad ya se está poniendo el overol, entonces yo puedo recibir en el día hasta 20 llamadas o mensajes de la comunidad manifestándose todo este tipo de situaciones, donde a nosotros nos da tiempo de poder ir y corregir y evitar así una tragedia.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Hago un paréntesis sobre esta quebrada La Valeria. Si bien es cierto, tenemos problemas aguas arriba, en la parte urbana, me parece que es mucho más complejo, más delicado; desde Las Margaritas hasta La Goretti, todas esas casas están ocupando parte del caos de la Valeria. Muchas de las viviendas tienen problemas de socavación lateral, que ponen en riesgo parte de las viviendas en su parte de atrás. Esas viviendas, si no hacemos una intervención oportuna vamos a futuro tener que empezar a reparar esas casas o buscar soluciones para la gente que vive ahí. Desde Gestión de riesgo, solicitamos al área un estudio de vulnerabilidad de la quebrada la Valeria, buscar un estudio técnico que determine qué es lo mejor para ese sector, y poder a futuro prevenir algún incidente sobre la Quebrada de la Valeria y las viviendas que se ubican ahí.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A JUAN CAMILO COORDINADOR DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

Quebrada La Clara, sector Villa Candela, ahí tuvimos un movimiento de tierra el cual taponó completamente la quebrada, actuamos rápidamente con la maquinaria de nuestro municipio, la maquinaria amarilla y con personal de limpieza de quebradas. No fue fácil, eso fue un trabajo

DEPO-FO-05

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

de más o menos 3 días poder hacer el destaponamiento y que no interfiriera aguas abajo; insisto, hay que llegar es a tiempo, si esto se puede hacer a tiempo, pues hemos evitado tragedias. Acá también vemos otra intervención de nuestro equipo de limpieza de quebradas, estamos viendo cómo sacan ahí la empalizada, esa es la quebrada de la corrala que es una de las que también ha tenido historia en nuestro municipio.

Le estamos apuntando fuertemente a lo que es el tema de política pública de gestión de riesgo, en compañía del equipo social que tenemos en la secretaría, William nos ha dado ese voto de confianza y su respaldo para que nosotros lideramos este proyecto, en donde principalmente, la fuente más importante es la comunidad, porque ellos son los que conocen la problemática de sus territorios, ellos son los que día a día viven situaciones complejas o han vivido situaciones complejas, ellos conocen el color de la quebrada, si cambia de sonido, ellos nos pueden contar a nosotros todo este tipo de situaciones ¿Y qué buscamos nosotros en estas reuniones? Hacerlos partícipes y darles a entender que ellos son el actor principal de esta política, que ojalá se logre materializar para que entre todos salgamos adelante con el tema de riesgo en nuestro municipio.

El equipo SIATA que es perteneciente al Área Metropolitana, ha trabajado mucho de la mano con nosotros en gestión de riesgo; nosotros tenemos unos programas en algunos barrios y veredas que son básicamente reunir la comunidad, darles unas 6, 7, hasta 8 charlas y después de esas charlas instalarle unos equipos tecnológicos para que ellos aprendan a identificar cuándo se materializa un riesgo, ya sea en la quebrada o en un talud. El concejal Totonó lo puede confirmar, yo creería que la junta "Juntos Unidos por la cuenca La Valeria" que son 10 juntas que se unen, con ellos hemos trabajado muy fuerte este tema, ellos son muy comprometidos, ellos siempre están ahí, ellos ya se graduaron, porque así lo llaman, una graduación y ellos ahora desde sus equipos móviles pueden monitorear lo que pasa en sus comunidades, sobre todo en la fuente hídrica. Ellos son los primeros respondientes. Y acá vemos en las imágenes que el SIATA nos apoya a nosotros con el tema del vuelo del dron, y aquí hago referencia a que no solamente tenemos movimientos de tierra en lo que ya vimos, que es la variante, no. Acá en el municipio tenemos movimiento de tierra todos los días, en diferentes veredas, y en la vereda que más se mueve tierra es en la vereda Salinas, donde en

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 83 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



este momento tenemos 2 situaciones que las estamos monitoreando constantemente, pero que sabemos que en cualquier momento se puede materializar algo, y no es un secreto. Por eso hay que estar muy pendientes y entre todos meterle, como se dice la ficha para que esto no vaya a suceder. Pero para que la comunidad sepa que el SIATA nos apoya con el monitoreo constante para la revisión de esto.

El seguimiento a los deslizamientos de la Variante, yo les quiero contar algo, si bien sabemos que hubo mucha gente interesada en el tema y que está bien, eso hace parte de la gestión del riesgo, no solo porque sea político, sino porque es un deber social; nosotros ya conocíamos, por lo menos, el que llamamos el PR 58, que es el de nuestra jurisdicción, o el que llamamos el del ventilador. Junto con el ingeniero de infraestructura, el especialista Jorge, nosotros asistimos a un llamado por medio de Covipacífico, porque ellos para poder intervenir en esa obra necesitaban una autorización. Sin embargo, la gestión de riesgo no autoriza ni desautoriza. Gestión de riesgo da unos conceptos técnicos de seguridad, y ya el que tenga que proceder, procede. Afortunadamente, en ese sector no tuvimos que emitir una alerta de evacuación ni un cierre de la vía, porque recordemos es una vía nacional y no le compete ni siquiera gestión de riesgo decidir si se cierra la vía, esto ya va a otras instancias y también la gente se confundió un poco cuando nos pregunta sobre el cómo va la variante, pero se enfocan mucho en el de jurisdicción de Sabaneta, y está bien la preocupación. Yo también circuló por la zona, pero considero que es importante, igual ya se está viendo que nosotros con las constantes reuniones que hacemos con Covipacífico, la ANI, Área Metropolitana y los diferentes municipios involucrados, estamos al tanto de todas las obras y todo lo que se está haciendo día a día. Entonces, de parte de la administración va a salir un reporte de la reunión de ayer, que bien aquí esta mañana, estuvo Covipacífico y amplió un poco más la información, de parte de la administración también debe salir una comunicación y eso y eso debe ser así. Pero nosotros, por lo menos, Juan Camilo, siempre ha estado en contacto en línea directa con Covipacífico y nos han mantenido al tanto de todo lo que ha sucedido. Aquí podemos ver otra imagen, esto fue al inicio cuando nos reunimos con Covipacífico, que todavía no había salido un comunicado que generó mucha controversia y eso lo hablábamos ayer con los otros municipios y no se generó una alerta, se generó fue un pánico, un pánico colectivo, que no



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

está mal pero es bueno hacerlo cuando realmente se pueda materializar y lo que pasa es que no sabíamos el contenido de la situación.

Para finalizar y darles gracias por la intervención, sabemos que la lluvia o las situaciones naturales no tienen aviso, pero que nosotros y que la historia acá en Caldas lo ha hecho, nos ha dado muy duro, y quiero traer a colación lo que pasó en Sabaneta y lo que pasó en Itagüí. Y les quiero contar algo, ellos allá no tienen un programa de monitoreo y limpieza de quebradas. O sea, que nosotros podríamos atribuirle este año al municipio de Caldas el no haberse inundado lo que hemos realizado en las fuentes hídricas, y no solamente nosotros como gestión de riesgo ni la Secretaría de Infraestructura, sino junto con la comunidad. A mí me parece que hemos dado un paso muy importante y es que la comunidad nos está creyendo. Yo llevo muchos años, y recuerdo que por estas épocas abril, mayo, estábamos cada año en algunos sectores de nuestro municipio llevando mercados, ayudando a la gente porque se habían inundado, porque lo habían perdido todo. Entonces, yo creo que la prevención sí funciona y eso es lo que se está viendo acá. Por eso yo los invito a todos, sobre todo a ustedes, honorables concejales, que se acerquen un poco más a esas comunidades; James lo sabe, el concejal Freddy, Juan Camilo, ellos hablan mucho conmigo porque las comunidades les manifiestan eso a ellos y eso es importante, ese es el trabajo en equipo, créame gestión de riesgo va a ir donde ustedes nos necesitan, a la hora que nos necesiten, esto es 24/7 y esto es un compromiso y esto se hace con amor y con mucha pasión.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Otro lado qué tenemos es la ejecución de la escuela educativa San Francisco José de Salinas. Yo creo que va a ser una de las mejores instituciones que vamos a tener aquí en Caldas. Tiene unos espacios bien hechos, bien contemplados, para que no tengan, puedan recibir una educación de calidad, con unos espacios adecuados para que ellos puedan tener esparcimiento. El de abajo es el restaurante, el de arriba es la cocina del restaurante. Entonces, realmente, esos espacios que se merece el municipio, pero eso no se hace con pocos recursos. Tenemos una inversión de 11 mil millones de pesos. Entonces, necesitamos ir pensando en inversiones grandes, pero que generen calidad en los servicios que prestamos

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 85 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

desde infraestructura educativa, porque realmente ve uno casos como estos. Hace intervenciones en los restaurantes escolares, y uno ve las campanas sin extractores. O sea, la colocaron de adorno. Entonces, sí es bueno empezar a revisar todo ese tipo de cosas.

El alcalde, como decía, con el Área Metropolitana, logró que se incorporarán 350 millones para hacer la placa polideportiva, porque no podíamos pensar un sitio donde una escuela, un espacio muy agradable, los niños no tuvieran donde practicar alguna actividad deportiva. Entonces, con la gestión de él, se logró esa intervención y se hizo la placa. Ahí ven la institución, ahí ven la placa que se logró. Realmente, es una sede muy bien hecha por un sector que se ha tenido abandonado y que se lo merece. Entonces, es el tipo de intervenciones que tenemos que pensar en Caldas. No más remiendos, no más hacer soluciones momentáneas o temporales, porque se vuelven definitivas y que no generan espacios de calidad para los niños. En acueducto y alcantarillado del Cano, ya hemos hablado de eso, cuáles fueron las intervenciones. Es como para no volver a intervenir. ¿No me imagino que unas actividades que hicieron en el sector? Las intervenciones y los costos. Esa es la infraestructura que va allá, con un inconveniente que resultó la semana pasada. Si bien es cierto, las obras están funcionando, el Sena me dice, ¿dónde quedó mi bocatoma? O sea, yo voy a pedir la construcción ahorita, y no tengo cómo pedirla. Ya mi bocatoma no existe, yo fui el que construyó la bocatoma, estoy en ese dilema cómo vamos a solucionar el agua al Sena para que ellos lo pidan la concesión. Demolieron lo de ellos para construir lo nuestro. Entonces, fue un acto de falta de planeación. Entonces, todo ese tipo de cosas generan, puede generar sobrecostos. Si el Sena en este momento nos puede mandar por esa bocatoma, fácilmente nos lo puede hacer, porque hay que garantizar la cocción de agua que ellos tienen, que es de 3 litros por segundo. También fue el caso muy particular, que fue un permiso que no se hubo y se gestionó, donde está la bocatoma. La bocatoma está en predio privado y uno de los requisitos que pidió el señor, la administración pasada le dijo, le hago colocar un hidrante. Los hidrantes tienen unas condiciones muy específicas de financiamiento. Yo no puedo colocar el hidrante en donde no hay condiciones de presión. Donde se comprometieron, no se podía hacer. Ese es uno que me preocupa bastante, que es la calidad de agua que tenemos nosotros y sí estoy con James, dl abandonó que hemos tenido en la parte de acueducto de alcantarillado. Entonces, el acueducto tiene un riesgo para la población, 7. Acueductos con



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

alto riesgo por consumo de agua no potable, tenemos 11. Acueducto con inviable sanitariamente, 2. Entonces, tenemos alrededor del 66% de los acueductos en malas condiciones. No cumplen condiciones sanitarias para garantizar agua potable a cada una de nuestras comunidades. Entonces, ¿qué está comiendo nuestra comunidad? Pantano y lodo y hay problemas gastrointestinales, problemas de salud pública que nos puede generar ese tipo de cosas. ¿Y es culpa de esta administración? No. ¿Culpa de la anterior? No. Es la culpa de no haber planeado un mantenimiento o una capacitación para que esos acueductos fueran creciendo, fueran mejorando esa infraestructura y pudieran ir generando agua potable para cada una de nuestras comunidades.

Tenemos 3 necesidades de inversión. En infraestructura vial, estamos hablando de experimentos cercanos. Tenemos alrededor de 22 kilómetros en vías rurales, en la parte cercana, con una afectación de 103.000 metros cuadrados, que implica una inversión de alrededor de 40 mil millones de pesos. A generar tipo de placa huellas, pavimentos flexibles, Es el tipo de misión que se llama la rural, porque muchas de nuestras vías rurales tienen muy malas condiciones. En las vías urbanas tenemos 33 kilómetros de vías urbanas, de los cuales tenemos 1.700 metros cuadrados en muy malas condiciones, que alrededor como sale el el valor de pavimentos, podríamos requerir una inversión cercana a los 15 mil millones en pavimentos. Entonces, tenemos que hacer una inversión importante, porque, en épocas de lluvia, los huecos que eran pequeños se nos van a agrandar y también una intervención que hizo don John Jairo c en la cara de la 50 un hueco en en toda la vía, congestión y los movimientos que él hizo con el municipio, desde el profe Piolo, desde esta infraestructura logramos que se pavimentara el tramo porque no estaba para pavimentar. Entonces, se logró con esa unión de todos lograr que EPM nos pavimentara ese tramo. Entonces, sí es importante entrar en conjunto, no podemos ver el municipio como que son de unos y otros. El municipio es de todos y nos compete a todos generar esfuerzos para mejorarlo. Ven las necesidades, esos huecos, cada vez se vuelven más grandes en épocas invernales. Hay que empezar a repararlos, no solamente por seguridad vial, sino también por los costos que implica mantenimiento de vehículos, por los costos que puede generar un accidente de una moto, una persona y nosotros no somos ajenos a eso. O sea, conocemos sistemas identificados, la mayoría de los huecos que hay en Caldas ¿qué hace falta? Recursos. Las instituciones

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 87 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



Concejo
de Caldas
Antioquia

educativas, como les dije para mi parecer, tuvieron abandono. Necesitamos esos recursos para poder mejorar las instituciones educativas. Alguna habrá que construir de nuevo, porque no tienen los espacios de calidad que se merecen los estudiantes de Caldas. Entonces, esa inversión puede ser mucho más. Si queremos empezar a cambiar las condiciones de estudio de muchos de nuestros estudiantes. En placas polideportivas, solamente mejoramiento, necesitaríamos alrededor de 200 mil millones de pesos, como queremos alejar los jóvenes de la drogadicción, de mantenerlos ocupados en otras cosas, y no tenemos espacios tranquilos, seguros, que permitan desarrollar actividades seguras y sin riesgo para ellos.

El estadio, el Revenidero, la Locería, necesitamos inversiones alrededor de ese tipo, de 200 mil millones para cambiar gramos, para mejorar la iluminación. ¿Por qué? Porque las grama sintéticas también requieren mantenimiento, y hay que hacerlo periódicamente, siquiera cada terminada 100, 200 horas de servicio, o cada 2 o 3 meses de hacer el mantenimiento, incorporar el caucho, incorporar las salidas que se necesitan para poder que la grama se mantenga en buen estado. Pero tampoco lo hemos hecho. Entonces, por eso, también necesitamos empezar a cambiar esas grama sintéticas están en un mal estado.

En este momento, necesitamos 2 puentes que para mí son importantes. El de la clara, si se nos llega a fallar el puente de la clara, no tenemos ningún acceso. La Clara se queda sin comunicación. Don Fabio lo sabe, es una necesidad de la comunidad, y él le ayuda mucho en eso. La fuga de agua que hay, Erick con su comunidad lo pudo solventar de forma provisional, pero ahora ha funcionado. Ahora nos toca desde el estado empezar a mirar qué podemos hacer de forma definitiva, solucionar el problema que tenemos allá en la Clara, y sobre todo sobre los puentes. Con la concejala Ángela estuvimos en la Gobernación y el secretario de Cayón fue muy enfático, yo le ayudo, pero si tienen diseños, si tienen estudio de suelos, miramos la posibilidad de hacer ese puente allá. Estamos en eso. Pero mire que fue con ayuda de la concejala, porque como les digo no le podemos dejar todo al alcalde, los concejales también lo pueden hacer, tiene diputados, senadores que pueden ayudar al desarrollo de Caldas.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 88 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Entonces, estamos gestionando, y el alcalde está en cabeza de la dirección de este carro de bomberos que nos permita atender un edificio en altura, este vehículo es del municipio de Medellín. Él ha atendido contactos con el alcalde de Medellín para ver cómo, si no es ese otro similar que nos permitan atender esa situación que tenemos ahorita, que no tenemos cómo atender una urgencia ni en las escuelas ni en edificios en altura. De hecho, uno de los requerimientos que tenemos de la escuela de San Francisco, hay 2 en las redes, contradicen de 2 tipos de redes. Las redes húmedas, que es la que tenemos en ese edificio, y las redes secas, donde usted en las fachadas ve una y en bronce con 2 salidas o 2 entradas de agua. En la escuela San Francisco se hizo una red seca y necesitamos un carro bombero que, en un momento de un incendio, pueda ir a atender esa escuelita a cualquier emergencia. Entonces, las necesidades son muchas, y yo creo que podemos entre todos, mejorar muchas de las condiciones que tenemos aquí en el municipio, y es una gran oportunidad. ¿Y los recursos cómo se generan? Muy sencillo, parte de los mecanismos de generar recursos es el plan de ordenamiento territorial, con las nuevas oportunidades de generar espacios de crecimiento para el municipio. Eso genera recursos para empezar a solucionar este déficit que tenemos en tantas estructuras, en tantos espacios. Ese es un mecanismo. El otro es invitarlos a que todo mundo pague sus impuestos. Catheryne ha hecho un buen trabajo de empezar unos cobros, pero realmente cuando uno está aquí, dicen, si esperamos eso, nunca vamos a lograr hacer nada de lo que necesitamos, nunca vamos a poder mejorar todo lo espacios que tenemos. Entonces, yo los invito a que paguemos impuestos, que le demos la oportunidad al PBOT de generar espacios de crecimiento, que facilitemos para que nuevas empresas, nuevas construcciones lleguen, que hagan recursos para poder cumplir con mejorar las condiciones de Caldas. O si no, a futuro, nos vamos a quedar así, o vamos a hacer una vereda de otro municipio o un corregimiento de otro municipio, tenemos que empezar a mirar de forma integral, y esto se hace entre todos.

Para terminar, lamento, desafortunadamente, lo de Ángela Rendón. La conozco, es mi amiga, y tiene cosas maravillosas como persona, que nos hemos equivocado, todos nos hemos equivocado, pero realmente es una gran persona. Ayuda a mucha gente, así no se haga visible, ayuda a mucha gente por fuera. Entonces, le agradezco a ella como amiga, como colega, porque tenemos la misma profesión, que ojalá, la vida nos dé la oportunidad de volver a

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 89 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

trabajar juntos, porque realmente es una gran persona. Muchas gracias a todos, gracias al Concejo. Yo creo que es la oportunidad de mostrar qué tenemos y qué nos hace falta, y que eso no se hace solos, eso lo hacemos entre todos. Si bien entiendo la posición de la oposición desde lo político, yo creo que desde lo social esa palabra no cabe, porque aquí realmente las necesidades son de la comunidad, no desde lo político. Es la forma de buscar entre todos mecanismos de solución, porque eso es la política, es como lo dije en la primera parte positiva. Es hacer posible el complemento de las necesidades. Yo creo que, en cierta forma, todos hemos aportado. El concejal Juan Camilo Baena ha aportado desde su conocimiento, desde invitar a las comunidades, así muchos concejales han aportado a su nivel pequeño inconvenientes que hay en comunidades, que se pueden resolver entre todos. Muchas gracias nuevamente.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Muchas gracias al secretario William por el informe. Vamos entonces con las intervenciones de los concejales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

Secretario, por su informe. Está muy claro, definitivamente, como cierra usted, las necesidades de inversión son muchas, altas y costosas para un municipio con unos ingresos bajos, pero que esperamos y confiamos que con la gestión y el desarrollo del acueducto en la zona sur para poder traer las empresas que generen no solo el empleo, sino también la generación de ingresos de prediales y de industria y comercio nos ayuden también a que en años futuros nos puedan aportar para el desarrollo, para la inversión, para el mantenimiento de nuestro municipio. Usted iniciaba con una frase muy valiosa, la política es el arte de lo posible. Yo creo que todos nosotros somos parte de este municipio y, por lo tanto, debemos ser parte de la transformación de él, siendo proactivos y comprometidos. Aquí hay algunos concejales que tienen también forma de entrar con sus representantes a la cámara y senadores en el gobierno nacional, y maravilloso que también nos aporten de esta manera para esta transformación de nuestro municipio, para las necesidades y el desarrollo de él. Valorar mucho la labor de las

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 90 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



limpiezas que se están haciendo en quebradas, los monitoreos, esto nos ha librado, de verdad, de en este momento con estas lluvias que hemos tenido, pues ahora, no tanto, pero tuvimos unas semanas muy críticas con lluvias muy fuertes que pudieron haber inundado muchos barrios, muchas veredas, pero que gracias a la gestión del riesgo y a las obras de mitigación que se han venido haciendo, nos han ayudado a que estas comunidades duerman más tranquilas y que también la gente se concientice de la responsabilidad que tienen de no seguir llevando residuos pesados, residuos voluminosos a las quebradas. Estas limpiezas son importantes y qué bueno seguir previniendo para que esto no suceda en años posteriores de lo que siempre hemos hablado, inundaciones, inundaciones y más inundaciones. Yo quisiera, William, que si en lo posible, usted hablaba de que habían unos recursos de un proyecto que ya se estaba con los recursos asignados para malla vial, cuáles serían esas vías que se intervendrán y cómo vamos con el cambio o lo que se va a dar en la semaforización, porque no sé, no le escuché si en algún momento lo dijo, y también sería bueno como tener en cuenta para cuándo podríamos tener esta intervención.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**
Yo creo, si no me equivoco, que todos los compañeros, y muchos, por no decir que todos los concejales, hemos sentido una buena acogida con usted, una buena atención, una atención oportuna, donde siempre ha estado en los momentos que lo hemos llamado, donde ha acudido a las situaciones, donde ha estado en los momentos que nosotros creemos difíciles, ha estado usted ayudarnos a solucionar y dándonos la mano. Nuevamente darle las gracias por su atención y por tanto empeño en el trabajo. Eso se nota por encima cuando uno habla con los compañeros. También darle las gracias a Juan que ha estado en el momento que lo llamamos, lo he llamado tarde de la noche en un horario difícil y me ha contestado, y ha hecho y ha dado respuesta con las comunidades, yo siempre he estado acá, me voy a echar una cuñita ahí pequeñita. Yo no sé si le toca infraestructura, si le toca bomberos, a gestión del riesgo. El aviso donde dice yo amo a Caldas está deteriorado, sucio, feo, y yo creo que ahí no necesitamos gastarnos nada, es decir, y cuadrar el carro a los bomberos, yo creo que con una manguera, un cepillo y pegar una lavadita siquiera para qué para que al menos cuando entren a nuestro municipio lo vean siquiera limpio y agradable, yo siempre he dicho, y ahorita le escuché una palabra muy clara a don William, que decía que era mejor arreglar ahorita con 4 o 5 millones,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 91 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

que no esperar 5 años para tener que invertir 100 o 200, que cuidemos lo poquito que tenemos. Pero yo sí quisiera, don William, que en los análisis que usted hace, que para arreglar las canchas se necesitan 2000 millones que nos propongamos y arreglemos siquiera una cancha. Que hagamos algo, yo siempre vengo diciendo, pero hagamos algo. Mira que, por ejemplo, lo que hicieron en la playita, en la vereda, la Clara donde pusieron los costales y pudieron solucionar esa problemática que créame que es que eso ha dado un impacto porque siempre era corre y corre para allá para la Inmaculada, y eso hay que reconocerlo, y que no fue la solución definitiva, porque yo estoy seguro que no es la definitiva, pero hicimos algo. Yo creo que con algunas de las canchas, con lo que está pasando con la del Felipe, o sea, es que la población a nosotros nos cobra porque nos dicen, es que, ¿a dónde está el trabajo? Que intentemos no invertir los 2000 mil millones de pesos, pero que invirtamos 50, 100, pero que arreglemos una de tantas. Porque si nos pasamos haciendo análisis de que es que las canchas valen 3000, que los colegios valen 3000, que los acueductos valen 18.000 o 20.000, no vamos a ser capaces porque todavía no tenemos el músculo financiero y no vamos a tener con qué. Pero pero que arreglemos 1 de los acueductos, que podamos decir acá en las próximas, mire, ya pusimos 2 tanques de almacenamiento, ya cambiamos tantos metros de tubería, nos falta tanto, pero que arranquemos con algo, don William, y que y que usted hable con quién le toque para que arranquemos y arreglemos, así sea una de las canchas, 1 de los escenarios, 1 de los colegios. Porque hay veces, don William, que cuando nos ponemos a hacer esos análisis, decimos, no, pero es que es imposible, ya hicimos los estudios y vale 1000 millones. Sí, yo sé que con estudios, con contratistas y con todos nos sale costosos, pero hay cosas que nosotros medianamente podemos ir dándole solución como a las que ya les hemos dado en algunos momentos. Entonces, que para las próximas o cuando tengamos, digamos, ya cumplimos y hemos arreglado una escuela o arreglamos una cancha, pero que no le sigamos haciendo más análisis y más avances a la comunidad diciendo que es que vale 15 o 20, porque, eso para nosotros es muy lejos y no lo vamos a poder hacer.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO HENAO.**

Secretario, agradecerle por este informe tan completo, porque de verdad se ve la gestión en las obras y esa evidencia que tanto hemos pedido con fotografías y video, que de verdad se

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 92 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

vea cuál es la gestión que se está realizando. Resaltar por qué esta ha sido una administración que le ha enfocado más a lo preventivo, de poder mirar antes de que pasen las catástrofes, los sucesos, poder tener esa prevención, ese manejo preventivo que nos ha ayudado tanto a que en estas temporadas de lluvias no hayan habido inundaciones tan grandes, tan masivas como lo teníamos anteriormente, donde cada que llovía se tenían que hacer campañas para recoger colchones, mercados. De verdad que eso sí ha tenido un impacto muy positivo. Resaltar también de la construcción de la política pública de gestión del riesgo ese aporte de la comunidad que es tan importante. La comunidad realmente es la que tiene de primera mano la información de los lugares más vulnerables en riesgo y en todas estas situaciones. Entonces, resaltarles a ese parte de tener en cuenta a la comunidad para la construcción de la misma. Bueno, secretario, y ya, para terminar, 2 preguntas, ¿en qué va el proceso de la obra del pesebre? Que se tiene proyectado hacer una placa huella. Sabemos que esta comunidad ha esperado por muchos años el arreglo de la vía, que ya se hizo una intervención inicial, pero la comunidad está a la espera de cuándo se continúa la obra, cómo va el proceso, qué se ha venido adelantando y usted nos presentaba en una de las diapositivas una inversión que se le va a hacer al Centro de Bienestar Animal del Municipio, saber esta inversión en qué va a hacer, si es mantenimiento eléctrico, si es mantenimiento de los caniles, en qué se va a invertir. Eso también teniendo en cuenta que por parte de la comunidad animalista que ha ido a visitar el Centro de Bienestar Animal, se evidencia que los hechos están muy deteriorados. Entonces, a ver si esa inversión también está para este tema.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ GRANADOS.**

Secretario, primero para resaltar el buen trabajo que viene realizando desde la secretaría, una persona muy diligente, eficaz, eficiente, una persona que se pone las botas. Recuerdo esos deslizamientos que han habido en la vereda La Valeria tarde de la noche y allá llegan ustedes, 10, 11 de la noche, tanto usted como Juan Camilo, el coordinador de gestión de riesgo, personas de verdad que admiro bastante. También 1 pide cualquier apoyo para alguna comunidad, inmediatamente se recibe ese apoyo. Nos han apoyado mucho en diferentes sectores de Caldas con la maquinaria amarilla para recoger sus deslizamientos, para habilitar las vías. Entonces, es algo que resalto enormemente porque también he sufrido en mi sector

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 93 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



o en veredas de acá del municipio, en administraciones pasadas, y qué problema para que manden una maquinaria. Acá también lograron una gestión muy importante con la gobernación de Antioquia, en la que se logró evacuar una cantidad de volquetas de tierra. Deslizamientos anteriores en otras administraciones, la tierra ya está acumulada, allá la tierra la dejaban a orilla de carretera, poniendo en riesgo a que otra creciente se volviera a llevar esa tierra. Entonces, de verdad que muy agradecido porque estas obras de mitigación que han realizado han evitado situaciones que han sucedido, como dijo Juan Camilo, en Sabaneta, en Itagüí. Estas obras de mitigación que hicieron arriba en la playita, en la sala parte baja, ese muro de contención que hicieron, un muro de contención que ayudó mucho también para que esta vía no se les volviera a caer, porque siempre que el río Aburrá se crecía, quedaba sin carretera. Ya con ese muro de contención, ya evitaron esta problemática. Ya muchos han comentado también lo de la Inmaculada, que estuvo muy pendiente también el concejal Juan Camilo Baena, este líder que admiro tanto de allá de la Inmaculada, Wilson Escalante, y ustedes siempre dispuestos lograron, con ese trabajo que hicieron, que en esta ola invernal esta comunidad se inundara como pasa en cada ola invernal y en esta, gracias a dios, lo lograron evitar. También, yo mencionaba en algunas sesiones también esa quebradita que había en la Montoya, nunca a ninguna administración se dio por destaponarlo en su totalidad. Ustedes por más de 20 días o más de un mes con motobombas lograron esa esa situación tan importante y que le da más tranquilidad a esas personas que llovía y como estaba represado obstruido, cualquier aguacero de una, el agua salía por todos lados. Entonces, no queda más que resaltar ese trabajo, y ojalá que siga así este resto de períodos, señor William.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Darle las gracias, William, porque hace poco que le hice una llamada, creo que la actitud que usted tuvo, es resaltarla. Yo creo que cuando me diste, Sebastián, no esté o no está en coalición, yo soy funcionario. La verdad, William, eso es de resaltar, porque nos has escuchado, independientemente si estamos o no estamos en un gobierno, has tenido la capacidad de escuchar, y no solamente escuchar, sino llevar a la acción muchas de nuestras peticiones, que no son las peticiones propias, sino peticiones de la comunidad. Entonces, William, así como en algún momento ha sido crítico, yo considero que usted es un excelente

DEPO-FO-05

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

secretario. Se lo he dicho a las personas con las que tengo algún contacto en la administración, porque bien lo también lo han enmarcado en muchos momentos. Hay secretarios muy buenos y siento que en muchos momentos que te he ido a tocar las puertas, has estado dispuesto. Entonces, William, que siempre le conserve eso porque tener las puertas abiertas a un concejal es tener las puertas abiertas a una ciudadanía. Además, agradecerle por varias de las intervenciones que le ha tenido con la comunidad en la Tolva, en en situaciones que he tenido en algunas veredas, la Montoya, ha estado presto para escucharnos y ayudarnos y resaltarlo usted, William, por su trabajo. Eso es eso, y dice mucho, de una persona que sabe escuchar, que eso es lo que hemos pedido nosotros, que nos escuchen y resaltar también a los funcionarios de infraestructura, todos muy prestos a la hora de uno llegar allá. De parte de todos, la gestión del riesgo, la verdad también se pone la 10, hermano, excelente y muchos de ustedes que están ahí dispuestos al trabajo, felicitarlo por eso. Mi pregunta, William, va directamente a una petición que hice en las sesiones de febrero, y es con el tema de los parques infantiles. La intervención de ellos creo que son necesarios, los del Coliseo, los del Socorro, el Hábitat, necesita otra vez intervención, digamos que otra intervención. El de Parque la Locería, la cancha también de la Locería también necesitan intervención urgente. Yo creo que nosotros tenemos una población gigante con el tema de infancia y adolescencia, y no tenemos espacios para nuestros niños. Esta semana, el domingo tuve la fortuna de estar en el parque de Sabaneta que se llama el parque de los 4 elementos. Un parque con una temática bacanísima, con una estructura de dónde está llena de niños, y eso conglomerar familias, conglomerar ciudadanos del municipio y la verdad, aquí en Caldas, nosotros con el tema de los espacios para los niños, estamos muy mal, a tal punto que uno dice un fin de semana o un día domingo para sacar un espacio para poder llevar a nuestros hijos y no lo hay. Entonces, yo creo que es importantísimo la intervención. Yo quisiera saber si hay proyectos o si ya tienen un rubro específico pero hacer un llamado otra vez a a la intervención de las vías de la 50, de la 48. Creo que el tema de la 48 donde salen los buses para para las veredas, tiene unos huecos pero gigantes, la verdad quisiera saber en qué va proyectado eso, porque realmente no espera y cada vez la malla vial del municipio se ve en unas condiciones muy precarias. Entonces, sí quisiera saber si hay proyectos con eso instaurado.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 95 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTAÑO.**

William, primero que nada, resaltar su trabajo al frente de esta secretaría, junto con todo su equipo de trabajo, la disposición que siempre ha tenido para visitar las comunidades, para tratar de buscar soluciones prontas a las necesidades y, digamos, emergencias que se van presentando. Quiero resaltar algunos puntos. Digamos que la articulación que se ha tenido con Siata, de gestión de riesgo, para monitorear los 22 movimientos de masa, las quebradas y ríos de nuestro municipio, es muy acertado que, junto con ello, con toda la ola invernal que he tenido que hemos tenido este año hasta el día de hoy, ha sido muy ganadora se han evitado que ocurran bastantes tragedias, como lo hemos podido ver en atrás en el tiempo. Quisiera hacerle una pregunta a Juan Camilo, y es sobre el tema de este mismo monitoreo. ¿Cómo funciona este monitoreo? ¿Cómo se articula? Y cuando se presenta una alerta de este monitoreo, ¿cuáles son las posibles acciones que se pueden tomar? Ya bien sea un deslizamiento, un desbordamiento de quebrada y también muy ganador, que creo que es, digamos, el factor fundamental es el mantenimiento que se le ha venido haciendo a las quebradas y ríos. Creo que esto se debe hacer constantemente, pero también hacer un llamado a la conciencia de la comunidad, y es que no todo lo que dejamos de usar en nuestras casas es tirarlo a las quebradas o ríos, así evitamos que hayan más desastres en el municipio y, obviamente, pues, reitero, agradecerle y resaltó su trabajo al frente de esa secretaría William.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Yo no tengo preguntas, y las únicas preguntas que tenía, ya las resolvimos ahora en la intervención, porque realmente sí nos duele mucho lo que pase con esa comunidad y la lentitud que puede haber en el tema de la entrega de las obras. Pero independientemente de ese tema puntual, secretario, yo he sido un concejal muy crítico de esta administración y acá hemos dado debates y discusiones muy fuertes sobre lo que ha sido la gestión de de esta administración propia de Alcalde y de los secretarios algunos, pero como se yo dije a la secretaria, Cristina de la secretaría de la mujer y como en su momento también se lo mencioné al doctor Diego, secretario de movilidad, yo siento que usted es un buen secretario, yo quiero reconocer y es, que es diligente y que siempre que una comunidad lo necesita para enfrentar

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

alguna problemática, usted está presente. ¿Y por qué digo esto? Porque la tarea que nosotros hacemos no es una oposición enferma ni radical que evita reconocer. Yo creo que su nombramiento en la secretaría fue un acierto y quería reconocer ese tema públicamente al igual que lo ha hecho mi compañero Sebastián Querubín.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMÁN ECHEVERRY.**

William, muchas gracias, usted y su equipo por su compromiso con las comunidades, y más en esta ola invernal que nos ha afectado tanto. Simplemente tengo algo, en el tema de las compensaciones, a esas placas deportivas, que nos duele tanto, porque la juventud realmente necesita estar como más en el tema deportivo por el flagelo de la droga, que se está adueñando de esto. Lo otro es, no hay posibilidades de volver a ese tema de traer convites y que ustedes den algo a las comunidades para hacer los trabajos, ya que el recurso es muy poco y las comunidades quieren trabajar, porque, si usted mismo lo ve, en la zona sur estamos dispuestos a trabajar en lo que más se pueda, con tal de que las cosas no se acaben, porque es que nosotros eso es lo que queremos, porque vuelvo y le repito, usted mismo lo dice, el recurso es poco, pero la mano de obra es bastante.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Voy a hablar lo que siempre digo aquí frente a los funcionarios de cada secretaría. Yo siempre digo acá, no sé si algunos de ustedes lo han escuchado, que cuando uno viene a trabajar en el servicio público tiene que hacerlo con amor y pasión, el que no esté dispuesto a eso no puede estar, y es una reflexión que yo le dejo todos los días a los secretarios y contratistas y funcionarios de la administración. No me gusta recibir quejas de que maltratan a la gente, los usuarios son nuestra razón de ser. No me gusta que haya peleas entre los compañeros. Tiene que haber trabajo en equipo, esto es una familia. Se lo digo a diario, es lo primero que hablo cuando estoy acá, y me refiero a una secretaría. Es general para todas las secretarías y todos los entes descentralizados de esta institución, porque nuestra razón de ser es esta institución, y si no, no podemos estar, ojalá interiorizamos eso, porque aquí el mayor ejemplo que ustedes tienen lo tienen aquí sentado adelante, se llama William Ángel. Todos le reconocen la labor que tiene, lo importante que es para él la comunidad y la comunidad son desde concejales,

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

secretarios de despacho, empresarios, comunidad en general, de los barrios, veredas y yo hablo de eso porque yo voy con él, yo he ido a muchos sectores con él, y siempre reconocen eso. Inclusive, en una vereda hace como un mes estuvimos y dijeron, hacía muchos años no venía un secretario de despacho de obras públicas y también nos dijeron, en otra comunidad, hacía 15 años no venía un alcalde. Entonces, ese tiene que ser el común denominador cuando se trata de servirle a la comunidad, que para eso nos paga. Lo otro es que yo sí quiero también resaltar la labor que hacen algunas personas de la secretaría, no los conozco a todos porque no voy mucho a sentarme a conversar con ustedes, pero la secretaría tiene unos resultados porque hay un buen equipo, pero hay que mejorarlo cada día. Resalto mucho, y es una cantaleta que yo le eché a William cuando llegamos el año pasado, que lo más importante era la prevención, y resalto lo que hacen con la prevención, lo que hicimos en las quebradas, eso hay que multiplicarlo. Haber recogido más de 120 toneladas de escombros, colchones, camas, todo lo que tiran a las quebradas, creo que eso es uno de los grandes resultados de que hoy Caldas no esté inundado, de que no hayamos tenido grandes emergencias. Hay las normales, porque estamos en una zona inestable, de eso conocen más los ingenieros que yo. Estamos en una zona inestable con muchos problemas de aguas, y creo que salimos bien librados en un estado invernal que está terminando. Pero también hace parte del esfuerzo que se hizo desde la administración, porque se le dio vía libre a William para que hiciera esas obras que se han adelantado y se han mejorado muchas cosas y esto tiene que ser un trabajo diario. Cada día hay que estar comprometidos hasta el último día que nos estemos vinculados a la administración pública. Entonces, resaltar eso, lo de la prevención es fundamental. Desafortunadamente, no tenemos los recursos suficientes para estar adelantando todas las obras que se necesitan. William hizo un resumen muy importante de todo lo que se necesita, pero hay que ir paso a paso, se han hecho cosas. Aquí muchos concejales dicen que no hemos hecho nada, yo creo que aquí puede que Piolo algún día, o el alcalde que llegue, transforme y vuelva a Caldas Suiza y no les va a servir, pero nosotros nos queda la conciencia que se han hecho cosas importantes, y es solamente aliviar el tema, mitigar el tema del invierno, el aula invernal, eso da una buena calificación. Hay muchos frentes y se están trabajando, aquí lo hemos mostrado. Entonces, mi invitación es a que sigamos trabajando a todos, sigamos trabajando de la mano del secretario para que sigan habiendo buenos resultados en la comunidad de Caldas.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTÍZ.**

Yo voy a empezar por el final, porque yo tengo la costumbre de, cuando un secretario de despacho llega a pasar un informe o alguna otra persona, ir copiando pautas para que me vayan orientando. Primero, ingeniero, o sea, las necesidades son muchas, soluciones pocas, hay que gestionar recursos. Usted habla de una de las necesidades principales en el municipio es el arreglo y la adecuación de la malla vial, no solamente en el área rural, sino también en el urbano. Tenemos una malla vial muy afectada, créame que necesito una intervención pronta. De igual manera, también, varias vías rurales en el municipio, una de ellas, la Salada parte baja. ¿Cuánto tiempo se esperó allí para que se le solucionara este tema a estas personas en cuanto a la pavimentación. Recuerdo muy bien, Fabio me puede dar fe de ello, y lo mencioné ahora al principio, 5 baños para que se pavimentara esa vía, donde las personas bajaban muchas veces en la mañana y eso parecía un tobogán. Bajaban con la rosca allá un tal pantano abajo a la Playita y les tocaba devolverse o a otros si se nacía a trabajar. Esa malla en este momento, ese ese pigmento está muy deteriorado, y le digo, es mejor ir a hacer un reparcho, preventivo en este momento, que no volver nuevamente a hacer una una obra de infraestructura pavimentando la vida totalmente, que eso fuera de tiempo, pues también requeriría de muchos recursos. Otro de los inconvenientes, lo mencionó Fabio, pero también en la placa polideportiva de la Salada parte baja, ¿cuánto hace que se está esperando una cubierta? Y eso no se ha dado, eso ha sido tema de campaña de muchos, pero la verdad no se ha cumplido. Tenemos un botadero que en este momento no está funcionando, está parado, el estratégico sur, pero en ese tema, cuando estaba funcionando, ¿por qué tema de compensación? Para ellos poca, porque haberlos ingresado mucho dinero, haber hecho esa cubierta polideportiva allí. Es algo que hay que tener en cuenta, dicen por allí que van a volver a abrir el botadero, No sé qué información habrá, pero esperamos retomar esto y que esa sea una de las condiciones. Si se van a beneficiar algunos privados, lo concerniente es que beneficien a todo un contexto de comunidad rural que hay allí. El mantenimiento preventivo, lo acabo de mencionar y también con gestión del riesgo, igual que los corporados también, ver con mucha objetividad y con mucho beneplácito lo que se viene haciendo. Esta ola invernal que hemos estado pasando ya, creería yo,, ha sido una de las más intensas que hemos tenido. Uno ver en horas de la mañana esos aguaceros que han venido cayendo y en horas de la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 99 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

tarde y en horas de la noche e incluso seguidas, y vemos, que Dios me perdone, en otros sectores Bello, Sabanetas, San Antonio de Prado, Todo lo que ha venido concerniente allá y todos esos, desastres que han habido y en Caldas gloria, dios no ha pasado nada. Por ese trabajo que ustedes vienen haciendo de prevención en las quebradas, por esa mitigación también, por esa obra que se hizo en la salada parte la playita, ya se hizo un muro de contención allá. Eso ya esa pobre gente haya llevado del bulto a toda hora, y ustedes tenían que llevar allá e ir allá a sacar con pala y con grúa los ladrillos, los colchones, todo lo que se venía allá y llevando mercados a esa pobre gente, y en este momento, gracias a dios, eso no ha sucedido. Lo mismo en la Inmaculada, ¿qué se hizo en la Inmaculada? Porque la Inmaculada también cada vez que se crecía el río y había una tempestad de esas de lluvia, también se generan unos impactos, eran inconvenientes muy grandes y esta gente en este momento, gracias a dios y gracias al trabajo de ustedes, a la intervención de ustedes o ha tenido cierta calma y cierta pasividad allí. Ingeniero, créame que esto es de alabar y aplaudir las veces que sean necesarias. yo creo que la buena gobernanza también es prevenir. Prevenir y prevenir estos inconvenientes, esos desastres que se puedan venir y que puedan afectar de una manera, pues así, a la comunidad que, de pronto, no sea reprochable y tenemos que estar lamentando vidas, no solamente del patrimonio. Eso se lo alabo a usted, a su equipo de trabajo, yo creo, y lo manifiestan algunos corporados y lo hemos manifestado, uno trabaja es con las herramientas que tiene, con la capacidad que tiene, con los recursos que tiene. ¿Dónde gestionamos esos recursos? Con el Departamento Nacional de Planeación, con el DPS, con el Departamento de la Prosperidad, a través de empréstitos, porque es que si no tenemos la plata, o sea, si el municipio en este momento no tiene los rubros para soportar esta inversión en obras y solucionar las problemáticas sociales. Entonces, ¿qué vamos a hacer? ¿Hay que acudir a un tercero? Y es un empréstito. Una donación de nivel internacional, no creo, que en este momento lo haya llegado. Pero un empréstito, pero con ese empréstito tiene que ser responsable, hay que mirar la capacidad de endeudamiento que tiene el municipio para poder hacer ese empréstito. Yo, a través de todo este análisis que se ha hecho, y usted también ese informe y lo que nos trajo la persona que nos antecedió que tiene el contrato arriba de la vereda El Cano, donde nos dicen, Mauricio, en su administración cumplió, llevó unos recursos, sí, para un alcantarillado y para una pavimentación, ¿dónde estaban las comitivas? ¿qué son las comitiva? Yo no sabía que eran las comitiva, antes me pongo a mirar, claro, todos estos filtros

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 100 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



de desagüe para poder darle limpieza y para poder que ese sedimento y todo ese alcantarillado del agua que pasa por allá pueda tener un curso que sea viable, lo de las comitivas, yo no me imagino, una alcantarilla, un pavimento, siga con un aguacero de esos, tape todo. Nos dicen también, ¿faltó recursos? Sí. ¿Hubo que ponerlos? Sí. ¿Qué es lo que ustedes tenían que hacer? Pues mejorar la situación allá para la obra, para que no estuvieran allá invirtiendo recursos públicos y durarán poco. Eso lo tengo claro, la ampliación de la vía. O sea, ceder ciertos terrenos, que hay ciertos propietarios que van a ceder, para que esa pavimentación, en verdad, sea una pavimentación, no solamente con las comitivas, sino también con los drenajes. ¿Con los drenajes de qué? Del agua, para que no se vaya a dañar esa obra que se va a hacer allá. Otra de las cosas también que nos dicen, todo este proyecto del contrato, todas estas adiciones, ¿dónde están? En el SECOP II, yo no lo había visto. Ahí está todo, para uno ir a hacer un verdadero control político a esta obra que se viene siendo allí, cuáles fueron, en este momento, de pronto, las extorsiones que tuvieron y los tiempos adicionales que se tuvieron que dar y por qué. Entonces, créame que es bastante significativo lo que usted nos trabajó el informe de hoy, el informe del contratista y quién era el interventor y por qué también, por qué era la demora, se sabe que todos queremos que se hagan bien las cosas, se sabe que nosotros somos unos enlaces de la comunidad con el ejecutivo, que son los que manejan los recursos, pero para que las obras se hagan tiene que haber una concernientes entre la comunidad y lo público, y que las cosas que se vayan a hacer, en verdad sí sean perdurables. Muchas veces vemos obras que no duran por lo mismo, porque no cabildanos, no tenemos en cuenta de esas necesidades, hay que satisfacerlas, pero tenemos que llegar a unos parámetros y a unos logros que en verdad sean sostenibles y duraderos en el tiempo. Hay mucho por hablar, mucho, demasiado. Lo que pasa es que el tiempo es ilimitado, pero, de todas maneras, el trabajo se está haciendo. No es lo mismo, yo recuerdo y lo voy a poner así para poderme hacer entender, cuando mi señora llevaba mis hijos al colegio, los tenía que llevar de la manito a una institución pública, y uno ver pasar otros alumnos, otras personas en unos carros pagos escolares u otros en carros de alta gama, no es lo mismo. Caldas, en este municipio, está requiriendo unos recursos que sean más propios para poder invertir, para poder funcionar. Sabaneta tiene unas condiciones diferentes, Medellín tiene unas condiciones diferentes, tiene recursos, nosotros no. Ojalá hubiesen recursos, no para parecernos a Suiza, honorable concedas Yépes, pero sí para mejorar, créame que de gran manera, las condiciones

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 101 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



problemáticas sociales que el municipio tiene. De todas maneras, agradecerle nuevamente a usted, doctor William, a su equipo de trabajo, se está haciendo la tarea, se está haciendo el trabajo. Hay que continuar con los recursos, hay que continuar haciendo las cosas que nos compete.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yo quisiera agregar algo, secretario William, frente a lo que mencionan mis compañeros. Inicialmente, es resaltar la labor que vienes haciendo en la secretaría. Consideró que eres un secretario de campo, que no está detrás de un escritorio, sino que todo el tiempo estás en las comunidades tratando de solucionar sus necesidades, en cuanto lo que concierne a tu Secretaría de Infraestructura. También considero que vienen haciendo muy buen trabajo en gestión del riesgo. Quiero también resaltar esa labor. También empezar, William, con un tema que no toqué ahorita cuando debatimos el tema del Cano y es frente a la situación que están sufriendo un sector del Cano, que no recuerdo cómo se llama, es por el sector de, donde queda la el jardín infantil Malaguzzi, que están sufriendo de unos malos olores. Ese tema, ¿cómo va William? Lo otro que quería preguntar, frente a la obra que están desarrollando en San Judas, yo estuve por allá el día de ayer, o antier, y vi que todavía no la han terminado. ¿Para cuándo están presupuestando terminar de pavimentar esa vía ahí de San Judas, secretario? También resonar lo que decía mi compañero Sebastián Querubín, frente al estado de la carrera 48 y sobre todo, la carrera 50, entre la 127 y la 128, es decir, el cruce en la Trigalia y el cruce que está más abajo para coger a la 127, William. Lo veo también en muy mal estado, ese tema cuando lo piensan pavimentar. Siento que el de la trigalia le han hecho varias intervenciones, pero no sé qué tipo de intervenciones vienen haciendo, secretario, que se está acabando, o se está nuevamente dañando el pavimento de manera muy rápida, y vuelve y queda el mismo hueco en ese mismo lugar. Menciona también, William, que la intervención de los acueductos veredales, que representan el 66% de agua no potable, necesita 18 mil millones. Esas son cifras muy elevadas para este municipio que, claramente, en el corto plazo no vamos a tener. Quisiera preguntarle, William, ¿cuál va a ser la prioridad entonces? considero que deben definir una prioridad de qué acueductos veredales van a intervenir y establecer eso como una meta. ¿Y bajo qué condiciones? Dado que estos

DEPO-FO-05

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

acueductos veredales se consideran privados, no son públicos. Respecto a el mantenimiento de las canchas, hacía referencia que se necesitan o se requieren 2000 millones. Va en el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿cuál va a ser la prioridad? O, definitivamente, ¿le van a apuntar a conseguir los 2000 millones y a intervenir todas las canchas sintéticas? Porque esa es una de las grandes quejas de los deportistas, del estado de de estas canchas que actualmente tenemos y también, William, si existe algún plan de mantenimiento. Ahora mencionas que no se le estaba haciendo un mantenimiento periódico, pero entonces actualmente ya lo tenemos, ¿y con qué frecuencia lo están haciendo y qué actividades de ese mantenimiento se están considerando hacer? No sé, remoción del caucho de cada cancha sintética, ¿qué es lo que están haciendo en esos planes de mantenimiento si los tenemos actualmente? hay un otro tema y es respecto al estado actual de los techos que hay en el Centro de Bienestar Animal que tenemos actualmente. Esas son unas fotos que me pasó la comunidad, pueden ver, los techos están rotos.

Se proyecta video.

El punto es o el contexto es que la comunidad manifiesta que elevó esta necesidad a la secretaría, la cual el Centro de Bienestar Animal está adscrito, que es la Secretaría de Desarrollo, y la respuesta del secretario es que no tienen plata para intervenir esos techos. Entonces, quiero elevar esta inquietud a usted, secretario William. ¿Tenemos algún rubro para poder intervenir en esta problemática? Lo que manifiesta la comunidad, reitero, es que los caninos están mojando actualmente por el estado de la infraestructura que tenemos del techo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Hay un inventario de las necesidades de cada uno de los sitios. ¿Qué tenemos ahorita? Tenemos alrededor de 680000000 de pesos. ¿Qué vamos a tratar de atender? Lo prioritario, ojalá fuera todo, pero los recursos en pavimentos 600 millones son muy poco. Realmente, muy poco. Entonces, cada una prioridad a los sitios que usted hace referencia. La carrera 48, vamos a hacer intervención. En la 128, vamos a hacer una intervención. En la carrera 50, vamos a hacer otra intervención y vamos a dar prioridad. De acuerdo a los recursos que tenemos, ¿qué

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



más podemos atender? mal le haría yo empezar a prometer cosas que no puedo hacer con los recursos tan escasos que tenemos. ¿Por qué se dañan tan rápido? Realmente, se hizo un intervención hace poquito, hace 10, 15 días, que fue una empresa que tiene sede aquí en Caldas, que nos dijo. ¿Ustedes por qué no ensayan ese pavimento que nosotros fabricamos acá y miramos cómo se comporta? Es una prueba piloto que se hizo con ellos sin ningún costo para el municipio, pero queríamos darle la oportunidad a la empresa de Caldas que nos mostrarán qué están haciendo en Caldas. Eso hace también parte de darle la posibilidad a las empresas que están aquí, que también se empoderen del municipio y generar algunos recursos para ellos que les permita subsistir en Caldas.

Desafortunadamente, los asfaltos en frío en Caldas no han tenido los resultados esperados. Lo vimos hace unos años con el Olaya, que se hizo un interventora miento en frío, que tampoco funcionó. Entonces, con esa empresa hicimos unos ensayos, ya definitivamente dijimos, no, para Caldas, para las condiciones de privacidad que tiene Caldas, los pavimentos en frío no funcionan. Tenemos que buscar otro tipo de alternativas. Entonces, la decisión que tomamos en Caldas a colocar pavimentos en caliente, y ojalá con fibra, que son unos saltos modificados que nos permitan una mayor duración. La incorporación en fibra en pavimento nos puede generar alrededor de un 30% más de vida útil en los pavimentos. Entonces, vamos a hacer unas intervenciones en pavimento en fibra que nos permitan una mayor resistencia y cambiando parte de la estructura, porque si no cambiamos la estructura de lo que hay abajo del pavimento, vaya lo que está pasando ahorita. Intervenciones a muy corto plazo que se ven afectadas con unos recursos importantes. Entonces, eso es lo que vamos a hacer con los recursos que tenemos ahora. Que próximamente haya más recursos para hacer, vamos a seguir dando prioridades de acuerdo al estado de cada una de las vías.

Sobre los semáforos, deben hacer un estudio serio de movilidad. ¿De acuerdo? A foros, a tráfico, número de personas y vehículos que pasan por ciertos sectores, y mirar todas las condiciones pueden generar unos tiempos que permitan una movilidad más fluida. Desafortunadamente, aquí no tenemos ningún estudio de eso. Fue porque la persona de turno dijo, no, estos semáforos se colocan y van a ser esos tiempos sin ningún estudio técnico que soporte. Como no tenemos los recursos suficientes para hacer la intervención que se debe hacer, que es un estudio de movilidad que nos permite determinar exactamente si los semáforos que están ahí son los que son o nos hacen falta, ¿qué vamos a hacer? Vamos a

DEPO-FO-05



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

mantener los que hay. Vamos a tratar de una reprogramación que nos permita generar una movilidad mucho más segura. El que queda en la 127 y el que queda en la 128, cuando este está en rojo, este está en verde. Cuando el deber ser es que los 2 se pongan al mismo tiempo en verde y generen una mejor movilidad. Entonces, lo que estamos tratando de hacer, vamos a mejorar los tiempos en los semáforos, vamos a cambiar las farolas centrales por unas farolas que nos permitan el conteo del tiempo, porque eso genera un poquito más de tranquilidad, yo sé que me vamos a dar 30 segundos para esperar, yo ya estoy prevenido que ese va a ser el tiempo que va a pasar, ojalá pudiéramos hacer más, pero con 98 millones que tenemos para semáforos, no podemos hacer lo que realmente se debe hacer y más aún, se han caído 2 o 3 semáforos, y volvemos a lo mismo, falta de mantenimiento. Generalmente, tenemos semáforos que son enterrados. Entonces, al estar en contacto con el agua, con el suelo, con los orines de los perros, la corrupción se vuelve mucho más rápido y eso generó que 2 o 3 semáforos se hayan caído en el sector, que tenemos que entrar a reponer y lo vamos a reponer con bases, que en algún momento sea fácil retirar y es el mantenimiento que no tener que desenterrarlo. Entonces, a eso le estamos apostando con los semáforos. Con lo de Amo Caldas, vamos a tratar de hacer el mantenimiento con la gente de limpieza quebradas, que entre muchas funciones nos ayudan en muchas cosas y le agradezco a ellos la voluntad de hacerlo y lo vamos a hacer, vamos a tratar de hacer esa intervención en esa parte, de darle un lavado y si podemos tener unos recursos con amigos para pintarlo, lo vamos a tratar de hacer. Volvemos con las canchas. Realmente, el valor que se colocó es un valor que es cierto. De hecho, hubo una convocatoria de la Gobernación para mantenimiento de escenarios deportivos, y entre ellos, los juegos para los niños que estén alrededor de esos centros deportivos, con la Gobernación el 30 tenemos que presentar el proyecto para ver con cuántas canchas nos van a llevar. Yo espero que con todas, o al menos que la mitad Y prioridad, lo vamos a hacer de forma responsable con las comunidades y con la oferta que puede generar el INDEC. Entonces, es un, no es mi decisión, es la decisión entre las comunidades y el INDEC, que sabe cómo es el manejo de esos, de qué canchas tiene mayor existencia, mayor número de flujo de personas a esos sitios, eso nos va a ir dando la prioridad, cuál va a ser la intervención.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 105 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

En cuanto a acueductos, muchos productos no nos estamos inventando, son las necesidades que hay. Quisiéramos como sabemos que son inversiones tan altas, nos hicimos parte del PDA, del plan departamental de agua. En este momento, les presentamos las necesidades, entramos en recursos, ese plan de departamental de agua, muchos municipios entran con recursos. Nosotros entramos, pero no podemos entrar con recursos, porque la mayoría de recursos ya están pignorados, ya están comprometidos. Entonces, estamos ahí con el plan de agua, vamos a mirar qué podemos hacer, cuáles vamos a demorar, también de acuerdo, número de beneficiarios.

El PDA es el plan departamental de aguas. Nosotros le pedimos a la Gobernación que nos permitiera hacer parte del plan departamental de agua sin recursos, porque como sabemos que los recursos de nosotros están pignorados. Entonces, digamos, nosotros entramos, demostramos una lista de prioridades, con ellos, le vuelvo a determinar qué recursos nos pueden ayudar a mejorar sus acueductos.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yo sé que es el PDA, William, de hecho, en sesiones anteriores habíamos mencionado que algunos concejales, es decir, Sebastián Querubín, James y mi persona estuvimos reunidos con el director de aguas y saneamiento básico del departamento, quien es el que lidera el PDA. Lo que ellos mencionaban es que Caldas se inscribió desde el año pasado que, de hecho, acá pasó un proyecto de acuerdo, un proyecto de acuerdo para eso y se convirtió en acuerdo municipal, donde nosotros autorizamos al municipio a entrar al PDA, pero lo que ellos mencionan es que apenas empezó a regir desde febrero, por tanto, no había presupuesto para que Caldas pudiera disponer de eso. la pregunta que te decía ahorita, fue porque no te entendí bien. Sí, ¿qué te qué te dijeron allá? ¿Sí podemos disponer de algún tipo de presupuesto para intervenir un acueducto o no? ¿Y por qué?

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 106 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

En este momento, presentamos las necesidades de nosotros. Ya nos toca concertar con ellos qué nos van a dar y en qué parte vamos a invertir. Pero ya le hicimos conocer las necesidades de nuestros acueductos, qué acueductos son prioritarios para nosotros, que debemos empezar a atender de forma prioritaria. Entonces, estamos en el proceso. Entonces, estamos esperando que ellos nos digan cómo nos van a ayudar, porque, como ya saben, solo no lo podemos hacer.

El pesebre es un compromiso del alcalde pavimentar la vía del pesebre. Iniciamos con un con un material que nos permitiera mejorar las condiciones. ¿Por qué lo hicimos con el material? Porque eso también abarata costos. Cuando tenemos un material que incorpore propiedades mecánicas al suelo que tenemos allá, que nos dé una mejor resistencia, eso nos ayuda a bajar costos de construcción de la vía. Entonces, eso funcionó, ha tenido inconvenientes, pero por mal manejo de agua, no porque el material haya fallado y estamos en eso. En este momento, estamos en un proyecto alrededor de 36 mil millones para ver cómo podemos mejorar las vías de ese sector del sector oriental del municipio. Incluye el pesebre, parte de la Corralita, parte de El Alto de la Cruz. Entonces, estamos ahí esperando a ver qué nos dicen, ya se mandó todo el proyecto, los costos, que alrededor de 36 mil millones nos puede valer esas intervenciones. Estamos esperando a ver qué nos dicen. Igual, también se presentó el proyecto de la Salada parte baja. ¿Qué pasó con ese proyecto? y nos equivocamos. Metimos una parte de una vía que es del señor William Cárdenas. Yo traté de consultar con él y le dije, ¿usted qué posibilidades tiene de ceder estas vías al municipio para poder completar el año vial? Si ellos dicen, no, es que esa vía está dentro de mi predio y yo la analizo para otro desarrollo. Entonces, muy complejo, o sea, brindamos un proyecto cuando realmente no tenemos la titularidad de esas vías, eso nos frenó y más aún, como don Fabio sabe que tenemos problemas de redistribución. Entonces, pavimentar completa sin solucionar los problemas de la redistribución sería fatal. Entonces, primero tenemos que empezar a resolver problemas de la redistribución y tratar de mejorar las condiciones de la vía. Pero igual vamos a tratar de hacer un bacheo, de mejorar las condiciones de la vía, pero hacer un intervención integral, se nos vuelve muy complejo hasta que no solucione el problema de la red.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 107 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Señor William, lo que pasa es que usted bien sabe que la visita que hicimos, que la problemática que tiene esa vía la Salada parte baja que cuando llueve toda el agua baja por la vía y tiene demasiados huecos, ese es como el favor que nos podemos corroborar, porque si esperamos un proyecto que salga, usted me dice que no hay recursos, ya quedamos sin vía, quedamos peor que el Cano, no podemos ni entrar. En una época, hace 10 años, ni los taxis llevaban a la gente, entonces yo creo que estamos a tiempo de no dejar que se dañe más la vía y si la comunidad puede aportar, está presente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Señor Fabio, como le dije, yo he recorrido con usted en la vía, miramos las necesidades. Vamos a tratar de garantizar al menos la circulación de la gente allá de forma segura. Porque el hueco no solamente es malestar para los vehículos, es también para las personas y ese es otro problema que tenemos, no miramos los proyectos de forma integral. Realmente, vías con una alta pendiente, como la que es el la Salada de parte baja, no tienen un sumidero, no tienen ninguna descarga de agua. Eso hay que mirar cómo lo vamos a hacer. Pero la idea es que si vamos a hacer alguna intervención allá, no le digo que hoy o mañana, pero esperemos que ya, de forma oportuna, que ese problema no se nos agudice, ni se nos vuelva mucho más grave de lo que está en ese momento.

Lo del centro de bienestar animal, realmente, no solamente es las goteras en los caniles, es muchas más necesidades. Allá hay problemas de desagüe de las celdas de donde están los perritos, hay problemas de aguas residuales de las perreras, no tiene un pozo séptico que permita recoger esa agua y generar una fuente de agua de forma tratada, como lo dice la norma, sino que estamos haciendo descargas directamente de todos los desechos de los perritos allá a las fuentes hídricas. Hay un deslizamiento en la parte de atrás, que si no se hace en una intervención oportuna, varias celdas o varios caniles se van a ver perjudicados, tal vez habrá que desocuparlos o terminarlos de moler. Falta un espacio para los cachorros, que tampoco lo hay. También falta para las parideras de las perritas que posiblemente estén preñadas, que puedan tener perritos. O sea, entonces, las necesidades son muchas, desde

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 108 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



iluminación, desde deficiencias en la red de energía, deficiencia en la red sanitaria, en la red de acueducto. O sea, allá hay muchas necesidades. De hecho, el agua también es escasa, hay un problema de roedores grandísimos de allá también. Entonces, son muchas cosas que ojalá pudiéramos resolverlas todas, pero realmente es muy difícil. Sobre los parques infantiles, dentro del proyecto de las canchas que, como les comenté, también hay la posibilidad de intervención de algunos parques infantiles. Vamos a tratar con la gobernación cómo podemos empezar a adelantar eso. Ya lo tenemos inventariado, sabemos las necesidades, vamos a mirar qué podemos ir haciendo con los parques infantiles. Cuando uno es funcionario público, tiene que tener esa voluntad y tiene que querer hacer esa función de servirle a la gente y yo creo que eso es lo que hay que hacer desde la función pública, es servirle a la gente, solucionarle los problemas a la gente. Ojalá uno los pueda resolver todos. Hay veces uno se siente impotente cuando todo mundo llega con tantas necesidades, que se vea el hueco, que la casa, que la teja. Entonces, son muchas necesidades que uno a veces le tiene que decir a gente, apenas tenga recursos, logramos intervenir. Los convites, de hecho, en el sector del pueblito Paisa, la semana pasada, que fue un primer acercamiento que le hicimos con el concejal Baena, ya dado compromiso con el alcalde, logramos, entre varias personas, entre esos, Nacho Acosta, logramos conseguir alrededor de 175 centros de cemento para hacer intervención allá. Yo espero que en los próximos fines de semana que hay puentes logremos hacer, empezar una intervención allá. Entonces, mire que la importancia de hacer convites y hacerlo juntos. Porque, digamos, el estado, con los recursos que tenemos, difícilmente podemos mejorar muchas cosas. Yo creo que hay voluntad de todas partes para hacerlo, y eso lo vamos a hacer. Lo de las compensaciones, eso lo maneja planeación de acuerdo a su licencia de construcción, qué complicaciones dan y qué recursos dan. Entonces, una vez ellos tengan eso claro, ya nos sentamos desde infraestructura y planeación, y miramos qué prioridades y qué vamos a hacer con esos recursos, esperemos que ellos nos digan, y haré llegar por escrito, esos son los recursos que hay por compensación y cómo lo vamos a invertir, es un plus en conjunto con planeación, porque realmente ellos son los que hacen el recaudo y saben cuál es la compensación y cuáles valores.

Sobre los malos olores que tenemos en el Cano, ¿qué pasó? Supuestamente, porque no pudimos verificar, había una red de aguas residuales de la comunidad en su momento,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 109 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

aparentemente, hay una obstrucción en una de las propiedades que no nos dejan entrar. Entonces, como apenas está en proceso de construcción, no hay cómo conectar todavía todas las redes al sistema de alcantarillado nuevo. Entonces, por eso los malos olores, pero el contratista ha venido haciendo algunas intervenciones bombeando sus aguas residuales. Hasta que logremos conectar todas las redes, de pronto van a tener problemas de la acometida es la la red que va desde la casa hasta la conexión del alcantarillado nuevo. Entonces, hasta que no se haga esa acometida, no vamos a tener una solución definitiva, pero momentáneamente lo tenemos desde el contratista bombeando y organizando y empezando a conectar algunas viviendas para darle solución a esa parte. Entonces, como le digo, las prioridades se van dando de acuerdo a las necesidades de las comunidades y en esa parte, ¿cuál es la prioridad? no solamente depende de mí, sino de la comunidad y el INDEC, para mirar qué flujo de personas, la posibilidad de cobertura que tiene.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A JUAN CAMILO COORDINADOR DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

Para responderle al concejal Jaime Bedoya, el SIATA ofrece unos programas, uno está denominado SATC. ¿Qué significa SATC? Significa sistema de alerta temprana comunitario. Esto lo que ayuda es a identificar tempranamente cualquier situación de riesgo, inundación, avenida torrencial, movimiento en masa, y funciona de la siguiente manera. La comunidad, como les explicaba ahora, se reúne con SIATA, ellos adquieren una serie de capacitaciones, son más dirigidas hacia lo tecnológico porque es un monitoreo en tiempo real y eso se hace por medio de los móviles, y dentro de las primeras instancias es identificar el riesgo, luego en la identificación de ese riesgo se instala un mecanismo tecnológico, puede ser un pluviómetro que va dentro de, si es para el agua, un pluviómetro que es el que mide la cantidad de nivel que tiene la quebrada en este caso, o un aumento, y esto va por colores. Entonces, si está verde, está tranquila, si está naranja, es una alerta para que no pase a rojo, que es como el color más riesgoso, y cuando la comunidad, como les decía ahorita, que es la que identifica el riesgo, observa ese riesgo, hace una alerta y la alerta le llega directamente al SIATA. ¿Qué hace el SIATA? Nos informa a nosotros, la gestión de riesgo, y nosotros le informamos al cuerpo de bomberos, pero todo se hace en tiempo, eso es muy veloz, eso es de inmediato y adicional a esos mecanismos tecnológicos hay una sirena, y la sirena funciona para que la

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



gente evacúe sus viviendas y vayan a un punto de encuentro que entre las capacitaciones ya está establecido, ¿y quién lo establece? El cuerpo bomberos. Él es el que le dice a la comunidad, esa es la zona más segura para que ustedes estén mientras pasa la emergencia. Así funcionan Jaime, y no solamente, en el agua, como les dije, funciona, en la Valeria tenemos 1 que está activo y tenemos pluviómetro y tenemos una cámara que está vigilando 24 horas movimiento de tierra, no en el nuevo, sino en uno que hubo en el 2022, entonces, a partir de ese instante allá se colocaron los mecanismos tecnológicos y así funcionan. Ese sería, pues, como el espacio para invitar a las comunidades que todavía no lo tienen, a que se acerquen a la Secretaría de Infraestructura, a que busquen a la Unidad de Gestión de Riesgo, y nosotros los asesoramos para que puedan empezar con ese programa que es demasiado interesante.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

San Judas es un barrio que en su vida tenía múltiples tipos de pavimento. Tenía articulado o en adoquines, tenía un pavimento rígido en concreto y tenía un pavimento en asfalto. Cuando empezamos a verificar con EPM que la intervención supera el 20%, le dijimos a EPM esta vía hay que pavimentar completa, a lo que responden sí, nosotros la vamos a pavimentar completa. Lo que hay en adoquines, lo hacemos en adoquines. Lo que hay en rígido, lo hacemos rígido. No podemos hacer eso así. Pavimentemos todo con asfalto completo, Y eso se acordó con ellos. ¿Qué pasó en San Judas? Lo que pasa es muchas vías, los suelos tienen una calidad muy mala, que ha demorado que ha que ha demorado procesos de intervención, donde supuestamente íbamos a hacer reemplazo de 40 centímetros de estructura, base granular, van sitios que habíamos reemplazado 80 de profundidad. Lo que valía inicialmente 350 millones, ya van más de 700 millones. ¿Por qué? Por las dificultades que hemos tenido en el suelo. Ya en este momento se ha suspendido, porque ellos están haciendo un proceso de mirar qué es lo que hay y si hay algunas actividades que pueda ser imputables al contratista que hizo las redes. Entonces, están en eso, entonces, por eso no sabría decirle si lo vamos a terminar un mes. Yo espero que sea lo más rápido posible, porque la comunidad se está viendo muy afectada. Pero ellos se dan sólo unos problemas entre EPM para que pueda dar término a esta hora lo más rápido posible.



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Secretario William, muchas gracias por el informe. Secretaria, por favor, le damos continuidad al orden del día.

PUNTO SEXTO. Comunicación.

Le informo, señor presidente, que no tenemos comunicaciones para ser leídas al momento.

PUNTO SÉPTIMO. Propositiones y asuntos varios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

Yo quiero elevar una proposición, por favor, y me permito leerla.

Caldas, Antioquia, 30 de mayo de 2025.

Señor Juan Camilo Baena Ramírez, presidente del Honorable Concejo Municipal de Caldas, Antioquia.

Asunto: Solicitud de cambio de horario para las sesiones de los días 30 y 31 de mayo de 2025.

Cordial saludo, doctor Baena.

De manera respetuosa, solicito pueda ser sometida a consideración la proposición de cambio de horario los días 30 y 31 de mayo de 2025, sesión que normalmente se desarrolla a las 9 am, y que pueda efectuarse a las 7 am ambos días.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus requerimientos.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En consideración la proposición de la concejal Ángela Espinosa de sesionar mañana y el sábado a las 7 de la mañana.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 112 de 118

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025



Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada por 7 concejales de 9 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

Presidente, yo quiero referirme al tema del Cano, dicen que nosotros hicimos la reunión del sábado a escondidas. Yo creo que no fue a escondidas porque la reunión se hizo a puerta abierta y hubo más de 50 personas, y lo único que buscamos era dar claridad e invitar a la gente a que viniera acá, porque lo que se había dicho era que nosotros no queríamos escucharlos. En el mes de febrero algunos concejales hablaban de que se hiciera una sesión descentralizada, y yo no cabía en el cronograma que hubiera una sesión descentralizada.

Si por proposición se pensaba hacer la sesión descentralizada, no podía hacer, pensaba yo que si el tema central era la problemática del Cano, no debería incluirse ahí el informe de gestión de la secretaría, y mire que hoy vino también Covipacífico. Entonces, si se pensaba en una sesión descentralizada, debía ser únicamente el tema del Cano, y eso nunca se habló, solamente se habló de que la sesión del 27 que era el informe de gestión de la secretaría y yo no la aprobé no porque me diera miedo la comunidad, ni porque no la quisiéramos escuchar, sino porque precisamente no iba a ser centrada en eso y hoy, por ejemplo, me parece que el espectáculo que vimos no fue el mejor, porque la comunidad necesitaba la información y yo pedí que, por favor, hiciéramos las réplicas y todo eso el debate después para que la comunidad se fuera tranquila con la información clara frente a lo que era la obra, cómo se había intervenido, lo que se había hecho, las obras adicionales y las obras extras, pienso que con lo que se vio aquí, diciendo que el alcalde está diciendo mentiras, que porque no tenía nada firmado, y yo no sé por qué la palabra es válida, y además hay un acta que se va se va a leer, creo que mañana o pasado mañana, pero aquí la leeremos, donde el señor alcalde se compromete a pavimentar la vía y entonces hablan de que nosotros la hicimos a escondidas. Yo le pregunto a los concejales si los invitaron a la reunión que hicieron allá en el Cano cuando le hicieron una encerró al secretario de obras públicas, y quedó un manto de dudas frente a eso. Por eso fue que yo después invité a que hiciéramos esa reunión y que se hiciera para informarle a la gente, no con el ánimo y enfrenar a nadie, porque yo respeto la posición de

DEPO-FO-05

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025



cada concejal. Los que no quieren el gobierno, respeto a los que queremos el gobierno, a que le ayudamos al gobierno. Pero me parece que no es la palabra decir que que nosotros le echamos a escondidas. Porque, mire, si yo fuera a cuestionar cosas, en esa reunión se dijo que habían allá naranjas podridas irrespetando a gente de la comunidad. Yo creo que estar con un gobierno no es ser una naranja podrida, porque cuando hablan de naranjas podridas se refieren al color que el hoy alcalde desarrolló en la campaña, que era el color naranja. Entonces, más era hablar de eso, porque creo que nosotros no tenemos que escondernos para hacer nada. Nadie se tiene que esconder. Cada cual puede hacer sus eventos, sus reuniones, eso creo que no debe ser discutible, porque cada cual tiene sus intereses. Yo tengo el interés de que mi alcalde salga y vaya y que recorra los barrios como lo está haciendo y las veredas. Pero no son las formas, como se dicen las cosas las que a mí me gustan y yo sé que no las cosas me tienen que gustar a mí, Pero sí creo que las formas hablan mucho de uno, cuando invitamos, y fue la misma comunidad que salió la idea de que se hiciera en la en la acción comunal. Era simple el ánimo de aclarar eso. No era ánimo de esconder nada a nadie, porque uno no se esconde con 50 personas con puertas abiertas.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yepes, yo sí le voy a hacer una réplica frente a 2 temas que mencionas. El primero, respecto a lo que mencionas de la sesión, que si hubiésemos hecho la descentralizada, hubiéramos tenido el informe completo de infraestructura, claramente nos los hubiéramos programado. Lo hicieron por proposición porque, por reglamento, para poder hacer una sesión fuera del recinto, tiene que ser mediante esa figura. Si esa proposición se hubiese aprobado, no hubiésemos programado al secretario con un informe pleno ni a Covipacifico, porque claramente íbamos a estar en en la comunidad del Cano. Obviamente, solo nos podíamos referir a ese tema. Primera claridad que quería dar, y la segunda, yo fui uno de los promotores de 2 reuniones que hicimos en el Cano donde William, con muy buena disposición, y su equipo de trabajo nos acompañaron y quiero aclarar que el tema no fue ninguna encerrona, y William le pido, por favor, que si lo puede constatar, lo haga. Porque creo que, en cabeza mía, desarrollamos esa reunión siempre desde el respeto y también los funcionarios de infraestructura que estuvieron en esas 2 reuniones, sobre todo en la segunda, que fue en la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 114 de 118



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34 DE 29 MAYO DE 2025

cancha. Siempre fue desde el respeto. Yo siempre cuidando al secretario, porque lo que menos quería era ir a exponerlo allá. Queríamos que fuera y era unas explicaciones a la comunidad que se lo merecen, pero tampoco ir allá a que a que lo cogieran contra el paredón. Por eso le hago la réplica concejal Yepes, porque eso no fue así. Y en segundo lugar, yo no me había referido a esa reunión que mis compañeros han hecho referencia, que no nos invitaron. Eso es cierto, a mí tampoco me invitaron. Pero esas 2 reuniones que yo hice, yo tampoco los invité. Yo creo que cada uno, aunque creo que el deber ser es sí es considerar todos los actores. Pero en ningún momento, secretario William, y usted lo sabe, tratamos de hacerle una encerrona idea o exponerlo a usted, o a que quedaran mal, o a tergiversar la información. De hecho, por eso llevamos la fuente, para que la fuente diera respuestas directas a las inquietudes de la comunidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Una réplica para el concejal Yépes. El concejal habla de espectáculo y las formas hablan mucho de uno. Estamos totalmente de acuerdo, concejal Yépes. Pero entonces, mire la paja en el ojo propio, por favor. Mire las formas de su gobierno con nosotros. Yo le recuerdo que el señor alcalde muchas veces se paró en ese atril a manotearnos, a mandarnos como si nosotros fuéramos trabajadores de él. Yo le recuerdo que en reuniones de coalición, el alcaide nos decía, que todos éramos perdedores y que el único que había ganado era él. Vamos a hablar de formas, dígame a su alcalde, su amigo con el cual usted se entierra, dígame a su amigo que cambie las formas, dígame a su amigo que es el alcalde, que no es un capataz, dígame a su amigo que representa a todos los Caldeños y que maneja un municipio, no una finca. Dígame a su alcalde que modere su lenguaje, que el respeto empieza por él. Si él da ejemplo, seguramente muchas cosas mejorarán, pero él no da ejemplo. Él no tiene formas, es maltratador, cree que todos somos empleados de él, quiere que hablemos de formas, concejal Yepes. A usted se le olvida cuando acá llegó un exconcejal del equipo político de ustedes y un secretario de despacho a agredir físicamente al presidente, a mi compañero Jonathan Hurtado y al secretario de control interno disciplinario en los pasillos del Concejo, usted se olvida de eso. A mí no me da risa, porque ese es el problema de ustedes y los Piolistas, que se ríen de ese tipo de cosas. Entonces, vamos a hablar de formas, esas son las formas a las

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 115 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



que usted se refiere. Venir a agredir a 2 concejales y a un secretario despacho que dignamente renunció por ese hecho, y que por ese hecho el presidente tomó distancia del gobierno. Vamos a seguir hablando de formas. Ustedes no tienen formas, su Alcalde no tiene formas, pero tampoco tiene fondo que es lo peor, porque yo no he visto cuál es el fondo y la propuesta de su alcalde y le reitero, están manejando un municipio, no una finca, y el alcalde es el primer mandatario, no es un capataz, excúseme. Él venía aquí a mandarnos y a manotearnos, allá en el despacho nos dijo a todos perdedores y que el único que había ganado era él y que nos acomodamos o nos íbamos, y muchos aquí son testigos, todos, son testigos de eso, que ahora son capaz de prender el micrófono e indignamente negarlo, pero todos los saben y cuando hizo eso, solamente 4 concejales nos retiramos de la mesa entre esos James y yo, porque fue irrespetuoso. Vamos a hablar de formas, yo tendría prudencia, ¿con qué términos usamos aquí? Sobre todo si uno de ellos es formas y el espectáculo, que fue otro tema que usted utilizó, lo que pasa es que yo sé que cuando uno se cree emperador, el único espectáculo que le sirve es el comité de aplausos, y seguramente el alcalde, el único espectáculo que le sirve es el que usted dio aquí hace unos días diciendo que si se tenía que enterrar con él se enterraba. O sea, yo sé que ese es el tipo de espectáculos que a usted les gusta y que ustedes prefieren, que así como usted crea el alcalde piolo todopoderoso, nosotros también lo creamos todopoderoso, ustedes ya van de salida, ya les queda poco tiempo y van muy mal en el gobierno, porque resultados visibles muy pocos, muy poquitos. Entonces, no se crean emperadores, ya van en el segundo año y míreme, concejal Yepes, quiero ver que hoy todos estos concejales que están en esa coalición los apoyen en las elecciones del 2027, quiero ver. Entonces, no hablamos de formas ni de espectáculos, que nosotros no somos borregos, que nosotros aquí no somos comité de aplausos de nadie, eso sí se los aseguro.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Yo creo que encerrona no es la frase. La visita al Cano se hizo concertada con el concejal Juan Camilo, se concertó y se habló con él. Lo que sí le dije yo, no sabía quienes iban a venir. Pero yo le dije, no, es que eso no es problema, porque desde la secretaría y desde la administración de Jorge Mario, hemos sido transparentes en lo que lo queremos. No venimos a hacerle mentiras a nadie. Fuimos muy claros desde la primera vez que estuvimos allá.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 116 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Concejo
de Caldas
Antioquia

El pavimento, por ahora, con este contrato, no es posible, y eso se ha sostenido todo el tiempo. Ahora hay un compromiso del alcalde de hacerlo, lo hacemos. Pero encerrona no era la palabra, pero realmente todo fue concertado con el concejal Juan Camilo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

Secretario William, agradecerle, porque siempre ha tenido disposición para con los concejales y todos le dimos el reconocimiento hoy para cualquier solicitud, bien sea de reunión a nivel comunitario o personal que alguna persona requiera por alguna duda o inquietud. Yo, no hubiera querido hablar en este momento, ya que el concejal Sebastián Querubín no se encuentra, pero sí quiero que él con seguridad va a saber hacer una aclaración, como lo dijo el presidente ahora, hubo 2 reuniones que él no invitó. A mí me invitó Sebastián Querubín porque teníamos una reunión antes de esa que ellos tenían como oposición en el Cano, tuvimos una reunión de mesa directiva. Contigo a eso habíamos quedado el concejal Sebastián y yo de reunirnos después de esa de mesa directiva, pero como tenía el compromiso de oposición allí en el Cano, en la reunión que usted estaba invitado secretario, ya que no cumplía conmigo la reunión planeada, entonces me invitó como 15, 20 minutos antes a esta reunión posterior en el Cano. Entonces no es que me hubieran tenido en cuenta para invitarme en cualquier momento o días antes, fue en ese momento que se dio y quiero hacer la aclaración y válido, es que ellos, como nosotros, tenemos todo el derecho de ir a las comunidades y saludarlas, recibir las inquietudes, porque no es esta la primer reunión o en la primer comunidad donde se han reunido como oposición, ya han tenido otras reuniones en otras comunidades, válido. Es que aquí, eso es normal, se puede dar, no hay nada que obligue a que sean los 15 concejales unidos, que sería muy bueno, que se debería, quizás, pero no quiere decir que se tengan que hacer. Entonces quería hacer la aclaración que la invitación no me la hicieron porque hubieran querido que yo desde un inicio estuviera allí en la comunidad, que respetuosamente me la hicieron ya a bordo de la reunión, es otra cosa.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 117 de 118

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 34
DE 29 MAYO DE 2025**



Siendo las 4:00 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión.

Daniela Valencia Zapata

**DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL**

Juan Camilo Baena Ramirez

**JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ
PRESIDENTE**